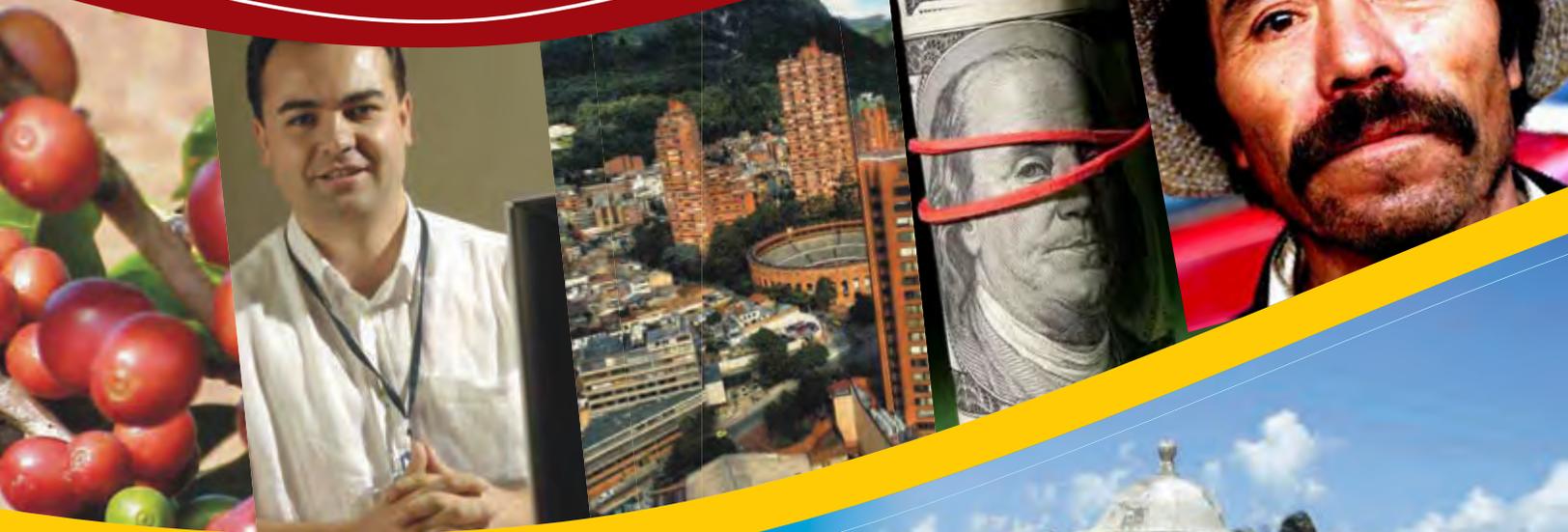


Ciencias
Sociales

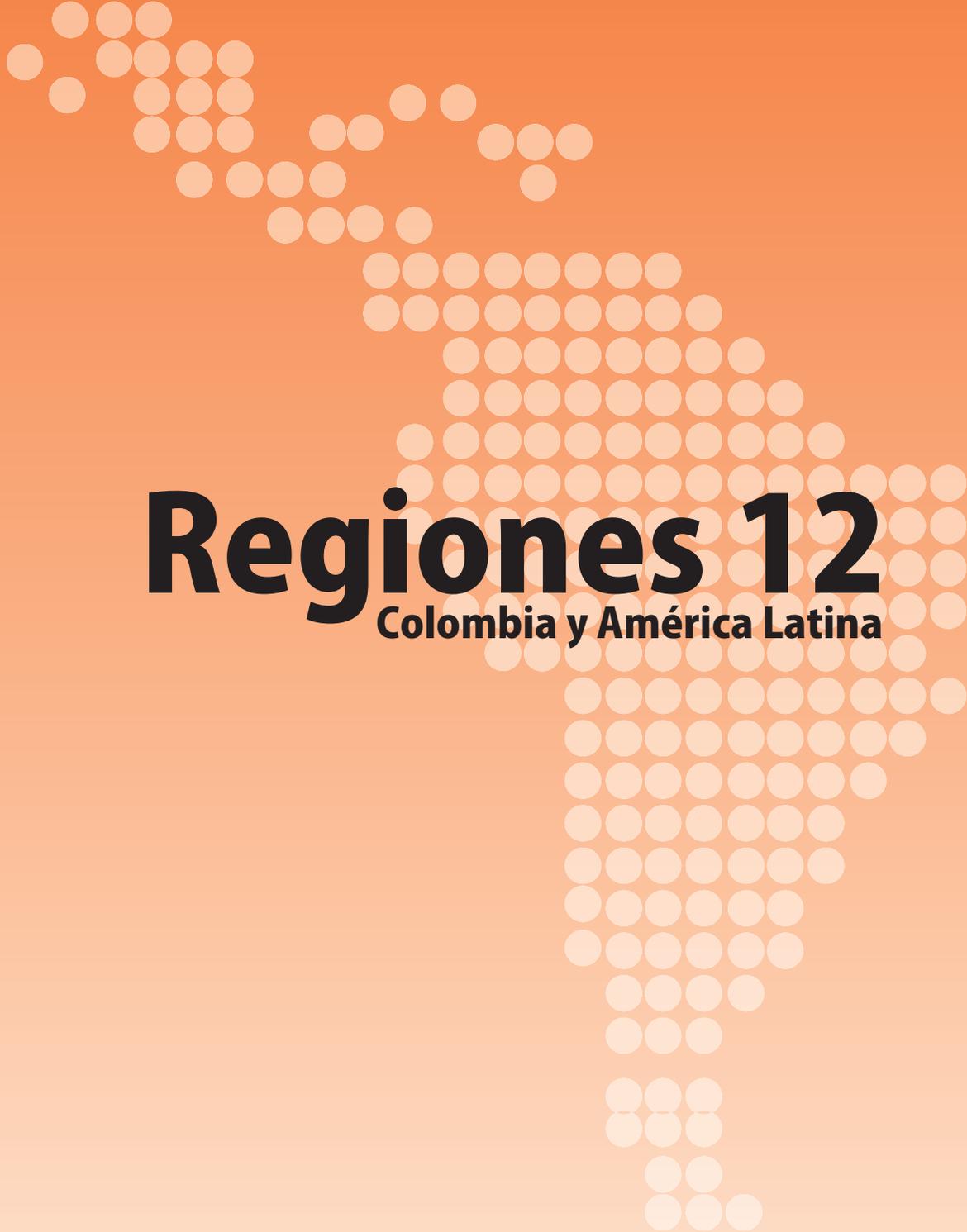


Regiones 12

Colombia y América Latina

Daniel Rodríguez Bustillo - Dione Isabel Astudillo - Sandro de Jesús Hernández





Regiones 12

Colombia y América Latina

Autores

DANIEL RODRIGUEZ BUSTILLO
SANDRO DE JESUS HERNANDEZ
DIONE ISABEL ASTUDILLO

DANIEL RODRÍGUEZ BUSTILLO

Normalista, Escuela Normal Diógenes A. Arrieta.
Licenciado en Ciencias Sociales, Universidad de Pamplona.

Estudiante de Especialización en Educación, Cultura y Política, Universidad Abierta y a Distancia, UNAD.

Docente de Sociales de Colombia y América Latina.
Colegio Jorge Washington.

SANDRO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Normalista Superior con énfasis en Ciencias Sociales, Escuela Normal Mariana Ariza.

Licenciado en Ciencias de la Salud, Universidad del Quindío.

Especialista en Pedagogía e Investigación en el aula, Universidad de la Sabana.

Docente de Sociales de Colombia y América Latina.
Colegio Jorge Washington.

DIONE ISABEL ASTUDILLO OROZCO

Normalista, Escuela Normal Departamental de Bolívar.

Licenciada en Filosofía e Historia, Universidad de Santo Tomas.

Estudiante de Maestría en Educación, Universidad Santo Tomas.

Docente de Filosofía y Sociales de Colombia y América Latina. Colegio Jorge Washington

DISEÑO GRÁFICO:

VISIÓN PUBLICIDAD

Calle 26 No. 32-03 B/Franciscanos

Tel: (2) 2321241 Tuluá - Valle del Cauca

E-mail: agenciavisionpublicidad@gmail.com

DERECHOS RESERVADOS © 2011

Cartagena de Indias

Conoce tu Libro Virtual



Para el diseño de tu libro virtual se tuvo en cuenta las exigencias del Ministerio de Educación Nacional (MEN), varias teorías de la enseñanza moderna, como son las que se refieren a las inteligencias múltiples y estilos de aprendizaje, además las herramientas tecnológicas que están moviendo nuestro mundo actual, como son la multimedia y la web 2.0.

Tu libro virtual está compuesto por cuatro unidades en las cuales se explorará un tema diferente, también encontraras lecturas muy interesantes, mapas, videos, foros virtuales, chats, animaciones etc., que unidos a la guía del docente permitirán que tu aprendizaje sea más fácil y significativo.

Página de inicio de La Unidad



Al inicio de cada unidad encontrarás esta página la cual tiene una imagen alusiva al tema que se va a tratar, una pregunta problémica que se irá resolviendo a medida que se avanza, los estándares que debes lograr y una lectura que te invita a la reflexión sobre el tema que vas a empezar a descubrir.

Desarrollo del Tema



En esta parte de tu libro virtual encontrarás información comparativa sobre el tema en épocas pasadas y en la actualidad, documentos con información clave y datos curiosos relacionados con los ámbitos vistos.

Acciones de Interpretación, Argumentación y Proposición



Aquí es donde tienes la oportunidad de demostrar todas tus habilidades, por medio de juegos, proyectos y el desarrollo de actividades especialmente diseñadas para ti, pensando en tus habilidades y destrezas, al final encontrarás una prueba saber que te ira entrenando para este importante reto el cual te abrirá las puertas a la vida universitaria.

Ayudas Visuales y Auditivas



Estas son herramientas que te permiten una mejor asimilación de los temas propuestos, consiste en una variedad seleccionada de videos, mapas conceptuales, imágenes, cuadros sinópticos, animaciones y audio.

Contenido

Unidad 1

Democracia e Inclusión social

Pág.

Subculturas Urbanas y el respeto por las diferencias	8
Código de la Infancia y la Adolescencia en Colombia.	17
Inclusión del Adulto Mayor y los Discapacitados.	22

Unidad 2

Sociedad y Territorio

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial	37
Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.	44
Territorialidad y Minorías Étnicas en Colombia	51

Unidad 3

Ciudad y Desarrollo

Pág.

Urbanismo en Colombia.	64
Explosión Urbana en Colombia.	74
La Ciudad espacio de Experiencias Compartidas.....	82

Unidad 4

Economía en el Siglo XXI

Bloques económicos en América Latina.	96
Tratados de Libre Comercio en Colombia y América Latina.	103
Crisis económica mundial en el siglo XXI	111





Regiones 12

Colombia y América Latina

Desarrollo de compromisos sociales y personales

- Reconozco que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género, filiación política y religión.

Relaciones ético-políticas

- Analizo el paso de un sistema democrático representativo a un sistema democrático participativo.

Relaciones espaciales y ambientales

- Identifico y analizo las consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales de los procesos de concentración de la población en los centros urbanos y abandono del campo.
- Identifico algunos factores que han dado origen a las nuevas formas de organización de la economía mundial (bloques económicos, tratados de libre comercio, áreas de libre comercio...).

1

Unidad



Democracia e Inclusión Social

Temas

- Subculturas Urbanas y el respeto por las diferencias
- Código de la Infancia y la Adolescencia en Colombia.
- Inclusión del Adulto Mayor y los Discapacitados.

Subculturas Urbanas

y el respeto por las diferencias



Pregunta Problematicadora

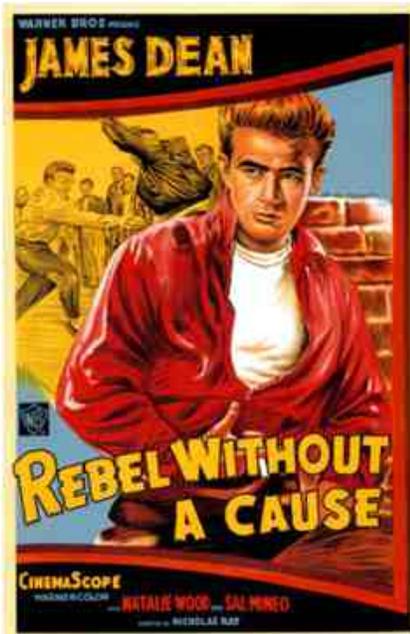
¿De qué manera el Estado puede enfocar a los jóvenes hacia la recuperación de su identidad y lograr su participación en la lucha pacífica por la equidad política, económica y social?

EL JURAMENTO ATENIENSE

Los jóvenes de la antigua Atenas realizaban este juramento cuando cumplían los diecisiete años.

- Nunca traeremos vergüenza sobre nuestra ciudad mediante actos de deshonestidad o cobardía.
- Lucharemos por los ideales y las cosas sagradas de la ciudad, tanto individualmente como en grupo.
- Reverenciaremos y obedeceremos las leyes de la ciudad, y haremos todo lo posible para alentar la reverencia y el respeto en quienes estén por encima de nosotros y sean propensos a soslayarlas o desobedecerlas.
- Lucharemos sin cesar para agudizar el sentido del deber cívico en el pueblo.
- De esta manera legaremos una ciudad aún más grande y esplendorosa que la que hemos recibido.

Publicado en Derecho Viejo nº 31- junio de 2004



Juventud- Símbolos y Rebeldía

La OMS propuso en el año 2000 una escala de edades para determinar la adolescencia y la juventud, la propuesta considera que la etapa de la juventud va desde los 10 a los 24 años incluidos en esta la **pubertad**, adolescencia y juventud plena.

Esta clasificación de juventud no existía en los años 30 o 40, sólo hasta mediados del siglo XX se empieza a reconocer, específicamente entre la década del 50 y el 60 es que se empieza a dar en Colombia y el mundo la cultura juvenil; antes de los 50 no se diferenciaba fácilmente entre jóvenes y viejos ya que se vestían igual y hacían casi las mismas cosas. El gran cambio lo produce los medios de comunicación masiva principalmente el cine y la televisión, que para esta época se convirtieron en un detonante para el despertar de la juventud reprimida. Algunos autores consideran que el cine influyó mucho en este cambio como es el caso de la película “**Rebelde sin Causa**” que se dio a conocer en 1955, protagonizada por el joven actor James Dean; por medio de esta se propone un estereotipo que debería seguir el joven de esa época, el cual consistía en un comportamiento enfocado hacia la libertad espiritual, la rebeldía, la **irreverencia** y la anarquía; éste actor y su película se convirtieron en un modelo a seguir a tal punto que hasta su look empezó a ser referente para la juventud de dicha década. Más adelante en la década del 60 los jóvenes van adoptando unas normas de comportamiento que los distinguirían como grupo social. Es así como surge el movimiento **Hippie** cuya filosofía ha sido criticada fuertemente por algunos sectores de la sociedad.

A medida que pasa el tiempo los jóvenes buscan nuevos ídolos y nuevas modas con las cuales se puedan identificar, dando como resultado la aparición de los llamados grupos urbanos, subculturas o la degradación de estos que son las tribus urbanas.

Términos Claves

OMS: Organización Mundial de la Salud

Pubertad: Época de la vida en que comienzan a manifestarse los caracteres de la madurez sexual.
Irreverencia: Falta de reverencia o respeto.

Hippie: Movimiento contracultural pacifista que protestaba contra las estructuras vigentes propugnando la vida en comunas, la vuelta a la naturaleza y el gusto por la música pop, o relativo a él:

TRIBUS URBANAS



Hippies

Origen

Surgen en los años 60.

Ideología

Huyen de la violencia y proclaman la paz en el mundo.

Intereses

Quieren vivir la vida intensamente, utilizando para ello las drogas y los placeres corporales



Punks

Origen

Inglaterra 1976-1977

Ideología

Anarquistas, antimilitaristas y antifascistas. "Hazlo tu mismo, hazlo a tu manera"

Vestuario

Crestas de diferentes colores, botas con punta metálica, camisetas y jeans sucios y rotos



Emos

Origen

Surgen de un género musical derivado del Hard Core Punk, nacido en los años 80.

Ideología

Las emociones son para ellos el centro de todo, sobre todo las negativas, suelen cortarse como forma de expresar su dolor en su propio cuerpo.

Vestuario

Se cubren parte de la cara con su cabello, zapatillas marca convers, piercing, sueter con capucha y calzoncillos a la vista

TRIBUS URBANAS



Otaku

Origen

Se originan en Japón la idea surge de los anime, manga y otros también del hentai.

Ideología

Buscan parecerse a las muñequitas y los personajes femeninos del manga, del anime y son muy extrovertidos a la hora de vestir.

Intereses

Son personas tranquilas, son "cero violencia", su problema es su excesiva



Pelolais

Origen

Surge en Chile, una pelolais debe tener estas características: altas, delgadas, cabello liso y lacio.

Ideología

Rendir culto a su cabello, no lo "profanan" con el uso de moñas, ganchos o accesorios para recogerlo.

Intereses

Los hombre adinerados, las fiestas y todo lo referente a lo último en la moda.



Cybergoth

Origen

Tiene sus raíces en múltiples escenas musicales Goth y Rave.

Ideología

Se manifiestan contra la contaminación global de sustancias químicas que dañan a los seres humanos.

Vestuario

Usan atuendos coloridos, mascarás antigases y simbología de la era atómica, como el de la radiación y agentes biológicos.

OTRAS FORMAS DE PROTESTA JUVENIL



Imagen tomada de <http://actualidad.orange.es>

Términos Claves

Fisiología: Ciencia que estudia las funciones de los seres orgánicos.

Entorno: Ambiente, lo que rodea a alguien o algo.

Propugnar: Defender o apoyar una postura o idea.

Doctrina: Conjunto de creencias defendidas por un grupo.

La etapa de la juventud está enmarcada por una gran variedad de cambios, que van desde lo físico y **fisiológico** hasta lo social, es en esta etapa donde el joven empieza a analizar todo lo que está sucediendo en su **entorno** y a la vez empieza a descubrir ciertas verdades y actos de generaciones anteriores frente a los cuales tiene que tomar una postura ya sea apoyando esas decisiones o contradiciéndolas, ante este panorama los jóvenes sienten que deben hacer algo y es por esto que algunos emprenden otro tipo de protestas, encaminadas al mejoramiento de las condiciones de vida de los seres humanos y al trato amable con el planeta; a continuación se presentan algunas de ellas:

EL ECOLOGISMO

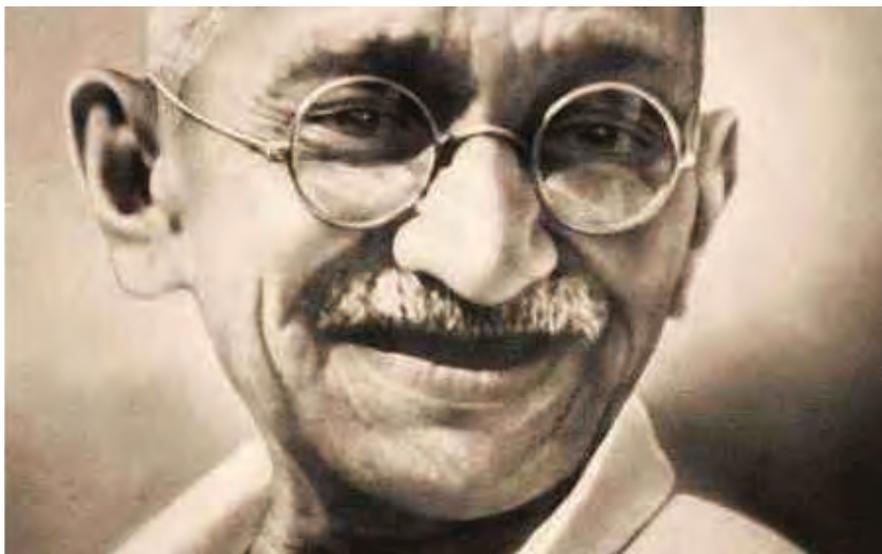
El ecologismo se define como “movimiento sociopolítico que propugna la defensa de la naturaleza y la armonía entre ésta y el progreso”; no ha sido nada fácil para los jóvenes sacar este tipo de movimientos adelante debido a que el progreso siempre va a estar relacionado con dinero o movimiento de la economía y esta situación es la que muchas veces paraliza las grandes ideas de los jóvenes que sueñan siempre con un mundo mejor, esto debido a que la mayoría de las veces se forma un conflicto de intereses tan fuerte que termina desencadenando tragedias.

En Colombia en los últimos años estos movimientos han tenido mucha aceptación, a tal punto que en el 2005 fue creado el partido Verde un partido político que lleva como iniciativa principal la defensa y conservación de la biodiversidad consecuentemente con el desarrollo del país.



Los movimientos ecologistas han sido fieles luchadores exigiendo el trato amable del planeta por parte de las multinacionales.

EL PACIFISMO



Mahatma Gandh

Imagen Tomada de <http://4.bp.blogspot.com>

Es una doctrina que tuvo sus inicios en varias culturas del mundo, principalmente las culturas orientales; a través del tiempo ha tenido grandes representantes, pero quizás uno de los más conocidos ha sido Mahatma Gandhi, este abogado y político lidero el Movimiento de Independencia de la India, pero con unos métodos totalmente contrarios a los conocidos hasta ese momento, el utilizó el ayuno como su principal estrategia; a partir del siglo xx, más específicamente desde los años 60 y 70 se empezaron a conformar grupos de jóvenes que se revelaban en contra de las guerras tomando así fuerza este legado cultural dejado por Gandhi y otros exponentes de este sistema.

En Colombia se ha tratado de conformar grupos pacifistas pero no han llegado a adquirir la resonancia necesaria para crear grandes cambios, son muchas las personas que lo han intentado hacer pero siempre se han encontrado con algunas dificultades; en los noventa apareció un crítico político de carácter pacifista llamado Jaime Garzón el cual creía que diciéndole la verdad podría lograr terminar la corrupción política en el país y además rescatar la identidad de la población, pero por más esfuerzos que hizo no pudo lograr su meta ya que debido a su crítica directa fue asesinado el 13 de agosto de 1999.

En la actualidad los seguidores de esta ideología están utilizando las redes sociales en internet para hacer grandes convocatorias pacifistas logrando resultados exitosos como fue la marcha del 4 de febrero del año 2008 llamada “un millón de voces contra las FARC, la cual fue liderada por un grupo de jóvenes a través de las redes sociales en Colombia y el mundo.



Jaime Garzón, crítico político y fiel representante del pacifismo en Colombia Q.E.P.D.



Imagen utilizada en la marcha Un millón de voces contra las FARC

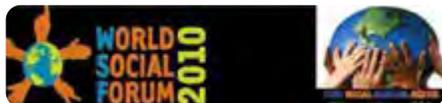


Imagen Tomada de <http://www.mediateletipos.net>

ANTIGLOBALIZACIÓN

El fenómeno de la globalización ha generado en el mundo mucha controversia ya que se ha demostrado que los países menos favorecidos con este sistema económico siempre han sido los más pobres, es por esto que a finales del siglo xx se empezó a conformar en el mundo los primeros movimientos que iban en contra de este fenómeno, inicialmente fueron llamados antiglobalización. En el (FSM) Foro Social Mundial se hacen llamar “Altermundismo”, que significa “otro mundo es posible”.

La población colombiana no ha sido indiferente ante este fenómeno, algunas marchas se han generado con el fin de manifestar el desacuerdo que se tiene en torno a este sistema económico, aun así el respaldo a estos grupos no ha sido mayor y es común ver que las multinacionales logren sus objetivos económicos apoyándose en el poder político. Uno de los desafíos que enfrentan estos movimientos altermundistas son los TLC (tratados de libre comercio) debido a que los gobiernos están muy interesados en crear alianzas económicas con otros países en el mundo, cada alianza que se pacte afianza más este fenómeno globalizante y a su vez se coloca más obstáculos a estos grupos dificultando el logro de sus objetivos.



El Foro Social Mundial se celebra cada año en países diferentes



Curiosidad

Sobre Los Hippies en Colombia



Uno de los principales movimientos sociales en contra de la guerra en los años sesenta fue el movimiento hippie y Colombia no fue la excepción, en 1971 se celebró en nuestro país un festival hippie llamado **Ancón** el cual reunió durante tres días a miles de personas en la Estrella Antioquia, allí se presentaron todas las bandas de rock principales del país en esa época.

El festival provocó una fuerte oposición de algunos sectores de la sociedad antioqueña, como la Arquidiócesis, ya que ellos pensaban que era una mala influencia para los jóvenes, el escándalo fue tan grande que provocó la renuncia del alcalde de Medellín Álvaro Villegas.



Actividad

TEMA: TRIBUS URBANAS

OBJETIVOS:

- Determinar las características principales de las diferentes tribus urbanas que se pueden encontrar actualmente en la sociedad

Integración con Informática

Este proyecto se trabajará en integración con el Departamento de informática. ya que se deben realizar investigaciones virtuales y luego producir un comic virtual.

PROCEDIMIENTO

Lo primero que se hace con la ayuda de tu profesor es elegir la tribu urbana de la cual vas a hacer el comic, luego hacer una investigación exhaustiva sobre ella y preparar un texto de mínimo 900 palabras, letra arial 12, espacio 1.5 y enviar al correo electrónico del docente; después de saber esto sigues este procedimiento

1. Debes ingresar a la siguiente página <http://www.pixton.com/for-fun?l=es/#video> y observa el video inicial en el cual se te explica de manera sencilla todo lo que puedes hacer con esta herramienta, además en la parte derecha de la página hay videos de entrenamiento en los cuales te explican paso a paso como puedes hacer tu trabajo.
2. Después de haber entendido como vas a trabajar empieza registrandote.
3. Ya hecho el registro empieza a trabajar en tu comic, lo haces al elegir la opción crear.





4. Los requerimientos son los siguientes:

a) inicialmente se te dio un tema, lo que debes hacer ahora es crear una tira cómica de mínimo 6 escenas secuenciales en las cuales representes un pasaje de la vida del personaje que te correspondió, debes tener en cuenta el vestuario que utiliza tu tribu urbana, los escenarios y el vocabulario que normalmente utilizan.

b) Su calificación será mejor en la medida que logre integrar más características de la tribu que le tocó.

5. Después de terminado debe ser enviado a su profesor para que este luego en clase los presente y entre todos realicen la evaluación pertinente de cada proyecto.



Recursos Complementarios



- **Página web de la UNESCO donde se encuentran temas muy interesantes para los jóvenes de hoy**
<http://www.joveneslac.org/portal/>
- **Video que permite entender fácilmente que es un manga y la relación que tiene con la tribu de origen Japonesa Otaku**
http://www.youtube.com/watch?v=43soCIQc5Es&feature=player_embedded
- **En el siguiente video se explica el enfoque psicológico de las tribus urbanas**
<http://www.youtube.com/watch?v=DqwalasZHVI&feature=related>
- **Video en el cual se explica de forma muy sencilla en qué consiste el pacifismo. Para poderlo observar debe hacerlo por medio de Mozilla Firefox**
<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/TVeducativa/1600/article-141002.html>
- **Video en el cual se puede ver una de las últimas conferencias del pacifista colombiano Jaime Garzón**
<http://www.youtube.com/watch?v=xTJI8gf3K7g>
- **En el siguiente enlace se encuentra una serie de videos creados en contra de la globalización**
http://video.google.es/videoplay?docid=4002130277877640183&ei=-YwyS_X_LJfW-Abr3NCJDw&q=voces+contra+la+globalizacion&hl=es&client=firefox-a

Código de La Infancia y La Adolescencia En Colombia

Declaración de los derechos de los Niños, proclamada por la Asamblea General de la ONU, en Noviembre de 1959



Pregunta Problematicadora

¿Cuál crees sea la importancia de velar por el bienestar de los niños en Colombia?

NUEVA LEY PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN COLOMBIA

Desde el año 2002, un grupo de entidades del gobierno, del Ministerio Público, del Sistema de las Naciones Unidas y de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, se unieron con el propósito de construir de manera conjunta, un proyecto de ley integral para la infancia y la adolescencia en Colombia que permitiera actualizar el Código del Menor vigente desde 1989, y poner a tono la legislación sobre niñez en el país con la Convención Internacional de los Derechos del Niño, los demás instrumentos internacionales de derechos humanos y los mandatos de la Constitución Política de 1991.

Reunidos en la Alianza por la niñez colombiana dichas entidades, en conjunto con un grupo de legisladores, establecieron un espacio de trabajo permanente desde el año 2003, que buscaba conciliar las diversas iniciativas que cursaban en el Congreso de la República relacionadas con la reforma total o parcial del Código del Menor.

Como resultado de este trabajo conjunto, se formuló y radicó en el año 2004 el proyecto de ley 032, concebido como una reforma integral del Código del Menor, a partir del reconocimiento del interés superior de los niños y las niñas, la titularidad y prevalencia de sus derechos.

Beatriz Linares Cantillo, OIM
Pedro Quijano, Alianza por la niñez



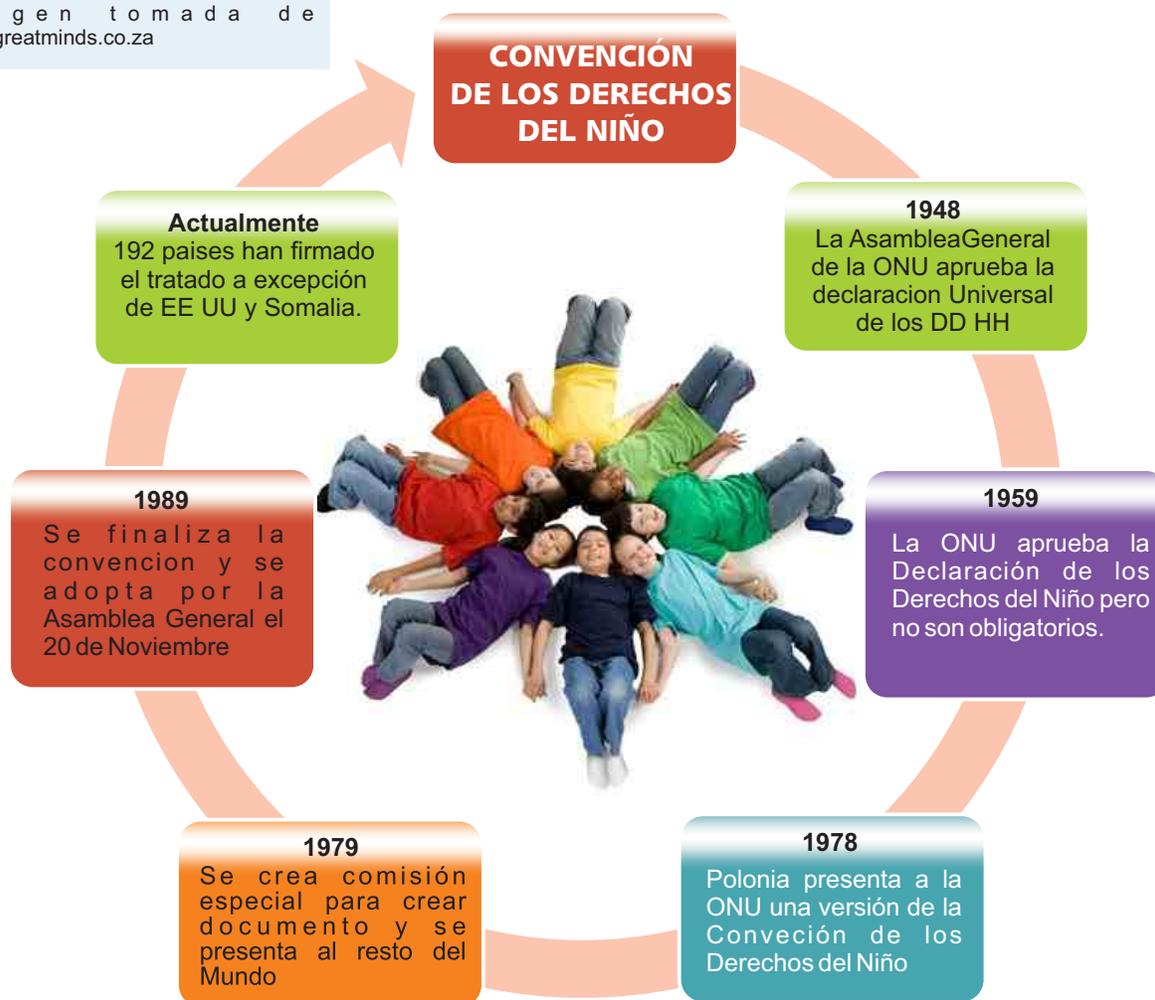
La convención sobre los Derechos del Niño, es un tratado Internacional de la Naciones Unidas, que reconoce los Derechos de los Niños y las Niñas definidos como personas menores de 18 años.

La convención es el primer código universal de los Derechos del Niño y los países que los aceptan se someten legalmente a sus estipulaciones, creando mecanismos para su progreso y protección.

El surgimiento de esa convención presentó su propio desarrollo histórico así:



Derecho a la Educación uno de los Derechos fundamentales de los Niños. Imagen tomada de www.greatminds.co.za



En 1991 año especial para los Derechos, libertades y garantías de los niños, las niñas y los adolescentes de Colombia, primero porque se promulga la constitución de 1991 y segundo porque en ella se reconoce la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, la que establece el reconocimiento de los niños y las niñas como Sujetos de Derechos.

A partir de entonces surge la idea de reformar el Código del Menor vigente en Colombia a través del decreto 2737 de 1989. Con el propósito de ajustarlo a las nuevas normas en materia de Derecho Humanos y a los convenios Internacionales adquiridos, pero a pesar de los esfuerzos esta reforma solo se llevó a cabo en el año 2006 con la aprobación del Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006).

Según la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) este código debe permitir profundizar la prevalencia de los Derechos de los Niños, las Niñas y los Adolescentes sobre los Derechos de los adultos. También pide la responsabilidad de las autoridades con su aplicación efectiva; y como garante y corresponsable a la sociedad y la familia para que los niños, niñas y adolescente vivan como personas integra dignas y felices.



Entidad encargada de la protección de los Niños en Colombia.

Términos Claves

UNICEF: Una agencia de las Naciones Unidas que administra programas de ayuda a la educación y la salud infantil y materna en los países en desarrollo.

CURIOSIDAD

TIPOS DE MALTRATO	DENUNCIAS RECIBIDAS	%
Maltrato Físico	12.108	45,14%
Maltrato Psicológico	2.295	8,56%
Abuso Sexual	1.309	4,88%
Abandono Total	690	2,57%
Abandono Parcial	3.283	12,24%
Peligro Moral	1.005	3,75%
Peligro Físico	3.194	11,91%
Explotación Laboral	280	1,04%
Explotación Mendicidad	383	1,43%
*Otras	2.277	8,49
TOTAL	26.824	100,00%

*Otras Incluye: prostitución infantil, niños extraviados, pornografía infantil, drogadicción, desplazados por la violencia y circunstancias difíciles por extrema pobreza

* Fuente: SPQDS – ICBF.

Lo curioso del asunto es que estamos cobijados por todas los Convenio Internacionales sobre Derechos de los Niños y eso que aquí no aparecen reportados los niños reclutados forzosamente por los grupos armados.



Logotipo de la UNICEF



Actividad



TEMA:

Código de la Infancia y la Adolescencia en Colombia.

OBJETIVO:

Conocer la problemática de la Niñez en Colombia.

INTEGRACIÓN CON SISTEMAS

Este proyecto se trabajará en integración con el Departamento de Sistemas.

PROCEDIMIENTOS

- Trabajar en grupos de 3 estudiantes.
- A través de la prensa colombiana u otro medio audiovisual, selecciona artículos o videos en los que se violan los Derechos Humanos de los Niños en Colombia.
- Recopila la información y analiza las modalidades de violencia que afectan a nuestro país y como podrías mejorar esta situación
- Fundamenta tus conclusiones con una presentación de power point con hechos y datos.
- Para finalizar presente sus conclusiones a través de una exposición en clase.



Recursos Complementarios



- **Informe de la fiscalía de Colombia**
<http://www.fiscalia.gov.co/pag/divulga/InfEsp/Garavito.htm>
- **Código de la Infancia y la Adolescencia**
http://www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/legislacion/I_20101107_01.pdf



Recursos Complementarios

- **Video. Las Niñas e las FARC.**
http://www.youtube.com/watch?v=C_C6OC9kESc

- **Los Babys sicarios ¿y usted qué opina?**
#1 <http://www.youtube.com/watch?v=ESldkXjoQyl&feature=related>

#2 <http://www.youtube.com/watch?v=7enQgwCh6Qc&feature=related>

#3 <http://www.youtube.com/watch?v=mRqwngJMqWM&feature=related>

- **Programa Séptimo día. Los niños no pagan.**
#1 <http://www.youtube.com/watch?v=TWDgmjJB0Rk>

#2 <http://www.youtube.com/watch?v=hwBuv7eK8Fc&feature=related>

#3 <http://www.youtube.com/watch?v=1U2HeANN0I8&feature=related>





Inclusión del Adulto Mayor y Los Discapacitados en Colombia

Pregunta Problematicadora

¿Cómo promocionarías una cultura de inclusión social y laboral de las personas con discapacidad?

ENVEJECIMIENTO Y CICLO DE VIDA

Una vida larga es un signo de buena salud. El envejecimiento de la población mundial, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, es un indicador de la mejora de la salud mundial. La población mundial de 60 años o más es de 650 millones, y se calcula que en 2050 alcanzará los 2000 millones.

Sin embargo, esta tendencia positiva se acompaña de retos sanitarios especiales para el siglo XXI. Es imprescindible preparar a los dispensadores de atención sanitaria y a las sociedades para que atiendan las necesidades de las personas de edad avanzada: formación de los profesionales sanitarios en la atención a estas personas; prevención y tratamiento de las enfermedades crónicas asociadas a la edad; formulación de políticas sostenibles en materia de atención a largo plazo, y desarrollo de servicios y entornos adaptados a las necesidades de las personas mayores.

En los próximos diez años una mayor proporción de la población se considerará "vieja" debido al envejecimiento general de la población mundial. Gran parte de estas personas mayores serán mujeres porque tienen una expectativa de vida mayor. Si bien las mujeres viven más que los hombres, su morbilidad es mayor y tienen menos acceso a la atención de salud. Por lo tanto, durante la próximas décadas, las necesidades de salud de las mujeres mayores tendrán cada vez más importancia.

Organización Mundial de la Salud, 2009

EL ADULTO MAYOR

La definición de "viejo" varía entre los países y las sociedades. Esta palabra casi siempre tiene connotaciones negativas, relacionándola con otros términos tales como discapacidad o demencia. Se cree comúnmente, que las personas mayores deben ser cuidadas, y sus opiniones no se toman en cuenta en la formulación de políticas de salud.

La Constitución Política de Colombia, dispone:

“ARTICULO 46. El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia.”

Los derechos de los ancianos son obligaciones del Estado, la sociedad y la familia. No son favores ni dádivas del gobernante de turno, ni de los hijos. En caso que el anciano no goce de ningún ingreso para su sustento, los hijos mayores de edad tienen la obligación de suministrar o pagar a sus padres, alimentación, vivienda, salud, recreación y vestuario en la medida de sus posibilidades económicas.

El Estado, tiene la obligación de proteger y asistir a los ancianos; brindarles salud, recreación, integración, alimentación, seguridad social, protección en caso de maltrato físico o psicológico y abandono. La ley permite que los ancianos exijan por vía de demanda y por vía de acción de tutela, la protección que les deben sus hijos y el Estado.



Muchas Personas de la tercera edad que le trabajaron a Colombia toda la vida, en condiciones laborales difíciles y con mala atención de salud, no han podido aún acceder a su pensión de vejez.



Asignación de ayudas técnicas a la Tercera Edad en la ciudad de Pasto. Sillas de ruedas, muletas, bastones y colchonetas.

Adultos mayores de los Centros Vida del Distrito de Cartagena en el negocio de la panadería.



Con el propósito de garantizar los derechos de los ancianos en estado de vulnerabilidad el Congreso de la República mediante la Ley 1276 de 2009 decretaron:

La protección a las personas de la tercera edad (o adultos mayores) de los niveles I y II de **Sisbén**, a través de los Centros Vida, como instituciones que contribuyen a brindarles una atención integral a sus necesidades y mejorar su calidad de vida.

Se denomina Centro Vida, al conjunto de proyectos, procedimientos, protocolos e infraestructura física, técnica y administrativa orientada a brindar una atención integral, durante el día, a los Adultos Mayores, haciendo una contribución que impacte en su calidad de vida y bienestar.

Según esta ley se considera Adulto Mayor. Aquella persona que cuenta con sesenta (60) años de edad o más. A criterio de los especialistas de los centros vida, una persona podrá ser clasificada dentro de este rango, siendo menor de 60 años y mayor de 55, cuando sus condiciones de desgaste físico, vital y psicológico así lo determinen.

El Estado se compromete a brindarles Atención Integral, la cual consiste en el conjunto de servicios que se ofrecen al Adulto Mayor, en el Centro Vida, orientados a garantizarle la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, interacción social, deporte, cultura, recreación y actividades productivas, como mínimo y atención primaria; para garantizar la promoción de la salud, la prevención de las enfermedades y su remisión oportuna a los servicios de salud para su atención temprana y rehabilitación, cuando sea el caso. El proyecto de atención primaria hará parte de los servicios que ofrece el Centro Vida, sin perjuicio de que estas personas puedan tener acceso a los programas de este tipo que ofrezcan los aseguradores del sistema de salud vigente en Colombia.

Términos Claves

Sisbén: Es un instrumento de focalización individual que identifica los hogares, las familias o los individuos más pobres y vulnerables; es a su vez, el sistema de información colombiano que permite identificar a la población pobre potencial beneficiaria de programas sociales.

La atención en los Centros Vida, para la población de Niveles I y II de Sisbén, será gratuita; el Centro podrá gestionar ayuda y cooperación internacional en apoyo a la Tercera Edad y fijar tarifas mínimas cuando la situación socioeconómica del Adulto Mayor, de niveles socioeconómicos más altos, así lo permita, de acuerdo con la evaluación practicada por el profesional de Trabajo Social. Estos recursos sólo podrán destinarse, al fortalecimiento de los Centros Vida de la entidad territorial.

DISCAPACITADOS EN COLOMBIA



◀ .Los 'titanes' de la libertad superaron su última etapa de montaña. Policía Nacional.

Según el Banco Mundial, de los 500 millones de personas con alguna limitación permanente que hay en el mundo, dos tercios habitan en los denominados países en vía de desarrollo. Las condiciones de marginalidad y exclusión que predominan en la mayoría de estos países han hecho que esta población tienda a ubicarse como “la más pobre entre los pobres dentro de una población mundial de 1,3 mil millones de personas que subsisten con menos de un dólar diario” (Banco Mundial, 2005).

Según la Organización de las Naciones Unidas, en el mundo hay más de 500 millones de personas en situación de discapacidad (aproximadamente el 10% de la población mundial), dos tercios de los cuales viven en los denominados países en vía de desarrollo (ONU).



Estas personas se enfrentan a situaciones difíciles, entre ellas a la exclusión y discriminación.



Teniendo en cuenta las cifras en la prevalencia de discapacidad. El El gobierno nacional, prioriza la entrega de ayudas técnicas.

En Colombia, según el censo de 2005 efectuado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), habitan 2'624.898 de personas con al menos una limitación permanente. Dicha cifra corresponde al 6,3% de la población nacional, el cual se encuentra distribuido predominantemente en Bogotá (331.301 personas), Valle (271.208 personas), Cundinamarca (151.524 personas), Nariño (134.688 personas) y Santander (129.748 personas). Adicionalmente, del total de población en situación de discapacidad del país, 88.066 son indígenas, 283.183 son población afrocolombiana, raizal o palenquera y 311 son población ROM (DANE, 2005).

Las personas en situación de discapacidad (PSD) muchas víctimas de la violencia y del conflicto armado, se encuentran concentrados en sectores marginados y empobrecidos, fuera del mercado de trabajo

y la mitad de ellas en edad productiva. Varios estudios han demostrado que las PSD tienen una baja participación en la fuerza de trabajo y presentan los índices de desempleo más altos (7, 8 %). Están concentrados en los estratos uno y dos; lo cual pone de manifiesto su reducida oportunidad de movilización en la estructura social. Tan solo el 5 % alcanzan el nivel de educación secundaria, lo que sugiere una pobre oportunidad de formación y con ello un rango estrecho de cualificación laboral, casi el 30 % de las PSD no tienen protección social en salud y por tanto no reciben rehabilitación. Aello se le suma que un alto porcentaje de quienes no asisten a rehabilitación, refieren como razones la inaccesibilidad a los servicios.



Las medallas de oro en las olimpiadas Fides ponen a hablar a los niños especiales"

Los accidentes, la violencia y los conflictos son una fuente importante de discapacidad. Los traumatismos alcanzan el 20% del origen de la discapacidad. Sin embargo, esta cifra tiene el mismo peso que las causas relacionadas con enfermedades generales y del desarrollo.

El Ministerio de Cultura, en concordancia con la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas en Situación de Discapacidad, y las disposiciones de la Constitución Política de Colombia, reconoce a la población en situación de discapacidad como un componente fundamental de la riqueza y la diversidad cultural colombiana. Su aporte cultural, traducido en sus diversas maneras de expresión y diálogo con el entorno y con otros ciudadanos, ha sido entendido como un campo de acción idóneo para la superación de las barreras y limitantes que impiden la plena inclusión y participación de esta población en el desarrollo social y cultural del país.



Olimpiadas especiales en Colombia

En el curso de la última década se registra un creciente interés del Estado en el diseño y la implementación de políticas e instrumentos legislativos para el pleno ejercicio de los derechos de la población en situación de discapacidad. Dicho avance contrasta significativamente con el panorama de calidad de vida que puede retratarse de dicha población.

En general la sociedad colombiana, muestra precariamente fórmulas para incluir a personas en situación de discapacidad o con capacidades diferentes.

Las organizaciones dedicadas a la inclusión social y cultural, cuentan con un relevante ejercicio de articulaciones en redes, que requiere de fortalecimiento para ampliar las coberturas y los impactos del trabajo realizado. Para ello el Estado ha establecido mecanismos de integración social de las PSD a través de la Ley 361/97 y se acoge a la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Mayo 3 de 2008 de la ONU.



Colombianos con discapacidad podrían volver a caminar con piernas robóticas



Curiosidad

Sabias Que...



1973 - 1980:

- La Fundación Pro Deportes en Silla de Ruedas. Promovió en Colombia el deporte como mecanismo de rehabilitación.
- Participó en el Campeonato Mundial de Silla de Ruedas en StokeMandeville (Inglaterra).

1980 - 1997:

- La Fundación Pro Rehabilitación del Minusválido. Realizó 15 eventos Teletón que permitieron la construcción y dotación del Centro Nacional de Rehabilitación, TELETÓN.
- Con el producto de los eventos se logró financiar el sostenimiento del CNR, que desde 1982 a 1997 dio como resultado la atención gratuita de 900 mil consultas externas y 15 mil procesos de rehabilitación.
- Igualmente, organizó la II Olimpiada Mundial de Habilidad Profesional para personas con discapacidad, ABILYMPIC Colombia 85.

1997 - 2007

- En octubre de 1997 se firmó un convenio con la Universidad de La Sabana, por medio del cual la Fundación recibió el apoyo de la Universidad de la Sabana, que a su vez entró a administrar el Centro de Rehabilitación, hoy Clínica Universitaria TELETÓN.
- El objetivo de la Fundación cambió y se centró en buscar la inclusión social y laboral, así como la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad.



2008 - 2010:

Con el acompañamiento de la Organización Internacional de Teletones ORITEL, la Fundación y la Universidad dan por terminado el convenio interinstitucional y se retoma la iniciativa del Evento TELETÓN. Por eso en 2010 se celebró nuevamente TELETÓN, la meta propuesta se superó ampliamente. Para el año 2011, nuevamente RCN TV y CARACOL TV se unen para alcanzar una meta que está proyectada a lograr \$10.500.000.000.





Actividad

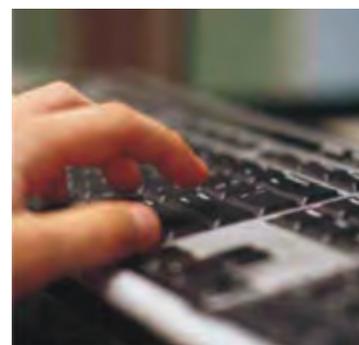
- **Para la realización de esta actividad requieres ingresar a la página web de Teletón:**<http://www.teleton.org.co/>.

Da clic en el link “Conozca la normatividad en discapacidad” y con orientación de tu profesor organiza una presentación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y la normatividad en Colombia.



Recursos Complementarios

- **En Colombia, se desperdicia comida destinada a la tercera edad**
<http://www.youtube.com/watch?v=ZDviJhE8Hr0>
- **Dino y Disi 'La tercera edad' – Policía de Colombia**
<http://www.youtube.com/watch?v=4BAuusD7HR4>
- **La soledad de los ancianos**
<http://www.youtube.com/watch?v=8qQGMae5RiE&feature=related>
- **Documental Luis Fernando Montoya - Parte 1**
http://www.youtube.com/watch?v=QuBOCaHp32E&feature=graphic_index
- **Documental Luis Fernando Montoya - Parte 2**
<http://www.youtube.com/watch?v=d94WYza08ps&feature=related>
- **Documental Luis Fernando Montoya - Parte 3**
<http://www.youtube.com/watch?v=Mbxo39flvTA&feature=related>
- **Documental Luis Fernando Montoya - Parte 4**
<http://www.youtube.com/watch?v=5HquPy8INi8&feature=related>
- **Video musical - política pública de discapacidad en cali**
<http://www.youtube.com/watch?v=agQ5OXxoCJw>





**Entrenando
para el
Icfes**

TIPO I

Selección múltiple con única respuesta

1. La globalización es un proceso que constituye un modelo de economía mundial para la formación de una “aldea Global” donde las transformaciones tienden a un mercado cada vez más interdependiente y universal. Aunque esta es la oportunidad para que los países en desarrollo se vinculen a la internacionalización de la economía y de la tecnología, hay una marcada tendencia a la desigual distribución de las riquezas en la cual países como Colombia, con enormes carencias estructurales están en desventaja. El desarrollo de la globalización y la propuesta de una aldea global favorece económicamente a los países altamente industrializados ya que

- A. Se sitúan en igualdad de condiciones con los países del Tercer Mundo
- B. Se afianzan y se consolidan sus economías locales y su comercio interior
- C. Venden la tecnología y la ciencia que necesitan los países en vía de desarrollo
- D. Los empréstitos internacionales permiten suavizar la deuda externa

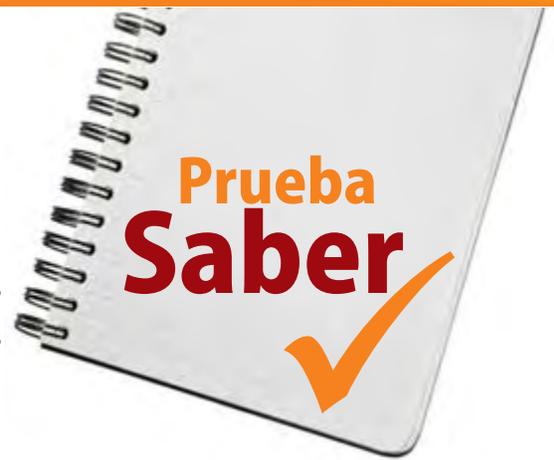
2. Desde cierta perspectiva, los actuales procesos de globalización han influido en gran cantidad de aspectos políticos, económicos y culturales; en este último caso se plantea la aparición de una cultura global desnacionalizada y desterritorializada, que se expresa en la pérdida de identidad y la adopción indiscriminada de modelos foráneos. Ante esta situación sería necesario

- A. Fortalecer leyes y decretos gubernamentales que impidan los procesos de pérdida de identidad nacional, regional y local

B. Fomentar el sentido de pertenencia y el reconocimiento de las prácticas culturales propias

C. Validar una libre competencia de aspectos culturales nacionales y extranjeros donde triunfe el más desarrollado

D. Patrocinar campañas publicitarias que incentiven el consumo de los productos nacionales en el exterior



3. En los últimos sesenta años, diversos pensadores y hombres de acción han liderado procesos de pacificación, de concordia, de paz, de no violencia, siguiendo una filosofía que nació con Mahatma Gandhi, en la India. Personas como Martin Luther King (Estados Unidos), Demond Tuto (Suráfrica), Adolfo Pérez Esquivel (Argentina), pontífices de la iglesia católica y premios Nobel de la paz han hecho oír su voz en diferentes foros internacionales y nacionales, con el propósito de frenar la agresividad en un mundo que parece más y más violento. La no violencia, surgida del Jainismo (antigua religión de la India), ha tenido repercusiones políticas, pero ha colocado en situación peligrosa a sus propulsores.

Esto explica fundamentalmente porque

A. Gandhi y otros no violentos han perdido sus vidas, víctimas de miserables asesinatos

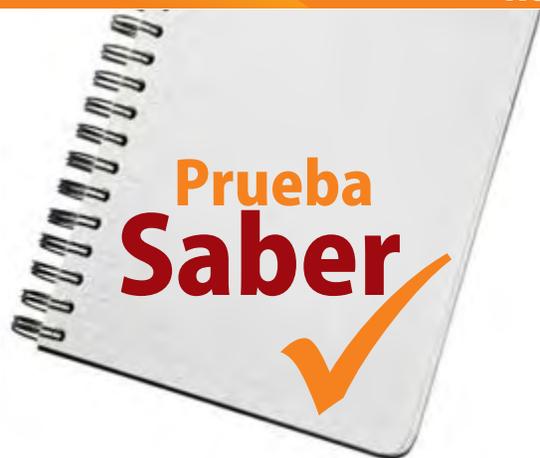
B. Los abanderados de la violencia, desconcertados ante tales reacciones y sin argumentos para discutir, recurren a la fuerza para acallarlos

C. A pesar de la popularidad adquirida, los movimientos de la no violencia, todos han fracasado.

D. Comprometidos, como están, con semejantes retos, los líderes pacifistas han terminado cediendo a las propuestas de los poderosos



**Entrenando
para el
Icfes**



4. Responda las preguntas de acuerdo con la siguiente información.

Un grupo de alumnos de primaria que antes agredía verbalmente a sus compañeros ha comenzado a realizar agresiones físicas a los mismos. En las reuniones de clase, los padres de familia de este grupo minimizan la naturaleza de las agresiones y, en privado, aplican castigos físicos severos a los niños por su comportamiento; sin embargo, las medidas tomadas por los padres no surten mayor efecto en los comportamientos que el grupo tiene con la comunidad educativa y la situación continúa presentándose.

4.1. Si se determina que el caso amerita una sanción disciplinaria, la instancia encargada de fijar esa sanción será

- A. El Comité de Convivencia
- B. El Consejo Académico.
- C. El Consejo Directivo.
- D. Quién disponga el Manual de convivencia.

4.2. Se espera que la manera como los padres enfrenten la situación, no logre modificar el comportamiento de los estudiantes. Esto sucede porque durante la primera infancia el planteamiento de las normas debe ser

- A. Estricto.
- B. Público.
- C. Concertado.
- D. Coherente.



Entrenando
para el
Icfes

4.3. Para evitar que sigan presentándose las agresiones en los estudiantes de primaria, sería necesario.

- A. Instruir a los docentes en el manejo de la ira para que intervengan en los alumnos.
- B. Desarrollar jornadas de sensibilización acerca de la violencia en la sociedad.
- C. Involucrar a los padres para que cambien sus modelos de comportamiento.
- D. Tomar medidas disciplinarias urgentes para frenar comportamientos indeseados.



4.4. Si un caso de agresión similar al anterior se presenta durante la secundaria, es probable que el nivel de las agresiones aumente rápidamente. Para evitar que un conflicto de este tipo tome dimensiones inmanejables, es fundamental que las partes

- A. Agredidas y agresoras compartan espacios de interacción.
- B. Agredidas aprendan a asumir los defectos del otro.
- C. Agresoras tengan un seguimiento disciplinario estricto.
- D. Agredidas utilicen mecanismos efectivos de denuncia.



4.5. Como parte del proceso de orientación vocacional resulta importante sensibilizar a la comunidad educativa acerca del momento en el que se encuentran viviendo los estudiantes de último grado. En estos espacios de sensibilización es indispensable que se encuentren

**Entrenando
para el
Icfes**



- A. Las coordinaciones.
- B. Los profesores.
- C. Los padres de familia.
- D. Las directivas.

5. “La igualdad, escribió SimyneWell, es una necesidad vital del ser humano. Consiste en el reconocimiento público, general y efectivo, expresado realmente por las instituciones y las costumbres, de que la misma cantidad de respeto y de atención se debe a todo ser humano, porque el respeto se debe al ser humano como tal y no tiene grados”. Según esta tesis

- A. El derecho a la igualdad excluye todo género de discriminación de marginación
- B. Los conflictos sociales son mecanismos judiciales
- C. Se debe tolerar la agresión del otro
- D. Eliminar al enemigo es acabar con los conflictos

6. Un factor que explica la descomposición familiar en sectores de bajos recursos es o son

- A. Los altos índices de alcoholismo que padecen los padres de familia
- B. Las condiciones socioculturales de miseria y exclusión en la que sobreviven
- C. El abandono del núcleo familiar por parte de los padres
- D. Los patrones culturales de los colombianos, que promueven relaciones desiguales



Entrenando
para el
Icfes

7. Se tiende a pensar que la violencia está hecha solamente de actos que suponen la agresión física o la eliminación de los otros. Sin embargo la violencia también está dada por las condiciones estructurales de un país, entendidas éstas, como aquellas condiciones fundamentales que marcan el curso de la vida de los ciudadanos como la posibilidad de tener educación, vivienda, alimentación, etc. Es así como una concepción más amplia de la paz, además de considerar la ausencia de guerra incorporaría

- A. Una disminución de los índices de muerte ocasionadas por razones distintas al conflicto armado.
- B. La preservación del orden interno y el cumplimiento a la ley
- C. La justicia social y la reciprocidad en las relaciones
- D. La ausencia de agresión psicológica



Entrenando
para el
Icfes

2

Unidad



Sociedad y Territorio

Temas

- La ley Orgánica de Ordenamiento Territorial
- Ley de Víctimas y Restitución de tierras.
- Territorialidad y Minorías étnicas en Colombia

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial



Pregunta Problematicadora

¿Cuáles son las leyes que regulan la organización político-administrativa del territorio colombiano?

Sancionada Ley de Ordenamiento Territorial; se beneficiarán las regiones

El presidente Juan Manuel Santos sancionó en Cartagena la Ley de Ordenamiento Territorial, con un mensaje claro: los 27 billones de pesos que los departamentos del Caribe recibirán esta década por concepto de regalías no se va a usar para pagar nominas de “supergobernantes o superasambleas regionales”. Serán invertidos en la gente. “La plata irá directamente a la inversión, a la competitividad, a generar empleo y a reducir la pobreza”, afirmó el Jefe de estado, al promulgar esta ley que se había hundido en 19 ocasiones en el Congreso...

“Esta ley tiene instrumentos para que departamentos y municipios conformen regiones y provincias administrativas trabajen unidas para su progreso. Además, dispone claramente de dónde saldrán los recursos para que las regiones ejecuten sus proyectos”, explicó Santos al sancionar la ley, en Cartagena.

Santos dijo que estas serán “verdaderas empresas, con el debido reconocimiento legal, que velarán por los intereses de los departamentos que la integran”.

También destacó la figura de las Provincias Administrativas y de Planificación, que permitirá que los municipios también se unan para “planear, teniendo en cuenta los intereses comunes de poblaciones vecinas o de las que hacen parte de una misma cadena productiva”...

Tomado de El tiempo, 28 de Junio de 2011



Regiones naturales de Colombia

¿QUÉ ES EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL?

El ordenamiento territorial es un instrumento fundamental para el desarrollo. Tiene que ver por una parte, con la organización político administrativa que adopte el Estado para gobernar las diversas territorialidades surgidas de la evolución económica, social, política y cultural del país y, por otra, con los cambios en la ocupación física del territorio, como resultado de la acción humana y de la misma naturaleza. Ambos elementos del ordenamiento territorial son interdependientes y están orientados a lograr una sociedad más productiva, justa socialmente y sostenible ambientalmente. El Ordenamiento territorial es, además, un medio para promover el desarrollo como instrumento de gestión, planificación, regulación, transformación y ocupación del espacio por la sociedad.

Sinopsis del Plan de Ordenamiento territorial

Términos Claves

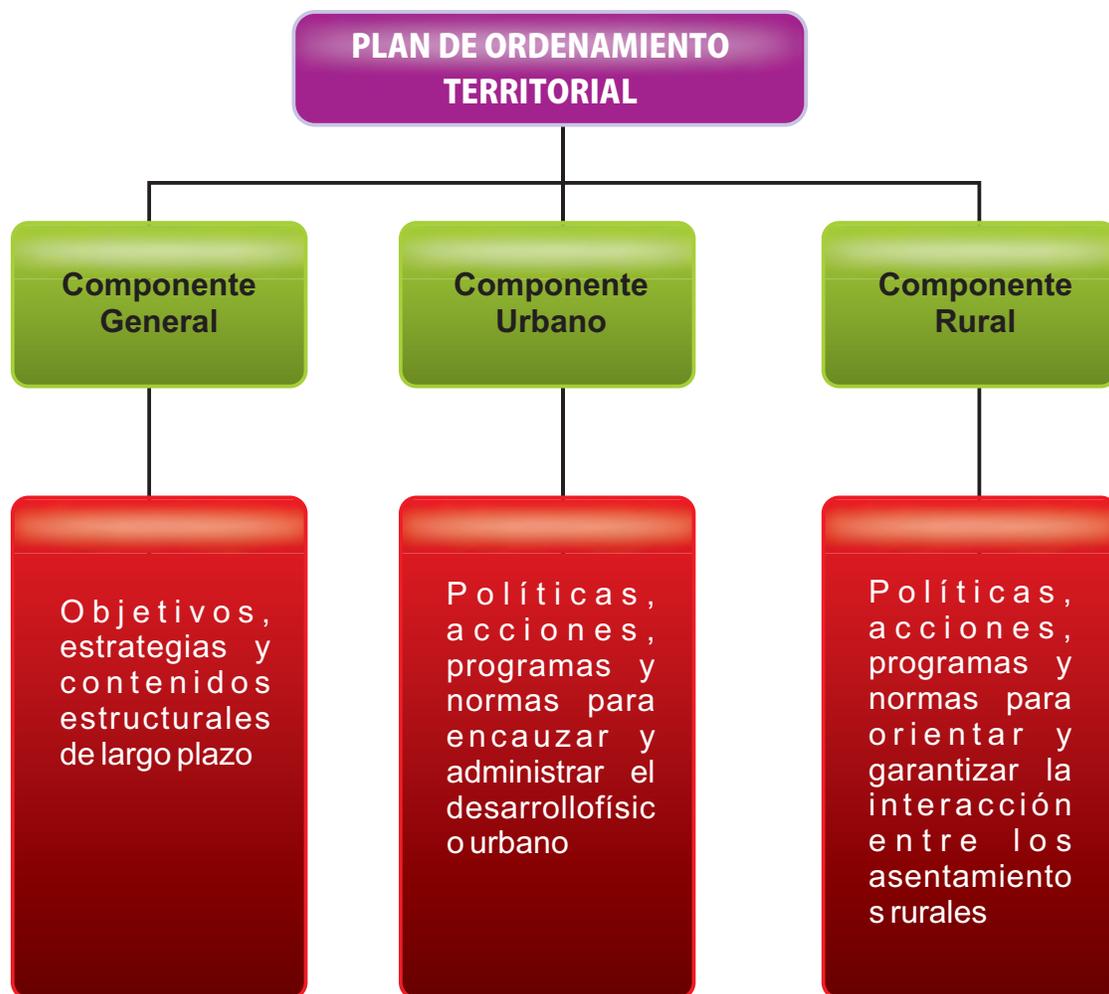
Área metropolitana: región urbana que engloba una ciudad central que da nombre al área y unas ciudades satélites que funcionan como dormitorio, industriales, comerciales y servicios, todo ello organizado de manera adecuada.



Es importante resaltar que La Ley de Ordenamiento permite la creación de seis regiones o zonas de planificación con fondos de inversión a los que llegarán los recursos de las regalías, que están en estudio. Ésta permitirá fortalecer las áreas metropolitanas. También se define su régimen especial y se desarrollan criterios para facilitar su creación.



La minería: la destrucción del ecosistema y las fuentes de agua a cambio de unas cuantas monedas



El ABC de la Ley de Ordenamiento Territorial

A continuación presentamos los principales fundamentos de la ley de Ordenamiento Territorial:

1. La Ley establece conceptos generales, marco para una organización territorial que reconoce lo existente (dptos., distritos, municipios, territorios indígenas) pero abre la posibilidad de que se conformen nuevas regiones para planificación y desarrollo.

2. Crea y da un marco normativo general de los principios rectores, entre los que se destacan la gradualidad, la flexibilidad, responsabilidad fiscal, como marco para ordenar la legislación vigente en la materia, a través de la Comisión Legal de Ordenamiento Territorial

3. Define y crea el alcance de los esquemas de asociación de las entidades territoriales, como las llamadas regiones administrativas, de planificación y de provincias. Además. Las regiones que se creen podrán asociarse con otras para buscar desarrollo.

4. Establece la delegación de competencias, a través del llamado “contrato plan”, que se suscribiría entre la Nación y las entidades territoriales, lo que permite un escenario flexible de negociación de competencias, según la capacidad fiscal, técnica o administrativa. No traza un marco rígido o un catalogo inflexible de competencias.

5. Establece las bases para la creación de futuras regiones como entidades territoriales, a partir de la previa consolidación de las regiones administrativas y de planificación, y sujeta al concepto de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Congreso. Estas Regiones Administrativas y de Planeación, o RAP, de ninguna manera constituirá una circunscripción electoral especial.

6. Define y estructura el Fondo de Desarrollo Regional y el Fondo de Compensación regional. De aquí saldrán los recursos que financiarán el apoyo a las asociaciones administrativas y de planificación, así como las provincias, áreas metropolitanas y modelos de competencias integradas de gestión territorial.



Los cambios climáticos, el aumento medio de las mareas, la erosión costera y los fenómenos de “La Niña” y “El Niño” están obligando a una reorganización rápida del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Cartagena de Indias. La construcción de edificaciones, urbanizaciones y los proyectos costeros y viales, deberán cumplir con nuevas normas a partir de la nueva Ley.

7. Contempla y establece los desarrollos legales relacionados con: régimen departamental, municipal, fortalecimiento de distritos, entidades territoriales e indígenas.

8. La Ley ordena crear una Comisión de Ordenamiento, del nivel nacional, como el órgano rector de la política, con el apoyo y acompañamiento de Congreso de la República, como instancia técnica y asesora.

9. La Ley tiene un carácter de flexibilidad y dinamismo, que no implica un trazado rígido de competencias, sino que permite la diversificación, libre y voluntaria negociación de dichos principios asociativos y de desarrollo entre las partes, sujeta al control de la Comisión de Ordenamiento Territorial y a la misma capacidad política-administrativa de cada entidad territorial.

10. Con la ley de Ordenamiento no se modifican las circunscripciones electorales



Curiosidad

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial: ¿Un olvido más de carácter multiétnico y pluricultural de Colombia?



Afrodescendientes
Imagen Tomada de la www.tarde.com

...Una de las preguntas, entre otras, que nos hemos hecho desde el Observatorio para el boletín de este mes, es la siguiente: ¿cómo quedan los pobladores Afrodescendientes en la Ley de Ordenamiento territorial?

Después de leer y releer el texto de la mencionada Ley, no podemos más que por expresar públicamente la más profunda decepción por el insuficiente tratamiento a la población Afrodescendientes. Ésta se encuentra casi invisibilizada por la norma y lo mas grave aún, no se establece consideración alguna sobre la ampliación de la necesaria autonomía que debe tener sobre los territorios colectivos que ha ocupado ancestralmente, o sobre aquellos de los que ha sido despojada, o sobre la eliminación de las trabas y trámites, procedimientos burocráticos y exigencias para que pueda construir sus consejos comunitarios, sus formas de organización y control autónomo del territorio...

Con esta Ley se olvidó una vieja aspiración de las comunidades negras rurales de convertirse en entes territoriales, con autonomía administrativa y participación de los recursos del presupuesto nacional para su funcionamiento, como los tienen los territorios indígenas...

Gabriel Tobón Quintero, (2011)
Observatorio de Territorios Étnicos



Actividad



ACTIVIDAD

Tema: Ley Orgánica de ordenamiento territorial

Objetivo: Desarrollar proyectos de aprovechamiento del espacio geográfico libre de tu escuela o barrio por medio de la realización de planos.

INTEGRACIÓN CON INFORMÁTICA Y ARTE

Este proyecto se trabajará con el apoyo de las clases de informática y arte.



PROCEDIMIENTOS

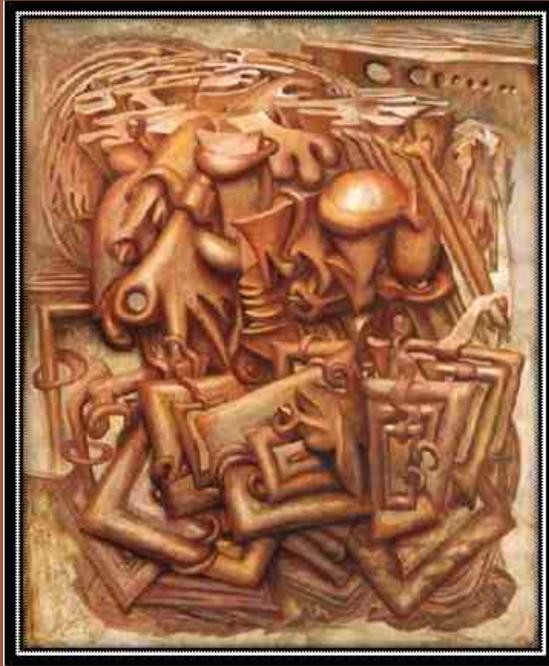
- Realizar el trabajo en grupos de tres estudiantes.
- Deben escoger un espacio libre dentro del colegio, barrio o ciudad e imaginarás con cual construcción se puede aprovechar este espacio.
- Luego con medidas a escala como si fueras un arquitecto debes diseñar un plano en computador sobre lo que vas a construir en este espacio, se sugiere parques , auditorios u otros lugares con los que el lugar no cuente.
- Pueden utilizar la ayuda de padres o familiares que sean profesionales en los campos que se necesiten, ésta sería una forma de integrar a la familia al proceso de enseñanza de la institución.
- El proyecto se realizará durante todo el periodo.
- El profesor asignado dividirá el trabajo por Etapas según crea conveniente para verificar el desarrollo del mismo.



Recursos Complementarios

- **Lectura. Ley de ordenamiento territorial**
http://www.andesco.org.co/site/assets/media/camara/financiera/Normatividad/PL-058-2010C%20TO%20_LEY%20ORG%C3%81NICA%20DE%20ORDENAMIENTO%20TERRITORIAL%20-%20
- **Trabajo de investigación sobre la Ley de Ordenamiento territorial**
<http://repository.urosario.edu.co/bitstream/10336/1216/1/BI%2026CP.pdf>
- **Video. Ordenamiento Territorial en Nicaragua**
<http://www.youtube.com/watch?v=4R5TbW58-TY>





Ley de Víctimas y Restitución de Tierras

◀ Título de la obra Víctimas,
Autor, Sebastian Chelia

Pregunta Problematicadora

¿Cómo cree usted que sería Colombia en el campo político, económico, social y cultural si no existiera el conflicto armado que tiene actualmente?

LA LEY DE VÍCTIMAS

Es difícil establecer una cifra aproximada del número de personas que se beneficiarían de la ley de víctimas, también denominada “Estatuto para las víctimas”, pero lo cierto es que cuenta con el apoyo de la Comisión de Juristas y de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, además de diversas organizaciones internacionales encargadas de velar por los derechos humanos. Constituye, a todas luces, la consolidación de una política de largo aliento que pone el énfasis en la dimensión ética del conflicto armado.

Más de 5.000 personas damnificadas por la violencia asistieron a diez audiencias a lo largo del territorio colombiano y le hicieron saber al Gobierno sus necesidades y precarias condiciones. El propio Senado aprobó el proyecto de ley por abrumadora mayoría y el Gobierno se comprometió, ante las víctimas y la ciudadanía, a respetar los acuerdos en materia de reconocimiento, verdad y reparación.

Tomado de www.elspectador.com-oct. De 2008

¿Por qué era necesario crear una ley de Víctimas?

Colombia históricamente ha sido muy golpeada por la violencia un mal que ha **mutado** a través del tiempo; como consecuencia de este problema, además de los daños materiales ha sido el daño al ser humano. Tuvieron que pasar varios siglos para que los gobernantes del país le dieran la importancia necesaria a las víctimas de todos estos enfrentamientos.

Durante todos estos hechos violentos que se han desarrollado en Colombia, siempre se ha cometido múltiples abusos en contra de la población, como, **desplazamiento forzado**, masacres, desapariciones, torturas físicas y psicológicas entre otras. Es por esto que se propuso crear una ley que pudiera por medio de algunos mecanismos políticos reparar a las víctimas, principalmente con ayuda psicológica, **reinserción social** y restitución de tierras. Esta ley después de aprobada ha tenido tanto defensores como contradictores, y cada parte defiende su punto de vista, lo importante realmente es que ya existe y al ser así se da la posibilidad de mejorarla con el paso del tiempo, diferente a si no existiera.

¿Dentro de esta ley a quien se considera Víctima?

Este es uno de los puntos que ha generado más inconformidad entre los **detractores** de esta ley debido a que en ella sólo se considera víctima a *“aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno”*; los contradictores piensan que el hecho de cubrir solamente desde el año 1985 en adelante, es de carácter discriminatorio ya que el conflicto armado en el país está presente desde mucho antes.



Uno de los mayores daños que ha producido el conflicto armado es la desintegración de la familia nuclear

Términos Claves

Mutar: Mudar, transformar.

Desplazamiento: Movimiento de un lugar a otro, traslado.

Reinserción social: Hecho de integrarse en la sociedad quien vivía al margen de ella.

Detractor: Que critica y habla mal de alguien o algo, que no está de acuerdo.



En Colombia existen personas que llevan más de 10 años viviendo en las selvas a causa del secuestro

ALGUNOS DERECHOS CONTEMPLADOS EN LA LEY DE VÍCTIMAS



Desafortunadamente Colombia ocupa el segundo puesto en el mundo, en el tema de desplazamiento forzado

¿En qué consiste la reparación de Víctimas?

Después de que el estado haya comprobado la veracidad en la información, referente a la condición de víctima de una persona, viene el proceso llamado reparación de las víctimas, en el cual según la ley de víctimas la persona o personas tienen derecho a la restitución de sus tierras, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición; el objetivo principal de la ley es devolver a las comunidades afectadas todo lo necesario para que sus vidas retornen a la normalidad que tenían antes de haber sido afectados por el conflicto armado.

AYUDA HUMANITARIA, ATENCION Y ASISTENCIA DE VICTIMAS

En Colombia en la actualidad existe un conflicto armado interno lo cual pone en riesgo a toda su población, debido a esto cualquier habitante independientemente de su estatus social, credo o raza puede llegar a ser víctima y es en este caso donde específicamente esta ley toma su mayor importancia, ya que gracias a ella existen los mecanismos jurídicos para ayudar a cualquier persona.



Miembros de la Defensa Civil y la Cruz Roja Descargando Ayuda humanitaria. Imagen Tomada de www.elciudadano.gob.ec



AYUDA HUMANITARIA ASISTENCIA Y ATENCIÓN



Ayuda Humanitaria



Como:

- *Alimentación
- *Aseo personal
- *Atención médica y psicológica
- *Alojamiento temporal



Por medio de:

- *La unidad Administrativa de Atención y Reparación de Víctimas
- *El ICBF
- *Los hospitales públicos y privados



Asistencia y Atención



- *Asistencia Funeraria
- *Aseguramiento de la educación
- *Asistencia en salud, como: Hospitalización Medicamentos Honorarios Banco de sangre Transporte Entre otros



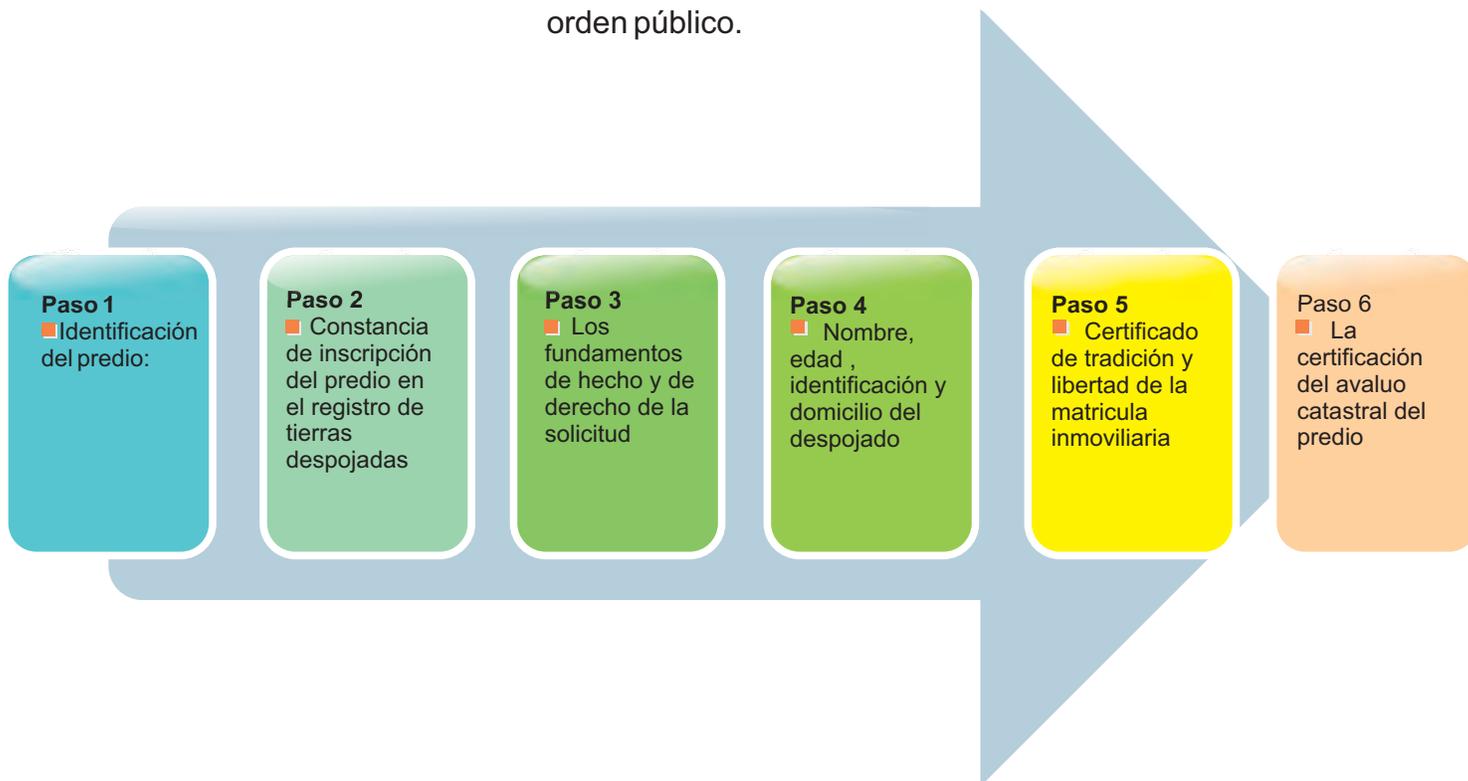
Uno de los principales propósitos de esta ley es devolverles los territorios a las personas desplazadas

Restitución de tierras

Históricamente el ser humano ha tenido una lucha constante por el territorio, lo podemos observar desde que se empezaron a conformar las primeras comunidades indígenas, actualmente la lucha es mayor y existen varios factores que incrementan el problema, como es el aumento desmedido de la población y el fenómeno de la globalización;

es por esto que muchas personas utilizan el conflicto armado para enriquecerse adueñándose de los territorios por la fuerza, los más apetecidos son los resguardos indígenas y las reservas naturales ya que en estos es donde se encuentran la mayoría de los recursos naturales y minerales más requeridos por el comercio.

En Colombia en el marco del conflicto armado se han desplazado millones de personas de sus tierras, es por esto que por medio de la ley de victimas el estado se compromete a hacer la restitución jurídica y material del inmueble despojado y se compromete a hacer la restitución en dinero en caso de que el regreso a su territorio no sea posible debido a problemas de orden público.





Curiosidad Territorial



Campeño Manifestándose por la restitución de tierras. Imagen Tomada del www.eltiempo.com

La ley de restitución de tierras en Colombia ha tenido varios contradictores ya que existe dentro de ella algunas cosas muy curiosas que ameritan la atención, por ejemplo: El proyecto reconoce un “derecho de superficie” a quienes venían explotando las tierras restituidas. Las víctimas, y no el Estado, deberán pagar a los interesados el valor de las mejoras hechas a sus predios durante el despojo. Miles de campesinos, de los cerca de cuatro millones de desplazados, tendrán que compensar con plata de su bolsillo a poseedores de buena fe y a empresas agrícolas que han venido explotando las tierras sin la anuencia de sus originales ocupantes.

Tomado y adaptado de www.elespectador.com



Actividad

TEMA

La ley de víctimas es un documento que amerita todo nuestro estudio ya sea con el fin netamente académico o con el propósito de entenderlo y poder ayudar a las personas que se puedan encontrar en situación de víctimas; es por esto que se coloca la siguiente actividad.

OBJETIVOS:

- Identificar los aspectos más importantes de la ley de víctimas
- Profundizar en el conocimiento de esta y aprender a interpretarla

INTEGRACIÓN CON INFORMÁTICA

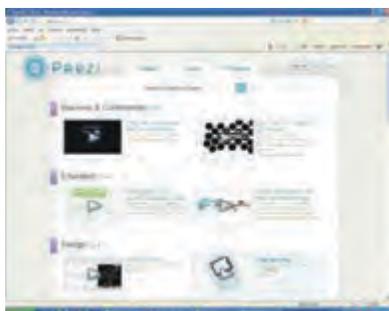


Para realizar esta actividad se va a necesitar el apoyo del departamento de informática, ya que el estudiante va a aprender sobre el tema en cuestión preparando una presentación virtual, la cual debe ser guiada por este docente y el de ciencias sociales.



Fotos de Víctimas - Imagen tomada de <http://mesanacionaldevictimas.blogspot.com>



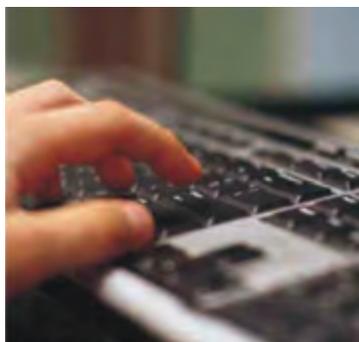


PROCEDIMIENTO

1. Ingresar a la siguiente dirección <http://www.mij.gov.co/Ministerio/Library/News/Files/CARTILLA%20LEY%20DE%20V%C3%8DCTIMAS%20Y%20RESTITUCI%C3%93N%20DE%20TIERRAS70.PDF>
2. escoger con la ayuda del profesor de ciencias sociales el tema que le llame la atención, con el cual va a preparar su exposición.
3. Después de haber seleccionado el tema y realizado un bosquejo de cómo va a hacer su exposición, debe ingresar a la siguiente pagina web **www.prezi.com**, estando allí deben seguir el tutorial detenidamente, en el cual se les indica cómo utilizar las herramientas que le presenta la pagina para crear su exposición.
4. Después de haber hecho este procedimiento atentamente deben crear su prezi, cuando se registren tengan en cuenta que deben hacerlo por la opción estudiante, para poder tener más beneficios, como por ejemplo: poder descargar sus presentaciones al computador.
5. Después de tener su exposición preparada acordar con el docente de Ciencias Sociales las fechas de presentación ante la clase.



Recursos Complementarios



- **Videoclip en el cual se dan diferentes puntos de vista sobre la ley de víctimas.**
www.youtube.com/watch?v=OBTtqg6Vkzw
- **Videoclip en el cual se responden las preguntas más frecuentes sobre la ley de víctimas.**
www.youtube.com/watch?v=tCH1WMIYu2w&feature=related
- **Esta es la página web oficial del gobierno colombiano donde se encuentra toda la información referente a la ley de víctimas.**
www.leydevictimas.gov.co/
- **Ceremonia presidencial en la cual se anuncia la aprobación de la ley de víctimas.**
www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-9589624.html

Territorialidad y las Minorías Etnicas En Colombia



AFRO ▶
 Técnica: Media Mixta
 Soporte: Lienzo
 Temática: Figura
 Firma: Rafael Santillana (colombiano)
 Categoría: Pintura
 Homenaje a la cultura Afrocolombiana.
 2008

Pregunta Problematicadora

¿Cómo lograr que las minorías étnicas permanezcan en sus territorios ancestrales?

Los inicios del siglo XX se caracterizaron por un complejo panorama de luchas indígenas, principalmente en el área andina; por la reivindicación de los derechos de posesión de tierra y las conquistas adquiridas en la ley 89 de 1890. Las principales modificaciones legales a la estructura de la tenencia de la tierra en la primera mitad del siglo, como la ley 200 de 1936, que contempla la función social de la propiedad, pese a estas protestas no tomaron en cuenta el tema de la tierra en relación a las comunidades indígenas.

La aplicación de la ley 200 del 36, que intentaba crear un escenario de modernización capitalista en el campo colombiano, no pudo cumplir sus objetivos centrales debido a las fuertes presiones a la que se vio sometida por parte de los sectores latifundistas. Esta situación hizo que algunos de sus planteamientos lograran ser aplicados dentro del marco constitucional con la promulgación de la ley 135 de 1961.

A pesar de las limitaciones de esta Ley se presentaron efectos significativos en el plano internacional, pues el país ratificó el convenio 107 de la OIT. Su planteamiento central era delimitar ciertas zonas de tierras baldías con carácter legal de reservas indígenas, colocando esta figura como una forma provisional de adjudicación. Estos mecanismos de titulación generaron una agria polémica acerca del tipo de validez y la forma que debía tener esta reforma.

Sólo a partir de la década de los ochentas se establece una política estatal más clara sobre este tema. Muestra importante de esta afirmación se daría con la promulgación de la ley 30 de 1988, cuya sentencia prohíbe la entrega de tierras indígenas como si fueran baldíos. Dándole una ratificación en la Constitución Política de 1991.

*Tomado de: RUIZ, García Fabio Alberto,
 La construcción de la territorialidad para los grupos étnicos en Colombia*

RESGUARDOS INDÍGENAS Y TERRITORIOS COLECTIVOS DE COMUNIDADES NEGRAS

Resguardos Indígenas

Comunidad Veg-Sam, La Chorrera, Amazonas (foto: Luis Arcadio Londoño- MAVDT)
Fuente: www.minambiente.gov.co



Legalmente los resguardos son instituciones de carácter especial que se rigen internamente por una organización autónoma, el **cabildo**, y un fuero propio. El Decreto 1088 de 1993 se ocupa de la creación de cabildos y asociaciones indígenas, asimismo dicta normas relacionadas con el funcionamiento, protección de los territorios y la asociación de comunidades indígenas para la participación y el fortalecimiento económico, social y cultural.

La ley fue clara en reconocer los derechos de propiedad que se demandaban desde la Colonia. Esta situación significó que las Cédulas Reales, Donaciones y Mercedes tendrían toda validez legal de reclamo por parte de las comunidades indígenas en el proceso de creación de un resguardo. A su vez se reconocieron los derechos que bajo la directriz del INCORA se hubiera establecido.

Con la Constitución del 91 estas tierras colectivas adquirieron el carácter de inembargables, inalienables e imprescriptibles, en muchos casos están situadas en reservas forestales, diecinueve de ellas se encuentran ubicadas en parques naturales.

Algunas obligaciones del DANE con los resguardos.

La Ley 715 de 2001 se ocupa de estipular las obligaciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE- en relación a la certificación de la población de los resguardos indígenas para efectos de incorporación en el Sistema General de Participaciones.



Foto: Cortesía Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo de Barranquilla. En la Sierra viven los kogui, arhuacos, wiwas y kankuamos que viven en los Resguardos Indígenas, que son considerados los descendientes de los tairona

Asímismo atribuye competencias y coordina los cambios interinstitucionales entre el Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT), el DANE y Departamento Nacional de Planeación para tal efecto.

En el 2003 al DANE es asignada la función de realizar censos, encuestas, registros y estudios de descripción demográfica y de población de las comunidades indígenas, que venía desarrollando el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA, funciones éstas asumidas por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER.

En la actualidad existen 710 resguardos titulados, ubicados en 27 departamentos y en 228 municipios del país, que ocupan una extensión de aproximadamente 34 millones de hectáreas, equivalente al 29,8% del territorio nacional. Estas cifras evidencian un incremento significativo del 127% en el número de resguardos y del 7% en el territorio por ellos ocupados. (Ver cuadro 1).

Cuadro 1
Resguardos Indígenas por
Territoriales DANE y departamentos.

Territoriales Dane y Departamentos	Nº de departamentos con resguardos	Nº de municipios con resguardos	Nº de resguardos
Norte	4	24	34
Cesar		5	10
La Guajira		11	20
Magdalena		5	3
Sucre		3	1
Noroccidental	3	47	160
Antioquia		19	42
Córdoba		3	3
Chocó		25	115
Nororiental	3	14	30
Arauca		6	26
Norte de Santander		6	3
Santander		2	1
Central	10	60	200
Boyacá		2	1
Caquetá		10	45
Casanare		4	10
Huila		10	14
Meta		6	20
Amazonas		10	26
Guanía		6	25
Guaviare		4	24
Vaupés		4	3
Vichada		4	32
Centr Occidental	3	14	77
Caldas		5	6
Risaralda		3	5
Tolima		6	66
Suroccidental	4	69	221
Cauca		26	83
Nariño		17	60
Putumayo		13	55
Valle del Cauca		13	23
TOTALES	27	228	710*

Fuente: DANE, Proyecciones de Población, junio 30 de 2005.
* 2 resguardos tienen su territorio en 3 departamentos y 8 resguardos en 2 departamentos



◀ Territorios Indígenas. Departamento de la Guajira. Autora: Leila Montenegro (IDEAM) 2007.

Estos datos son significativos para afirmar que este proceso ha traspasado los esquemas de titulación, situándolo como uno de los principales logros de las comunidades indígenas de Colombia en relación a sus derechos territoriales si lo comparamos con el resto de los países del continente. De igual forma han alcanzado importantes reivindicaciones en materia de derechos culturales, políticos, económicos y ecológicos. Sobre estos últimos el papel de los resguardos ha girado en torno a la conservación y recuperación de los ecosistemas y recursos naturales vitales para el desarrollo del país.



Territorio colectivo de comunidad negra, bajo Cauca. 2008

Territorios Colectivos de Comunidades Negras

La población afrocolombiana que actualmente habita el país se estima en el 10,5%. La distribución poblacional de los afrocolombianos se caracteriza por una fuerte concentración - por encima del 80%- en grandes centros urbanos. El 36% de la población de Cartagena, por ejemplo, es afrocolombiana; en el caso de Cali es del 26%. Una pequeña parte habita los territorios colectivos de comunidades negras ubicados en la región del Pacífico y sur de Bolívar en donde tienen modos de vida tradicionales.

La Constitución política del 91 inspirada en los principios de los derechos humanos de última generación, y en el derecho ecológico, hicieron posible el reconocimiento por primera vez, de la población afrocolombiana como grupo étnico, así como del derecho de propiedad colectiva. Para hacer efectivo este derecho, y desde la acción de un fuerte movimiento social, fundamentalmente del Pacífico, se incluye el artículo Transitorio 55, que establece la creación de una comisión especial encargada de elaborar un estudio de base para la promulgación de una ley, que reconozca la ocupación de tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción y el derecho a la propiedad colectiva.

Pasados dos años se promulgó la **Ley 70 de 1993**, o Ley de Negritudes, que reconoció formalmente los derechos colectivos de propiedad, demarcación y titulación, creando escenarios políticos de negociación con las comunidades bajo criterios de respeto por los recursos naturales. De esta forma se ha logrado la titulación de grandes extensiones de tierra, sobre todo en el pacífico colombiano.

La Ley 70 contempla además la creación de mecanismos para la protección de la identidad cultural de las comunidades afrocolombianas, impulsando el desarrollo económico y social propio, con miras a ubicar a las comunidades étnicas en un sendero de equidad que les permita acceder a los servicios sociales a los que tienen derecho todos los ciudadanos colombianos. Esta misma Ley establece la creación de los Consejos Colectivos y prevé mecanismos para la conciliación y resolución de conflictos.

El cuadro 2 muestra la titulación efectuada en el país de 1996 a 2004. Durante este periodo 4.717.269 hectáreas han sido tituladas como territorios colectivos de comunidades negras que corresponden al 4,13% del territorio nacional.

Cuadro 2

Territorios Colectivos de Comunidades Negras (TCCN) por Territorial DANE y departamento

Territoriales DANE y departamentos	Nº de Municipios Con TCCN	Nº de Títulos	Nº de Comunidades	Área Total En Hectáreas
Noroccidental	34	64	642	3.166.116
Antioquia	10	12	51	240.777
Chocó	24	52	591	2.915.339
Centrooccidental	1	1	10	4.803
Risaralda	1	1	10	4.803
Suroccidental	16	67	567	1.566.350
Cauca	3	15	119	501.617
Nariño	11	29	361	739.648
Valle Del Cauca	1	23	87	315.085
Totales	50	132	1.219	4.717.269



Territorios Colectivos de Comunidades Negras. Chocó 2009

Es necesario mencionar cómo la población afrocolombiana sufre actualmente un fuerte proceso de migración que ha expulsado grandes grupos de sus territorios tradicionales hacia los centros urbanos. Las razones de este desplazamiento forzoso son los enfrentamientos constantes de los grupos armados ilegales. Este fenómeno ha sido especialmente notorio en las regiones de Urabá y del medio Atrato, así como en las regiones de los ríos Patía y Naya.

Algunos factores de presión sobre los territorios colectivos de comunidades negras (TCCN) y los resguardos indígenas.

■ Históricamente la colonización de los territorios colectivos de pueblos o comunidades negras, ha sido uno de los factores más comunes de presión sobre las territorialidades especiales. La lucha por la tierra se circunscribe a este escenario, es igualmente cierto, y tal vez más alarmante, la presión que los colonos ejercen sobre los ecosistemas que comparten con los



Curvaradó / Cármen del Darién / CHOCÓ/ CO / 17 Febrero 2007 / Un afro-colombiano enseña los documentos que le acreditan la titulación de la tierra de su comunidad.

pueblos indígenas y las comunidades negras. Esta presión se agudiza en el contexto de las fuertes oleadas de migración de colonos dedicados a los cultivos de uso ilícito. Algunos ejemplos nítidos de este fenómeno se presenta en el departamento de Putumayo; también la presión que ejercen los colonos en territorios de la Costa Atlántica, especialmente a orillas del mar Caribe e islas como Barú y Tierra Bomba, donde se construyen grandes complejos habitacionales.

■ Los actores armados y la situación de guerra que vive el país es otro de los elementos que contribuye en la desestabilización de la territorialidad indígena y de comunidades afrocolombianas. El conflicto armado además de expresarse con asesinatos selectivos, muchos de ellos a líderes tradicionales de los pueblos y comunidades, es un evento que origina el rompimiento de los lazos comunitarios e impide el desarrollo libre de las formas propias de gobierno. Por otra parte el reclutamiento de hombres y mujeres jóvenes incide negativamente sobre los tejidos sociales. El desplazamiento temporal o definitivo es otra de las lógicas de guerra que termina siendo devastadora al hablar de territorialidad.



Curiosidad

2011: Año Internacional de los Afrodescendientes



La Asamblea General de las Naciones Unidas en su 64va Sesión aprobó declarar el año 2011 Año Internacional de los Afrodescendientes con el objeto de fortalecer las medidas nacionales y la cooperación regional e internacional en beneficio de los afrodescendientes en relación con el goce pleno de sus derechos económicos, culturales, sociales, civiles, y políticos, su participación e inclusión en todas las esferas de la sociedad y la promoción de un mayor respeto y conocimiento de la diversidad, su herencia y su cultura.

Para dar cumplimiento a la normatividad que insta al Gobierno a posibilitar el reconocimiento, la representación, la inclusión y visibilización del grupo étnico Afrocolombiano, Raizal y Palenquero; la Dirección de Poblaciones presenta para el año 2011 un plan de acción que va en concordancia con las políticas públicas que buscan satisfacer las necesidades que demanda este grupo étnico, a nivel nacional e internacional.



Actividad

Reelaborar textos encontrados en el rincóndelvago.com

TEMA

Territorialidad y minorías étnicas

OBJETIVOS

- Identificar aspectos relevantes relacionados con la territorialidad y las minorías étnicas en Colombia.
- Reelaborar información encontrada en servidores como elrincondelvago.com

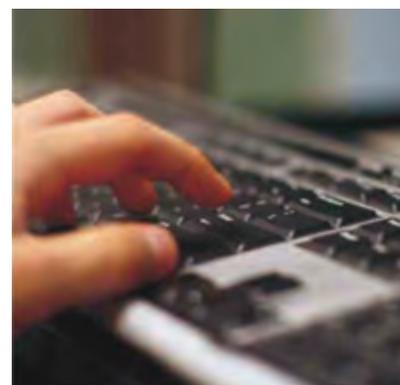
PROCEDIMIENTO

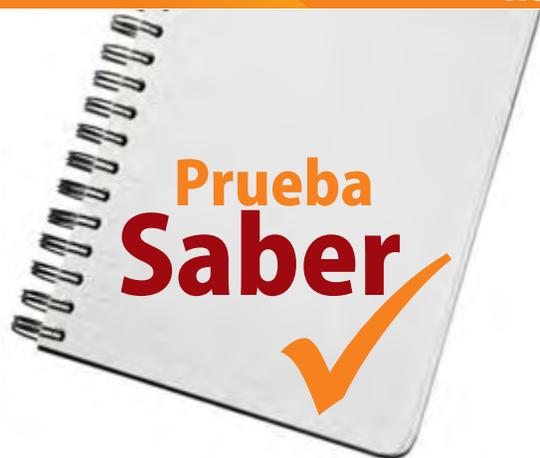
1. Ingresar a la siguiente dirección www.rincondelvago.com
2. Escoger entre los trabajos almacenados relacionados con resguardos y comunidades negras aquel que podría mejorarse.
3. Ampliar y mejorar la información.
4. Presentar a los compañeros a través de powerpoint los motivos y las razones por las que el trabajo se debía mejorar.
5. Se acordará con el docente el tiempo de preparación y la fecha de exposición.



Recursos Complementarios

- **Documental Resguardos Indígenas**
<http://www.youtube.com/watch?v=RcrV48gZMG4>
- **Noticia de TV. Los indígenas de Colombia, entre la amenaza y la esperanza**
<http://www.youtube.com/watch?feature=fvwp&NR=1&v=mnXxSn>
- **Documental Comunidades Negras: Territorios Ancestrales / serie Refugiados en su propio suelo - Cap. VIII**
<http://www.youtube.com/watch?v=Y0GNH9Xk7kc>
- **Documental Oro Verde en el Departamento del Chocó IIAP**
<http://www.youtube.com/watch?v=W91630k6pdY>





TIPO I

Selección múltiple con única respuesta

1. La división de Colombia en cinco regiones naturales generaliza u homogeniza características que en realidad no tienen todas las personas que viven en los departamentos que las constituyen. Una forma de superar esta deficiencia es

- A. Hacer de los departamentos entidades regionales
- B. Evitar la división en regiones
- C. Realizar una regionalización que tenga en cuenta la cultura
- D. Mantener la división tradicional



2. Aunque las regiones colombianas son el resultado del proceso histórico del país, hoy se hace una nueva planeación y reorganización territorial al respecto, donde se establece la necesidad de reorganizar las actuales regiones, por lo cual se propone

- A. Una descentralización regional fortaleciendo los centros establecidos económicamente
- B. Una nueva autonomía regional dando apoyo institucional a departamentos y municipios
- C. Un apoyo a las regiones que están muy poco consolidadas
- D. Un espacio geográfico desarticulado hacia la periferia

**Entrenando
para el
Icfes**

3. El nuevo Plan de Desarrollo establece que el sistema de regalías del petróleo y otros productos serán dedicados a fortalecer las finanzas públicas y apoyar un proceso sostenible de crecimiento a partir de las nuevas actividades de exploración y de explotación del crudo. Estas nuevas medidas estatales buscan

- A. Redistribuir las ganancias de los recursos naturales en forma adecuada
- B. Apoyar a las empresas dedicadas a la búsqueda de nuevos yacimientos
- C. Invertir en alta tecnificación con miras a una mejor reinversión
- D. Aportar ayuda a la solución de problemas propios de la actividad minera

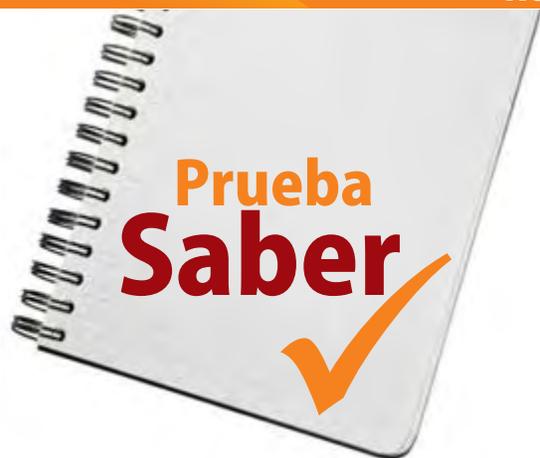
Escoge dos respuestas

4. El conflicto puede ser definido como la tensión que un individuo mantiene al estar sometido a dos o más fuerzas que se excluyen mutuamente. Ahora bien, distintos teóricos han considerado que el conflicto entre personas puede tener beneficios porque

- A. Es importante medir la fuerza, la resistencia y la capacidad de reacción que tiene cada individuo
- B. Permite que se descubra algo que se puede mejorar
- C. No permite que olvidemos nuestra naturaleza e instintos primarios
- D. Es importante en la medida en que las personas aprenden a defenderse y luchar por lo que quieren.



**Entrenando
para el
Icfes**



5. El artículo 1 de la Constitución colombiana se lee como “Colombia es un Estado social de derecho organizado en forma de Republica unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”. De acuerdo con lo anterior, se puede afirmar que en un estado de derecho

- A. El Ejercito es la máxima autoridad del país
- B. El presidente dicta las leyes que mantienen el orden público
- C. Las leyes protegen tanto a los individuos como a la sociedad
- D. Solo los ciudadanos que saben leer y escribir pueden proponer leyes



6. Uno de los temas más recurrentes en la prensa colombiana en los últimos tiempos ha sido el de la violación de menores por parte de los grupos armados. Muchas personas opinan que la violación de menores de edad constituye un crimen horrendo y que se deben endurecer las penas para estos delitos. Desde un enfoque más preventivo y constructivo que coercitivo, se debe

- A. Implantar la pena de muerte para quienes ejerzan violencia contra los menores.
- B. Implantar la cadena perpetua para quienes ejerzan violencia contra los menores.
- C. Fomentar políticas de prevención y educación y brindar atención a la población vulnerable.
- D. Establecer una legislación que atemorice a los probables delincuentes.

Entrenando
para el
Icfes

7. Algunos estudiosos de la política afirman que la división étnica es la que más puede generar partidos políticos y estimular la competencia electoral en sociedades multiétnicas. Teniendo en cuenta lo anterior, se podría decir que entre mayor sea la diversidad social y cultural

- A. Las sociedades tendrán menos cantidad de partidos políticos.
- B. Serán mayores las posibilidades de existencia de conflictos interétnicos.
- C. Las sociedades tendrán un mayor número de partidos políticos.
- D. Serán menores las probabilidades de existencia de conflictos interétnicos

8. A finales del siglo XX los sectores populares en diversas partes del mundo han desarrollado una racionalidad ecológica acorde con sus necesidades vitales y han mantenido una relación no depredadora con la naturaleza, estos grupos defienden sus condiciones naturales. Un buen ejemplo son los indígenas o los pescadores que cuidan su entorno. Los países industrializados, por su parte, han promovido un ecologismo "devastador" que justifica la destrucción del medio ambiente y de los recursos naturales en favor del progreso capitalista. Una alternativa de preservación del medio ambiente diferente a la de los países industrializados es

- A. Establecer medidas de recuperación de desechos para favorecer a las multinacionales, ya que a ellas les compete el cuidado del medio ambiente
- B. Recuperar las tradiciones populares de los grupos que han aprendido a convivir y a beneficiarse sin deteriorar la naturaleza
- C. Imitar los patrones de consumo y de recuperación de las basuras que medianamente se puedan reutilizar para beneficiara las industrias
- D. Consolidar políticas locales que sólo favorezcan la explotación y renovación de los recursos por parte de las multinacionales



**Entrenando
para el
Icfes**



9. En Colombia aparte de presentarse el fenómeno del desplazamiento forzado, existen también los desplazados ambientales (Márquez, 2002). En los lugares de origen se presentan usos inadecuados de los recursos que incrementan la pobreza, favoreciendo las migraciones en búsqueda de mayores posibilidades de supervivencia y calidad de vida. Las razones que explicarían este tipo de desplazamiento son

- A. El marcado proceso de urbanización e industrialización que ha provocado el deterioro de los recursos y de los ecosistemas
- B. Los usos intensivos del espacio habitado, el aumento de la erosión y la alteración y agotamiento de los recursos naturales
- C. El conflicto armado que esté destruyendo el potencial biótico de las regiones y que contribuye a reforzar los desplazamientos
- D. Los cambios de actividades económicas al pasar de una agricultura tradicional a actividades agroindustriales



Entrenando
para el
Icfes



Unidad



Ciudad y desarrollo

Temas

- Urbanismo en Colombia.
- Explosión Urbana en Colombia.
- La Ciudad Espacio de Experiencias Compartidas

Urbanismo en Colombia



◀ Maqueta de Transcaribe en su 5 Tramo a la altura del Mercado de Bazurto, ¿será cierta tanta belleza?
Foto tomada de El universal, Diciembre 2010

Pregunta Problematicadora

¿Cuáles son los problemas más frecuentes que se presentan con el urbanismo en Colombia?

Urbanismo con Humanismo un reto en Colombia

La experiencia de la planificación urbana en Colombia al igual que el resto de América Latina durante las décadas del '60 y '70, produjo ciudades desequilibradas en los aspectos ambiental, económico, social y funcional. Un urbanismo incompleto, de mala calidad, que fue generando grandes desigualdades a partir de la mala distribución y uso del suelo, generando un crecimiento económico acompañado de un proceso acelerado de concentración de la propiedad y el ingreso.

Por muchas décadas, los propietarios del suelo y los urbanizadores han captado las plusvalías generadas por la infraestructura urbana producto del esfuerzo de los ciudadanos, sin que las ciudades reciban ninguna contraprestación. Como consecuencia de este modelo, los ricos se vuelven cada más ricos y los pobres cada vez más pobres. La clase media se contrae y tiende a incrementar la pobreza...

Nidia Esperanza Acero Torres
2010

Evolución histórica de las Ciudades

La palabra urbanismo tiene directa relación con el concepto de ciudad, por eso antes de hablar de este es de suma importancia describir cual ha sido la evolución histórica de las ciudades, aclarando que todas las ciudades no tuvieron la misma evolución, es decir, no hubo un patrón para todos los espacios y contextos; sin embargo una posible evolución de las ciudades es la siguiente:

Ciudad de los Difuntos

Se desarrollaron hace aproximadamente 5000 años y eran una ciudad solo para los muertos porque las tribus eran nómadas se trasladaban de un lugar a otro buscando mejores condiciones de vida.

La ciudad y la agricultura



Las obras de infraestructura generaron organización de grupos sociales que se asentaron en territorios, de esta evolución existen tres teorías sobre cuáles fueron las primeras ciudades.

- Las ciudades Chinas que se establecieron alrededor de los ríos Hoang Ho y Yang Tse Kiang
- Ciudad de Ur formada en Mesopotamia (Irak) aproximadamente en el 3000 Ac. Se desarrollo debido a las Guerras de expansión
- Ciudad de Mohenjo-Daro en la India se formaron producto del conflicto entre las poblaciones para cultivar.

Ciudades Cosmopólitras



Sociedades agrícolas construidas teniendo en cuenta la trayectoria de los astros para observarlos y precisar los cambios climáticos y planificar la agricultura como por ejemplo:

- Machu pichu ciudad Inca
- Chichen itza ciudad Maya

Machu pichu en el Perú

Ciudad Comercial



Bernardo Bellotto. Plaza de la Signoria. Florencia. 1742

Se desarrollaron en la Edad Media por el auge del intercambio comercial. Estas ciudades se convirtieron en paso obligado para la navegación y presentaron un gran proceso de migración de personas provenientes de las zonas rurales. Ejemplos:

- Florencia
- Venecia
- Génova

Ciudad Moderna industrial



Se desarrollaron principalmente en el siglo XVIII producto de la revolución Industrial, ya que esta fue de carácter urbano. Un ejemplo de esta ciudad son:

- Liverpool
- Manchester

La Ciudad Contemporánea



Contraste de riqueza y pobreza en Rio de Janeiro

Actualmente las ciudades son desiguales en su distribución espacial, es decir, no se construyen de la misma forma en todos lugares debido entre otras cosas a que se ha multiplicado la población urbana, por esta razón en muchas ciudades contemporáneas se observan grandes desigualdades sociales y espaciales, con deplorables consecuencias para su aspecto físico.

Términos Claves

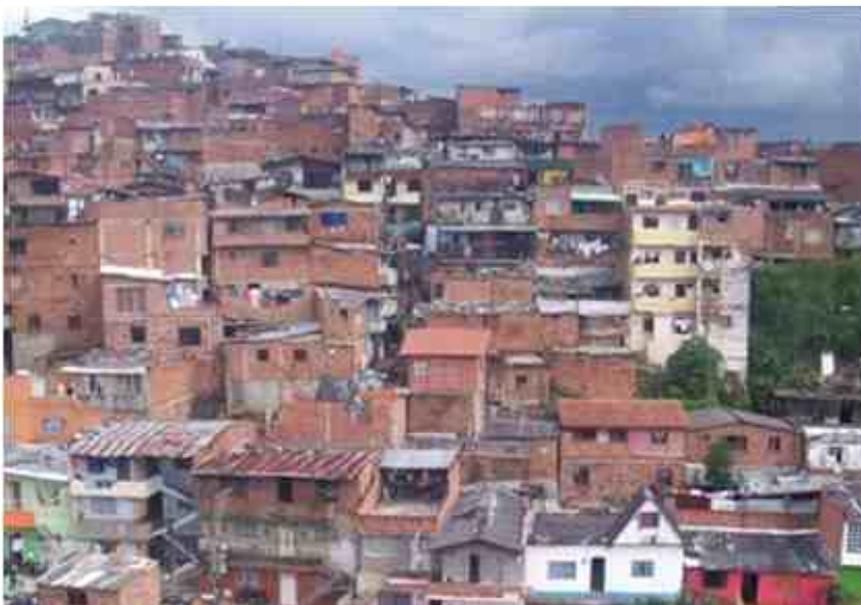
Edad Media: Periodo de la historia comprendido entre la caída de Imperio romano de Occidente en año 476 y el descubrimiento de América en 1492.

URBANISMO EN COLOMBIA

El Urbanismo en Colombia surge inicialmente como un esfuerzo importante que realizan las ciudades mayores en las primeras décadas del siglo XX. Después de desplegado este esfuerzo, se afianza en el país la idea de que el desarrollo urbano es una competencia y responsabilidad exclusiva de los municipios, y en consecuencia el Urbanismo, como práctica pública, es concebido también como una función propia de este tipo de entidad territorial.



Barrio de Waterhoeve en el distrito VINEX de Ypenburg al Este de La Haya



Urbanismo en los barrios pobres de Medellín.

La reducción del Urbanismo al ámbito de las competencias municipales ha debilitado la presencia y las actuaciones del Estado en la orientación del desarrollo Urbano en el país, Sin embargo con la entrada en vigencia del nuevo POT (Plan de Ordenamiento Territorial) en Junio del 2011, ojalá se tomen las medidas pertinentes en todo el territorio nacional para realizar una planificación de nuestro territorio, acorde a las normas legales vigentes y de acuerdo con los retos futuros en los ámbitos ambientales, socioeconómicos y políticos y en un contexto globalizado.



DESARROLLO URBANO EN COLOMBIA

El Gobierno Nacional, consciente de la importancia de aumentar los niveles de competitividad y productividad en las ciudades desde el punto de vista ambiental, cultural, económico, político y social, ha planteado una serie de estrategias para el fortalecimiento de las ciudades, el mejoramiento de la calidad de vida y la promoción del desarrollo económico en los centros urbanos.

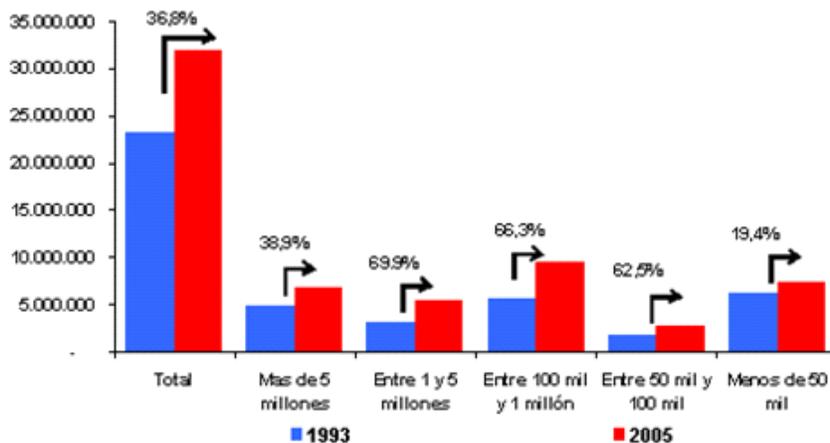
Barrio San Francisco de Cartagena. Más de 2000 familia perdieron su hogar por construir en zonas no aptas sin ningún control urbanístico por parte de las autoridades. 2011

Así, el desarrollo urbano requiere la articulación de las políticas del Gobierno Nacional en lo relacionado con los sectores de vivienda, agua potable, saneamiento básico y transporte, y dentro de los nuevos esquemas de planeación del desarrollo promovidos por el proceso de ordenamiento territorial.

SISTEMA URBANO

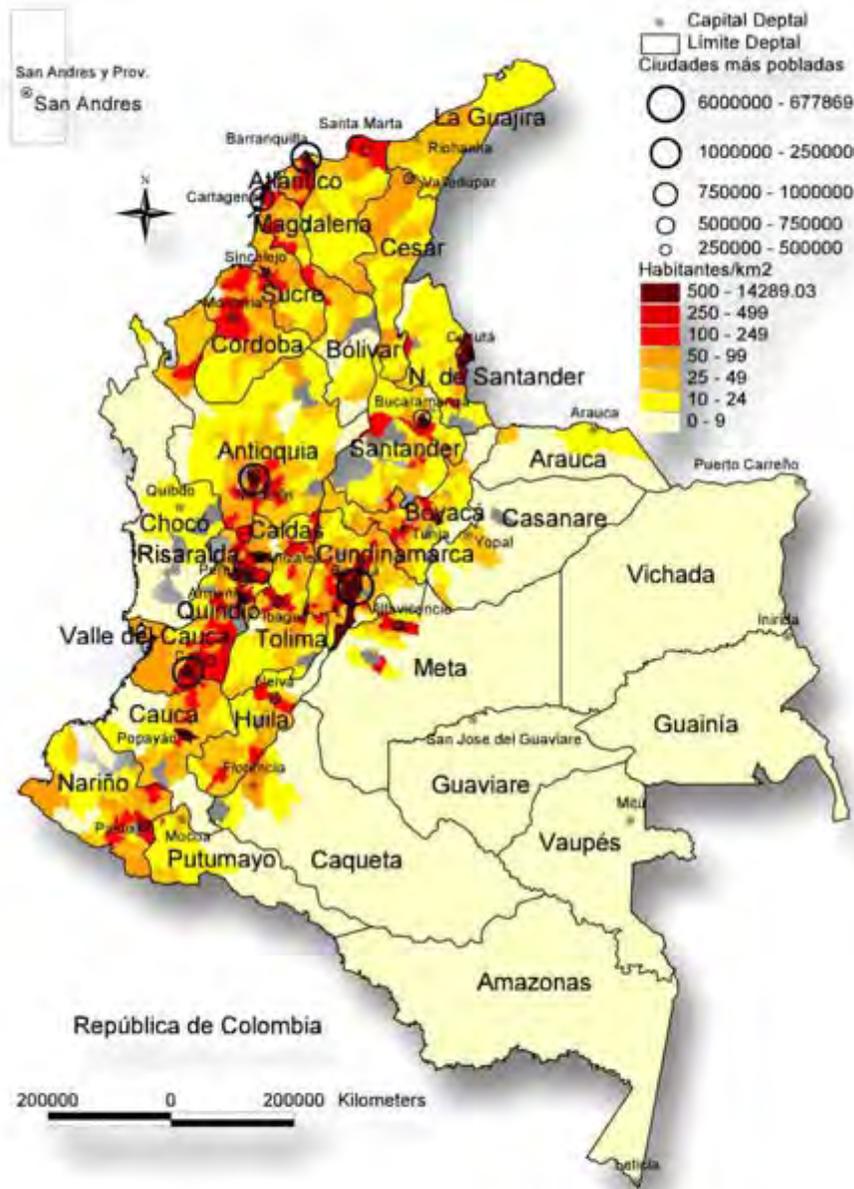
El sistema urbano de las ciudades Colombianas se configura como un sistema jerarquizado, extendido predominantemente a lo largo de sus cordilleras y con proximidad a las costas sobre el mar caribe y el océano pacífico concentrando

Población Urbana por Tamaño 1993 -2005



Fuente: DANE, Censo 2005; Cálculos: DNP – DDUPA

aproximadamente el 80% de la población urbana del país. Este sistema se encuentra caracterizado por la primacía de la ciudad capital, seguida por 3 ciudades con población entre 1 y 5 millones de habitantes; 33 ciudades intermedias, con poblaciones entre 100 mil y 1 millón de habitantes; y más de mil centros urbanos con menos de 100 mil habitantes.



Rango de Población	No. Ciudades	Población Total 2005	Población Urbana 2005	Proporción	Población Promedio
Mas de 5 millones	1	6.840.116	6.824.510	21,4%	6.824.510
Entre 1 y 5 millones	3	5.483.097	5.403.500	16,9%	1.801.167
Entre 100 mil y 1 millón	33	10.359.845	9.483.781	29,7%	287.387
Entre 50 mil y 100 mil	37	3.420.957	2.735.621	8,6%	73.936
Menos de 50 mil	1045	16.784.577	7.439.190	23,3%	7.119
Total	1119	42.888.592	31.886.602	100%	

Fuente: DANE, Censo 2005; Cálculos: DNP - DDUPA



Bogotá ciudad de aproximadamente 8 millones de habitantes

Según el crecimiento poblacional se encontró que para el periodo intercensal 1993-2005, la población urbana de las ciudades colombianas pasó de 23,299 millones a 31,886 millones de habitantes, con una variación de 37% para el periodo y 3,1% anual. Bogotá se destacó por tener el menor aumento en términos relativos,

pasando de 4,910 a 6,824 millones, con un crecimiento poblacional del 39%. En 1993 Bogotá, Medellín y Cali conformaban el grupo de ciudades con población superior a 1 millón de habitantes y para el 2005 se incluye Barranquilla, destacándose como las ciudades de mayor crecimiento poblacional en los últimos 15 años. Del mismo modo, el número de ciudades entre 100 mil y 1 millón de habitantes aumentó de 27 a 33, representando un crecimiento poblacional de 66%. Por último, los pequeños centros urbanos con menos de 100 mil habitantes aumentaron en 51 municipios, pasando de 1031 en el 1993 a 1082 en el 2005, con un crecimiento del 29% de la población urbana del país.

EL DESARROLLO URBANO EN EL PLAN DE DESARROLLO 2006-2010

La política de Ciudades Compactas y Sostenibles del plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010 “Estado comunitario: desarrollo para todos”, se enmarca en las metas de largo plazo definidas en la Visión 2019 relacionadas con: (1) aumentar la calidad y cantidad del espacio público en las ciudades con más de 100.000 habitantes; (2) promover el crecimiento inteligente y uso planificado del suelo urbano, con el fin de lograr un utilización racional del suelo de expansión; y, (3) mejorar la gestión efectiva del desarrollo urbano y de las instituciones sectoriales.

Términos Claves

Estado comunitario: es el que permite la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas, en su ejecución y supervisión.

Ciudades Amables



Actividad

TEMA:

Urbanismo en Colombia

Objetivo: Analizar la importancia de la planificación urbana en tu municipio.

INTEGRACIÓN CON INFORMÁTICA Y ARTE

Este proyecto se trabajará con el apoyo de las clases de informática y arte.



PROCEDIMIENTOS

■ Teniendo en cuenta los siguientes elementos de la planificación urbana: la **infraestructura urbana**, la **vivienda urbana** y el **espacio público** realiza una **monografía** (<http://ponce.inter.edu/cai/manuales/MONOGRAFIA-PASOS-SENCILLOS.pdf>) sobre: **La planificación urbana y los problemas que presenta en tu ciudad.**



- En las oficinas de la Alcaldía consulta al plan de desarrollo de tu municipio.
- Se dividirá en tres grupos y cada grupo se asignará un tema referente a tu ciudad.
- Debes investigar sobre los siguientes datos:

■ **Primer grupo:**

Consultar información demográfica de los últimos 20 años y con base en ellas, realizar pirámides de población y gráficas de crecimiento poblacional, información cartográfica, es decir conseguir el plano de municipio o localidad; información sobre servicios públicos: cobertura de redes, educación, bienestar social. Esta información es posible encontrarla en las bases de datos del DANE, disponible en internet y en Planeación municipal.

■ **Segundo grupo:**

Debe consultar como se organiza tu ciudad en el trazado de las calles, la organización de las edificaciones y si existen sectores especializados en una función social, administrativa o económica específica.

El POT de tu ciudad es fundamental para esta parte y está disponible en las oficinas de planeación municipal.



- **Tercer grupo:** Este grupo debe realizar mínimo 50 entrevistas con habitantes del centro urbano o de la localidad, en las que se deben formular las siguientes preguntas:

- ¿Con qué olores asocia la ciudad?
- ¿Con qué colores asocia la ciudad?
- ¿Con cuáles sonidos asocia la ciudad?
- ¿Cuáles son las principales cualidades de sus habitantes?
- ¿Cuáles son los principales defectos de sus habitantes?
- ¿Qué es lo que identifica la ciudad?
- ¿Qué les gusta de la ciudad?
- ¿Qué no les gusta de la ciudad?

- Todos los grupos antes de empezar su tema deben investigar sobre los elementos de la planificación urbana: **la infraestructura urbana, la vivienda urbana y el espacio público.**



Curiosidad

¿Qué pasó en San Francisco?



Barrio San Francisco
Cartagena - Imagen tomada
de www.elespectador.com

...un estudio de la Universidad de Cartagena indicó que el sitio donde se construyó el barrio San Francisco y sus alrededores hace 50 años era una invasión la cual poseía un lago que fue cegado con la basura y los rellenos que realizaban los ocupantes, además debajo del cerro había un ojo de agua que manaba por los bordes de los andenes, afectando la estructura de las casas.

Los habitantes de San Francisco no olvidarán la fecha 13 de Agosto del 2011 porque ese día, a las 9 de la mañana, sus casas, calles, paredes y techos se ladeaban de un lado a otro hasta el punto de quedar derrumbadas en el suelo, quedándose sin lugar donde vivir...

El planeta, AGOSTO 30, 2011



Recursos Complementarios



- **Video 1. ARQUITECTURA Y URBANISMO**
http://www.youtube.com/watch?v=AQhzY2_R6Fc
 Video 2. ARQUITECTURA Y URBANISMO
http://www.youtube.com/watch?v=OL_OIs7kwOI&feature=related
- **Video 3. ARQUITECTURA Y URBANISMO**
<http://www.youtube.com/watch?v=bd2d9-f3wYw&feature=related>
- **Video. Medellín transformación de una ciudad- Urbanismo social**
<http://www.youtube.com/watch?v=yxfqOYOQJc>
- **Animación. Proyecto chino (el centro comercial, viviendas, oficinas)**
<http://www.youtube.com/watch?v=nIZeK8Aqcr&feature=related>



Explosión Urbana en Colombia

◀ Título: Collage Explosión urbana con cebras en fuga Autor: Susana Finquelievich

Pregunta Problematicadora

¿Qué medidas de tipo político crees que debería tomar el gobierno colombiano para controlar la explosión urbana y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes?

Convertirse en Urbes Inteligentes, el reto de algunas ciudades

Los centros urbanos, donde en los próximos 40 años vivirá el 70 por ciento de los habitantes del planeta, se enfrentan a un nuevo reto: ser ciudades inteligentes para garantizar la calidad de vida de la gente.

Algunos gobernantes locales y regionales se están poniendo en camino, pero otros -la mayoría- ni siquiera se han dado cuenta de que la carrera comenzó y de que, cada vez más, los ciudadanos se conformarán menos con las ciudades descuadradas, desintegradas e ineficientes con las que han convivido hasta ahora.

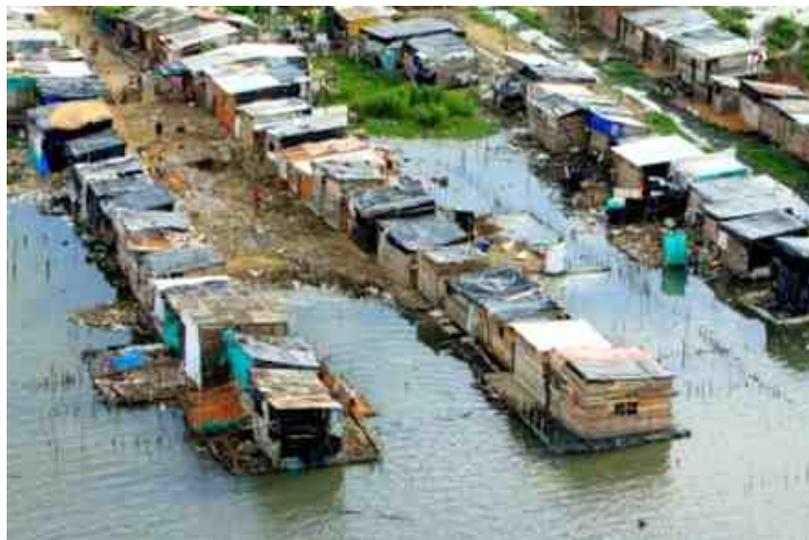
El concepto está apenas en construcción, pero esta semana fue debatido en Río de Janeiro (Brasil), durante el encuentro 'Ciudades inteligentes' (Smarter Cities), promovido por la compañía IBM, en el que se reunieron más de 400 líderes entre alcaldes, comandantes de Policía, empresarios, académicos e investigadores urbanos y de tecnología.

Del encuentro surgió una especie de hoja de ruta que las ciudades deberían adoptar, si quieren responder al reto de garantizarles a los ciudadanos servicios de calidad, a cambio de los impuestos que pagan y con los que se financia la estructura burocrática del Estado.

Tomado y adaptado del periódico El tiempo, 13 nov.de 2011

EXPLOSIÓN URBANA EN COLOMBIA

El **urbanismo** a través del tiempo a cambiado considerablemente la interacción de los habitantes en el territorio, y Colombia no ha sido la excepción, en nuestro país este proceso no fue tan rápido como en otras regiones del mundo, pero a partir de la mitad del siglo XX se presento y con mucha fuerza, tanto así que en 1938 la población urbana sólo comprendía el 30% del total de los colombianos y en la actualidad el 75% de la población vive en las ciudades según el censo realizado por el DANE en el año 2005.



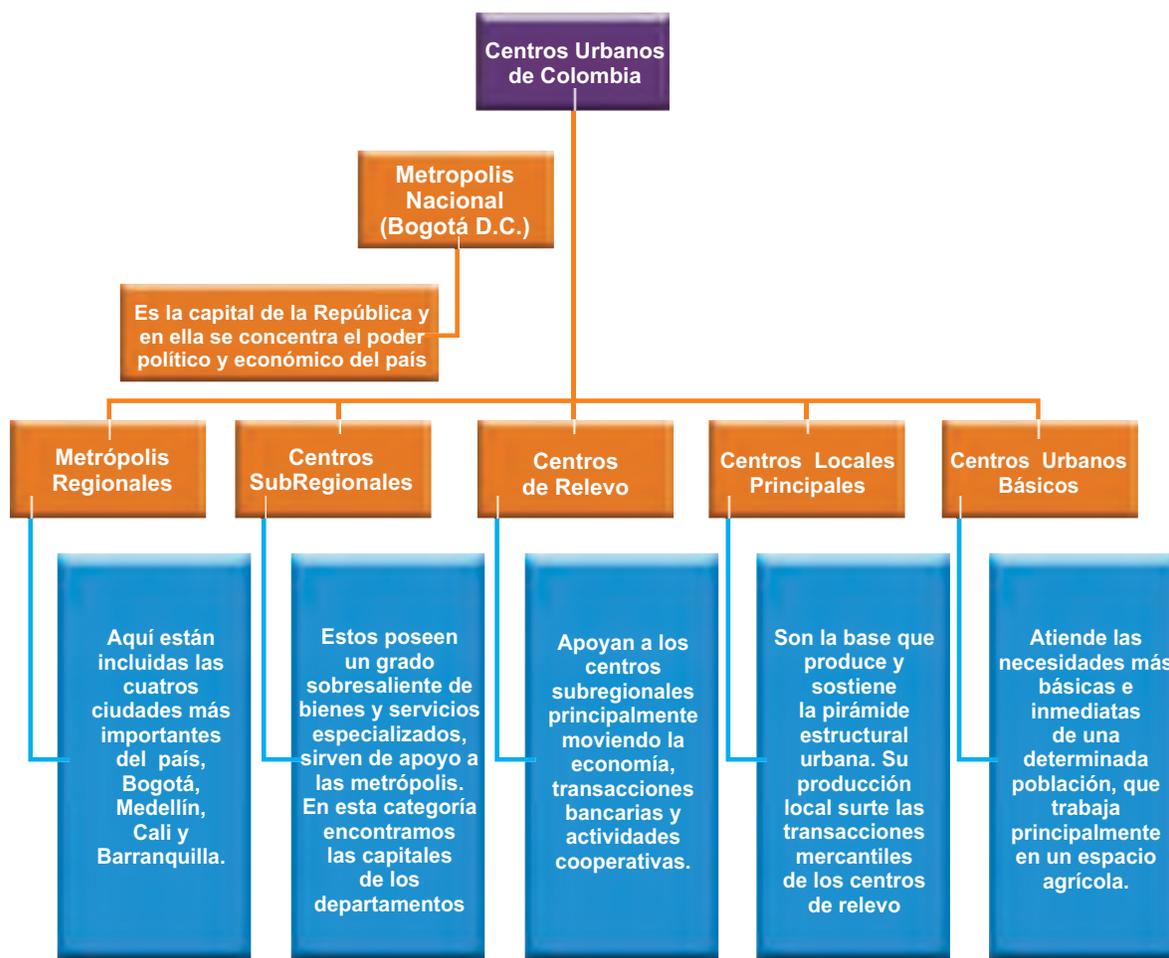
Invasiones en la Ciénaga de la Virgen, Cartagena de Indias

Esta situación ha generado preocupación en varios sectores de la sociedad como el político y económico, la intranquilidad se da debido a la sobrepoblación que se está presentando en los centros urbanos y a su vez el despoblamiento de las zonas rurales; una de las tantas preocupaciones que existe en torno a este problema es la inminente crisis alimentaria que se podría presentar si se tiene en cuenta que los alimentos que utiliza la población **ciudadina** son abastecidos por la población rural, y ¿si estos abandonan el campo quien seguirá produciendo alimentos?, el gobierno siempre ha intentado motivar a los campesinos con programas políticos enfocados hacia el campo, los cuales presentan beneficios como: facilidad de crédito para mejoras en fincas y compra de abonos, eximición del impuesto del IVA para las herramientas propias de las actividades agrícolas etc., la idea es incentivarlos para que no dejen sus territorios y así poder solucionar este problema que cada vez amenaza con acrecentarse.

Términos Claves

Urbanismo: Conjunto de conocimientos y prácticas aplicados a la planificación, desarrollo y remodelación de núcleos urbanos, con que se pretende mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Ciudadino: Persona que vive en la ciudad.



Montaña urbana, un ejemplo del crecimiento desmedido que tienen las ciudades actuales

CRECIMIENTO CONTINUO DE LOS CENTROS URBANOS

Existen varios factores que influyen en este crecimiento, uno de ellos es el aumento desmesurado de la población; según el censo realizado por el DANE en 1938, la población total del país para ese año era de 8'701.816 habitantes y para el año de 1993 era de 33'109.840 habitantes, lo cual demuestra un crecimiento vertiginoso. Es importante tener en cuenta que el espacio territorial y marítimo de Colombia era el mismo en 1938 (2'070.408 km²) por lo tanto en esa época los centros urbanos no eran tan atractivos ya que

la mayoría de la población estaba muy ocupada trabajando en las grandes extensiones de tierra que habían heredado de sus familiares. A medida que la población fue creciendo la necesidad de desplazarse hacia otros lugares también y el destino más llamativo era los centros urbanos; estos empezaron a presentar a los habitantes ciertas comodidades que no se podían tener en el campo, como servicios de salud, variedad de centros educativos, recreación, servicios públicos como agua, electricidad, teléfono etc.

Por otro lado la reactivación de la industria entre 1930-1940 en el país, hizo que la vida urbana se volviera mucho más atractiva para el campesino debido a la facilidad de conseguir trabajo y las muchas posibilidades de mejorar su calidad de vida; A todo esto se le puede sumar quizás el factor al cual se le atribuye el mayor número de migraciones o desplazamientos del campesino hacia las grandes urbes, ese factor es el conflicto armado el cual desde la década de los años 50 se empezó a desarrollar, pero es en las décadas del 70, 80 y 90 cuando al involucrarse con el narcotráfico, posicionan a Colombia como el segundo país en el mundo con el mayor número de desplazados.

Todas estas personas desplazadas llegan a las principales ciudades generando en ellas los llamados “cinturones de pobreza”.

En este escrito sólo se mencionan algunos factores que aumentan el crecimiento urbano, y se puede determinar que los centros urbanos cada día tienden a crecer es por esto que el gobierno debe tener este tema como prioridad a la hora de diseñar sus programas gubernamentales.



La industrialización de los centros urbanos, generó oportunidades de empleo lo cual se convirtió en un atractivo muy fuerte para el campesino de mediados del siglo XX.

- **IMPÁCTO**
- Enfermedades diarreicas
- Parasitosis
- Desnutrición
- **CAUSA**
- Falta de servicios sanitarios básicos
- Agua con excretas
- **SOLUCIÓN**
- Cubrimiento de servicio de agua potable y alcantarillado
- Plantas eficientes de purificación del agua

CONTAMINACIÓN FECAL



- **IMPÁCTO**
- Daños en la salud
- Degradación del habitat natural
- **CAUSA**
- Falta de Agua y saneamiento
- Congestion Vehicular
- Roedores portadores de plagas
- **SOLUCIÓN**
- Servicio de agua potable
- Manejo adecuado de los recursos

DETERIORO DEL AMBIENTE



- **IMPÁCTO**
- Problemas respiratorios de menor y mayor grado
- Infecciones respiratorias
- **CAUSA**
- Uso de combustibles altamente contaminantes
- **SOLUCIÓN**
- Tarifas económicas por emisión de gases
- Control de emisiones para vehiculos
- Sustitución de combustibles contaminantes

CONTAMINACIÓN DEL AIRE



- **IMPÁCTO**
- Peligro para la salud
- Contaminación del agua por lixiviación
- Inundaciones
- **CAUSA**
- Manejo ineficiente de recolección y disposición de desechos
- Falta de educación ambiental
- **SOLUCIÓN**
- Sistema adecuado de recolección de desechos solidos, teniendo como prioridad el reciclaje

CONTAMINACIÓN CON DESECHOS SÓLIDOS



- **IMPÁCTO**
- Efectos peligrosos en las aguas subterranas
- Perjuicio para la salud como toxicidad aguda y crónica
- **CAUSA**
- Reglamentación insuficiente para el manejo de estos desechos
- Empresas sin plantas de tratamiento y recuperación
- **SOLUCIÓN**
- Reglamentación y tarifas económicas para las empresas productoras de estos desechos

CONTAMINACIÓN CON DESECHOS PELIGROSOS



- **IMPÁCTO**
- Inundaciones
- Erosión, deslizamientos
- **CAUSA**
- Falta de tierras urbanizadas
- Falta de reglamentación para la posesión de tierras
- **SOLUCIÓN**
- Menos tramitología en el mercado de las tierras
- Subsidios a grupos necesitados

OCCUPACIÓN DE TIERRAS DE ALTO RIESGO



MODELOS DE ORGANIZACIÓN URBANA

El siglo XX trajo muchos cambios para la humanidad, entre ellos fenómenos como la explosión demográfica, los revolucionarios adelantos científicos, tecnológicos y la globalización han provocado que los centros urbanos sean cada vez más grandes y terminen absorbiendo a sus comunidades más próximas, cada uno de estos procesos tienen designaciones diferentes y sus diferencias están marcadas sobre todo por las características internas de su composición económica y administrativa, a continuación se presenta algunos de los modelos organizativos más importantes.



Patrick Geddes, Urbanista y educador Escocés que utilizó por primera vez el término Conurbación

CONURBACIÓN

Se refiere al proceso urbanístico en el cual un área urbana crece a partir de su unión con poblaciones vecinas. En este proceso urbanístico ha tenido gran influencia el crecimiento desmedido de la población y la industrialización. En Colombia este fenómeno se presenta principalmente en las capitales de los departamentos.

ÁREA METROPOLITANA

Este modelo se caracteriza por ser un sistema radial centralizado, compuesto por un gran centro urbano y poblaciones aledañas que tienen que ver directamente con este. A las poblaciones aledañas también se les llama “poblaciones dormitorio” debido a que la mayoría de las personas trabajan en el centro urbano y sólo utilizan su poblado para ir a dormir y para pasar los fines de semana.

A continuación se nombra algunas de las áreas Metropolitanas reconocidas por el gobierno colombiano:

- **El valle de Aburra**, compuesta por: Medellín, Bello, Barbosa, Copacabana, la Estrella, Girardota, Itagüí, Envigado, Caldas y Sabaneta.
- **Barranquilla**, compuesta por: Barranquilla, Puerto Colombia, Soledad y Malambo.



Medellín fue una de las primeras Áreas Metropolitanas autorizadas por el gobierno Nacional



Ciudad imaginaria del futuro; se cree que las ciudades del futuro van a tener principalmente un crecimiento vertical

MEGALOPOLIS

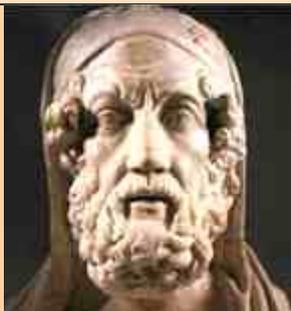
Se le da esta categoría de Megalópolis a la unión de varias áreas metropolitanas, también entran en esta jerarquía las áreas que contienen mega ciudades con más de 20 millones de habitantes. En Colombia hasta el momento no hay un área que cumpla estas características, por lo tanto no podemos decir que existan megalópolis colombianas, a nivel mundial se pueden encontrar en Estados Unidos, Europa Occidental y Japón y se destacan las siguientes:

- **Boswash (Estados Unidos):** Comprende el área que va desde Boston hasta Washington y cubre las áreas metropolitanas de Boston, Filadelfia, New York, Baltimore y Washington.
- **Tokaido (Japón):** Está constituido por las áreas metropolitanas de Tokio, Yokohama, Nagoya, Osaka y Kobe, con alrededor de 45 millones de habitantes.



Curiosidad

Urbanística



Hipodamo de Mileto, es considerado el padre del urbanismo, era un arquitecto Griego del siglo V a.c., entre muchas de sus obras están la construcción del plano de Rodas y la reforma del Pireo.

Sus teorías tuvieron y siguen teniendo mucha aceptación, tanto así que en la mayoría de los países del mundo cuando se hace un plan urbanístico se tiene en cuenta el “plan Hipodamico”, el cual consiste en construir calles en ángulo recto, creando manzanas o cuadras rectangulares y con espacios abiertos destinados a plazas en los cuales se facilita el desarrollo de la vida urbana.



Actividad

TEMA: Explosión Urbana

OBJETIVOS:

■ Determinar por medio de la discusión virtual cuales son los problemas más frecuentes a los que se enfrenta la población campesina en las grandes ciudades

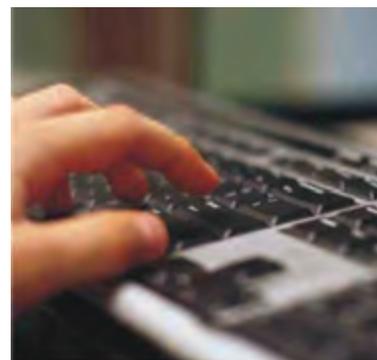
PROCEDIMIENTO

1. Ingresar a la siguiente dirección <http://www.youtube.com/watch?v=uZB-298lsus&feature=fvsv> y ver la **película Surcos** (1951) dirigida por José Antonio Nieves Conde
2. Realizar un RAE (Resumen Analítico Escrito) sobre esta y enviarlo a la dirección dada por el docente
3. Después de esto debe hacer su participación en el foro virtual llamado **“La ciudad Paraíso fantástico”**, en el cual va a expresar su punto de vista en torno a las problemáticas que se presentan en la película, para esto debe primero hacer su intervención y después leer las de sus compañeros y comentarlas, debe hacer mínimo tres intervenciones.



Recursos Complementarios

- **Página web en la cual se puede ampliar más el conocimiento sobre Urbanismo**
<http://www.diamundialdelurbanismo.org/principal.php>
- **En este enlace encuentran La Carta de Atenas 2003, que son los lineamientos urbanísticos que se pretenden seguir en todas las ciudades europeas.**
http://www.ceu-ectp.org/index.php?option=com_content&view=article&id=85&Itemid=118
- **Colombia es una de las pocas ciudades de América Latina que tiene la profesión “Urbanismo”, en el siguiente enlace encuentran la información pertinente**
<http://cienciasdelhabitat.lasalle.edu.co/index.php/urbanismo.html>



La Ciudad,

Espacio de Experiencias Compartidas



◀ En la ópera de Sídney, Pintura acrílica.
Obra del artista Gerhard Kraus.2008
Fuente: <http://www.easyviajar.com/australia>

Pregunta Problematicadora

¿Cómo puedo participar en la construcción social de mi ciudad?

Revolución Urbana

Las ciudades son un factor de vida para más de la mitad de la población mundial. En los primeros años del siglo XXI, por primera vez en la historia los habitantes urbanos serán más que los que tradicionalmente viven en áreas rurales. Para el año 2025 la población urbana mundial se duplicará de 2.4 mil millones, esto significa el equivalente a 86% de las personas que viven hoy en el campo estarían amontonados en las ciudades.

Esta migración de población del campo a la ciudad ha sido denominada como la más grande migración humana en la historia. Considera la importancia de esta migración. Nuestro mundo es primordialmente urbano no solo porque hay una gran población urbana, sino porque la clave de la vida contemporánea se encontrará en la ciudad. Por una parte el progreso tecnológico - como el que permite el desarrollo del proyecto en la Red - tiene lugar en las ciudades. Al mismo tiempo las ciudades son importantes centros culturales, con museos y galerías, periódicos y publicaciones que animan a la creatividad y la producción artística.

Las ciudades además se han vuelto el motor económico de muchos países; en algunos casos producen más del 80% del Producto Interno Bruto (PIB). Finalmente, los cambios sociales positivos se dan más rápidamente en la ciudad. Hay mejor salud, mayor alfabetismo, mayor opción de empleos y más igualdad entre la mujer y el hombre. Sin embargo, para tan gran cantidad de habitantes el sueño de una vida mejor en la ciudad se estrella en las calles llenas de basura de los barrios bajos. Alrededor de 500 millones de personas en ciudades y pueblos alrededor del mundo viven en las calles o en extrema pobreza. El amontonamiento de personas en la ciudad también causa problemas con el desecho de basura, la salud y la contaminación. En resumen, las ciudades tienen en sus manos los retos principales que enfrenta nuestra civilización.

PUBLICACIÓN DE LA NACIONES UNIDAS, 2002,
Fuente:<http://www.un.org/cyberschoolbus/spanish>.

FORMAS DE DEFINIR LA CIUDAD

Al comenzar el siglo XXI, las estadísticas demuestran que el 47,7 % de la población mundial vive en las ciudades. En Colombia, cerca del 70 % de la población vive en los centros urbanos. Con estas cifras se hace necesario comprender el concepto de ciudad, desarrollo y características como construcción social.

A través de la historia se han presentado formas, edificaciones, tamaños de poblaciones para definir la ciudad, que ofrecer un concepto preciso es un problema recurrente para las ciencias sociales. Existen definiciones, según la transformación que se lleve a cabo en el medio para construir el espacio urbano o según las formas de organización social de los asentamientos.

Sin embargo, la mayor parte de las definiciones son instrumentos de análisis, reducidos a elementos muy concretos dejando de lado aspectos constitutivos de ciudad. El siguiente cuadro presenta cuatro perspectivas para definir la ciudad:

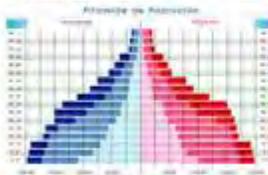


Vista Cartagena - Google Earth



COMO CUALIDAD

- Unidad administrativa, en Colombia se denominan ciudades capitales y cabeceras municipales.
- Centro de actividades, relacionados con los sectores de la economía.
- Espacio que dispone de infraestructura, como puentes, pavimentaciones, tuneles, etc.
- Agrupación de edificaciones vinculadas entre sí por espacios públicos y construcciones muy juntas



COMO DATO

- Indicadores de concentración poblacional, según la densidad de la población o número de habitantes.



COMO CONJUNTO DE EXPERIENCIAS COMPARTIDAS

- Vivencias de sus habitantes que se entretajan en experiencias compartidas, como modos de vida.
- Desde ciudadanos con una experiencia singular donde se relacionan entre sí los individuos y sus maneras de ver la ciudad.



COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL

- Los territorios se transforman a través de las prácticas humanas de carácter económico, social, cultural y político.
- Este proceso da lugar a cambios en el paisaje, a una organización productiva y a una organización social y política.



Centro de Cali, Valle. Colombia. Fuente: Gobernación de Cali

Organización del espacio interno de las ciudades

El proceso contemporáneo de urbanización ha moldeado el interior de la ciudad. Factores como la urbanización, los cambios demográficos, económicos y políticos se combinan generando formas y estructuras socioespaciales que dan como resultado la construcción de un tipo de ciudad particular.

Al interior de la ciudad existen dos elementos centrales que la definen: **el centro de la ciudad y sectorización del espacio** de acuerdo con funciones de residencia, comercio e industria.



Metrocable. Medellín, Antioquia. Colombia.

El centro de la ciudad

Todos reconocemos en las ciudades un centro, sin que este coincida con el centro físico del espacio urbano, sino con el lugar donde existe mayor concentración de comercio, oferta de servicios financieros, y en ocasiones la administración pública de la ciudad. También hace referencia al lugar donde se originó la ciudad, es decir el centro histórico.

A partir del centro de las ciudades se observa un proceso de urbanización, a través del cual se estructuran **sectores** dedicados a vivienda, comercio e industria, o a una combinación de éstos. Los usos se encuentran conectados a una red vial, que permite la movilidad de la población, mercancías y la conexión de todos los puntos de la ciudad.

En la mayoría de las grandes ciudades el centro tradicional, se modifica dando paso a otras funciones comerciales y/o residenciales; la ciudad se desarrolla a partir de dos o más centros. Este tipo de ciudad se conoce como policéntrica, pues la mayor inversión de capital y la concentración de servicios, comercio e industria se presenta en lugares diferentes al centro histórico e incluso en la periferia.

A partir del centro que integra funciones de servicios y comercio, la ciudad va estructurando las funciones de residencia e industria; el predominio de una función en un determinado sector permite establecer áreas homogéneas en la ciudad y delimitarlas.

Es importante tener en cuenta que dentro de cada sector puede existir una menor proporción de las otras funciones. Por ejemplo, aunque un barrio sea totalmente residencial pueden existir pequeñas áreas o viviendas que realizan actividades de comercio o industria. Esta es una característica muy recurrente en las ciudades de los países en desarrollo, donde la población busca fuentes de ingresos o las pequeñas empresas se favorecen de las bajas rentas y los bajos precios de la tierra.





Área metropolitana Centro
occidente. Pereira Colombia

Áreas metropolitanas

El crecimiento de los centros urbanos desde la perspectiva demográfica, económica y política condujo a diferentes procesos y resultados en la ciudad contemporánea. Uno de éstos es la metropolización: proceso en el cual las fronteras de la ciudad (metrópoli) se extienden, por su capacidad de ofrecer servicios, por fuera de sus propios límites, incrementando las relaciones con centros urbanos periféricos, desde los cuales una proporción considerable de

población viaja diariamente para trabajar, estudiar o realizar otras actividades.

Esta forma de urbanización llevó a que varias regiones del mundo, definieran áreas metropolitanas para distribuir funciones en la economía regional.

Uno de los efectos importantes es la desconcentración de población en las grandes ciudades, a partir de dos procesos:

- La localización de empresas e industrias en los centros urbanos de la periferia de la ciudad principal, lo que dinamiza la economía regional.
- El control por parte de las administraciones locales del crecimiento de la ciudad principal, lo que conduce a mayores niveles de crecimiento de los centros urbanos periféricos.

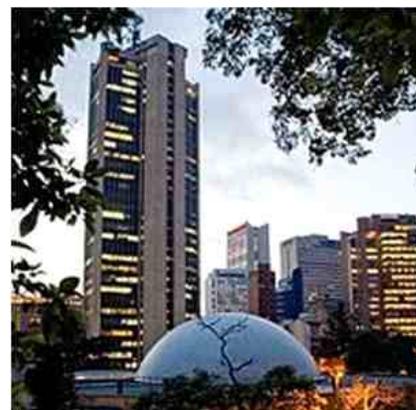
Áreas metropolitanas en Colombia

Las áreas metropolitanas en Colombia se establecen a partir de la Ley 128 de 1994, como una entidad administrativa, formada por un conjunto de dos o más municipios integrados alrededor de un municipio que sirve de núcleo o metrópoli, vinculados entre sí por estrechas relaciones de orden físico, económico y social, que para la programación y coordinación de su desarrollo y para la racional prestación de sus servicios públicos requiere una administración coordinada.

En Colombia han sido configuradas y/o reconocidas áreas metropolitanas. Entre ellas tenemos según el censo del DANE de 2005:

Cinco áreas metropolitanas actualmente constituidas de manera jurídica: Medellín, Bucaramanga, Barranquilla, Cúcuta, Centro y Occidente (Pereira). y Hay otras cuatro áreas metropolitanas reconocidas por el Estado pero no configuradas: Cali, Popayán y la de Bogotá (o de la Sabana de Bogotá) y Litoral del Caribe (Barranquilla, Cartagena y Santa Marta).

El área metropolitana de la Sabana de Bogotá incluye al Distrito Capital, a Soacha, Mosquera, Funza, Madrid, Chía, Cajicá, Cota, La Calera, Tenjo, Tabio, Sibaté, Zipaquirá y Facatativá (en el censo de 2005, el DANE además adicionó a Bojacá, Gachancipá, Tocancipá y Sopó). Aún no se ha logrado su conformación jurídica, en gran medida por el deseo de los municipios cundinamarqueses de no perder su autoridad, la cada vez más evidente separación administrativa entre el Distrito y el Departamento y la complejidad de la administración del Distrito mismo con sus gigantescas localidades, que en sí son ya una basta área metropolitana.



Área metropolitana de Bogotá, Colombia



Curiosidad

¿Bogotá o Sabana de Bogotá?



El Área Metropolitana que se forme jurídicamente alrededor de la ciudad de Bogotá, se llamaría, de acuerdo a las proyecciones del gobierno nacional, «Área Metropolitana de la Sabana de Bogotá». La principal razón es buscar que el nombre no sugiera una extensión de la Ciudad (Bogotá), sino que integra una región geográfica (la Sabana de Bogotá). Debido a que cada vez son más evidentes las diferencias y la separación política entre el Distrito Capital y el Departamento de Cundinamarca, donde se encuentran todos los municipios que integrarían el Área Metropolitana.

El DANE en los resultados del censo la llama «Área Metropolitana de Bogotá». Es claro que tal área metropolitana gira alrededor de la ciudad de Bogotá, y la propuesta incluye a municipios como Sibaté y La Calera que no son parte de la Sabana de Bogotá. (Igualmente, la mayor parte del Distrito Capital en su forma rural, no se encuentra geográficamente en la Sabana de Bogotá.)



Actividad

INTEGRACIÓN CON INFORMÁTICA

Elaboración de mapas utilizando herramientas digitales.

Tema

Organización de la ciudad

Objetivos

- Identificar aspectos relevantes relacionados con la organización de la ciudad y las áreas metropolitanas.

Procedimiento

1. Con ayuda del docente escoger por grupos el área metropolitana y coordinar el tiempo de preparación y fecha de presentación.
2. Consultar sobre un área metropolitana en Colombia.
3. Elaborar un mapa digital donde establezca diferencia entre la ciudad principal y los centros urbanos periféricos.
4. Para elaborar el mapa digital descarga Google Earth 6
5. Una vez descargado ubique la ciudad escogida, tome una foto donde se aprecie la ciudad y sus centros urbanos periféricos.
6. Abra Paint, péguela y desde Paint edítela, destacando la ciudad y sus centros urbanos periféricos.
7. Presentar a los compañeros el mapa explicando cómo se presenta la conurbanización en ésta área metropolitana. Organiza tu presentación con imágenes en diapositivas.





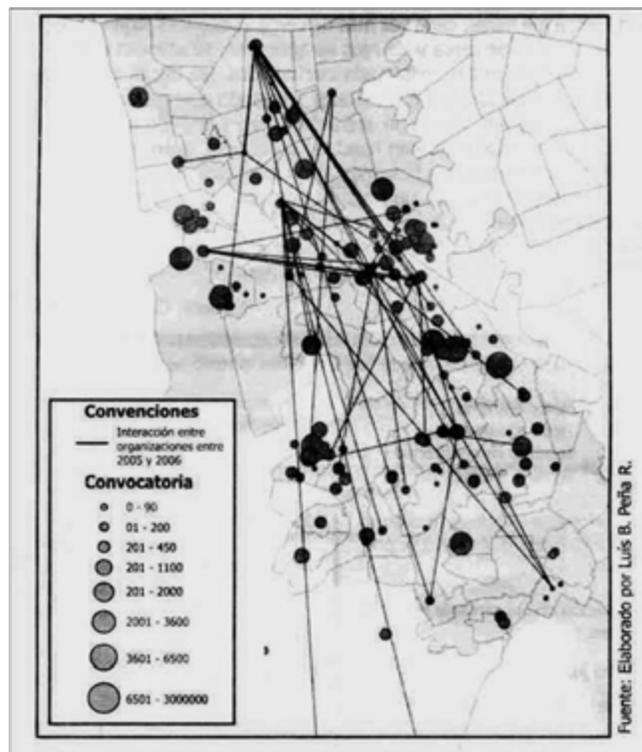
Recursos Complementarios

- **Documental Top 10 Ciudades de Latinoamérica**
<http://www.youtube.com/watch?v=H65k9wWOzwl&feature=related>
- **Trollstigen, la carretera más peligrosa del mundo. Noruega(Dato curioso)**
<http://www.youtube.com/watch?v=7Lc3Qqw2D7I>
- **Crónica Pirry: Arte en las Comunas de Medellín 1/2**
http://www.youtube.com/watch?v=_hfrAwdhKts&feature=related
- **Crónica Pirry: Arte en las Comunas de Medellín 2/2**
<http://www.youtube.com/watch?v=GgcxGIATuWk&feature=related>





TIPO I
Selección múltiple con única respuesta



1. El anterior mapa representa (en círculos) la distribución y el tamaño de las organizaciones de comunidades negras entre 2005 y 2006 en un territorio urbano; también representa las relaciones establecidas entre las organizaciones. Al analizar el mapa, y si cada línea representa un vínculo entre organizaciones, podemos concluir que

- A. Todas las organizaciones tienen el mismo tamaño en todo el territorio estudiado.
- B. Todas las organizaciones tienen relaciones con otras organizaciones y todas tienen el mismo número de relaciones.
- C. Las organizaciones grandes no tienen muchas relaciones y las pequeñas tienden a establecer más relaciones.
- D. La distribución de las organizaciones es homogénea y no existen aglomeraciones.

**Entrenando
para el
Icfes**

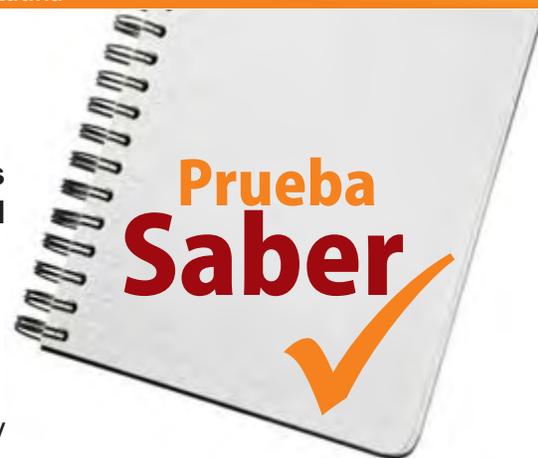
2. En los últimos 10 años la principal causa de las migraciones del campo a la ciudad, ha sido el desplazamiento forzado, lo que ha generado

- A. El aumento de tierras destinadas a la agricultura.
- B. El crecimiento de los territorios campesinos y agropecuarios.
- C. El aumento de la población desempleada en las ciudades.
- D. El aumento de los ingresos de los propietarios rurales.

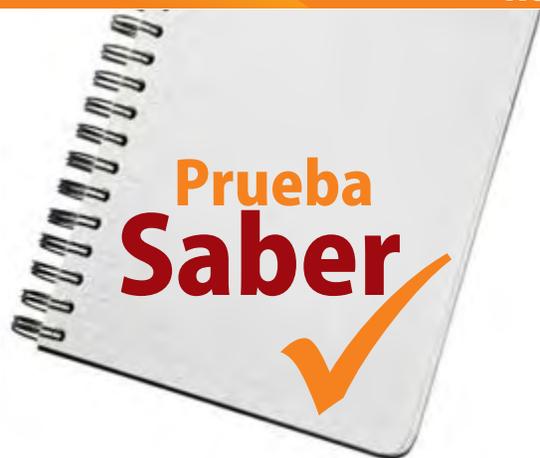
3. El desordenado proceso de urbanización posterior a los años 40, la construcción del Estado y la crisis económica internacional, impidieron que se le diera la nueva dimensión al municipio como forjador de la ciudad colombiana contemporánea, porque la violencia, el Estado de Sitio y la planeación urbana acrítica y extranjerizante, funcionaron sobre la base de la separación entre el ciudadano y su espacio inmediato. Se expulsó al ciudadano del espacio público y se le encerró en su espacio interior e individual. El municipio no se proyectó en la constitución de la ciudad contemporánea porque se

- A. Desaprovechó el desarrollo económico internacional que aceleraba la urbanización
- B. Limitó la intervención del Estado simplemente a funciones sociales
- C. Asimilaron modelos extranjeros de desarrollo urbano que desconocían el ámbito local
- D. Desconoció la participación de los ciudadanos en la construcción de la ciudad

Escoge dos respuestas.



Entrenando
para el
Icfes



4. En Colombia el crecimiento acelerado de la población urbana sin la adecuada planeación genera problemas sociales tales como

- A. El abandono del sector rural por la presencia de múltiples formas de violencia en los campos
- B. El desempleo, el analfabetismo, la delincuencia y los llamados cinturones de miseria
- C. El hacinamiento de múltiples familias en unidades residenciales estrechas y sin servicios públicos
- D. El aumento de las tasas de criminalidad y la conformación de grupos delincuenciales al interior de los barrios



5. La convención internacional para la Represión del Tráfico de personas y de explotación y prostitución de otras, firmada en 1949, no contempla disposiciones sobre formas de explotación como turismo sexual, tráfico de órganos o industria de esposas encargadas por correo.

La anterior información permite afirmar que

- A. Una gran población se halla expuesta a las distintas formas en que se presenta el tráfico humano
- B. Reina la impunidad para muchos fenómenos que atentan contra la dignidad humana
- C. Existen varios grados de vulnerabilidad como posibles víctimas de la red traficantes nacionales e internacionales
- D. Los derechos humanos se violan en todos los espacios y tiempos

**Entrenando
para el
Icfes**

6. Durante las primeras décadas del siglo XX la industria nacional era poco diversificada, dedicada principalmente a la industria alimenticia, manufacturas, cemento y en forma incipiente a los textiles. Otro tipo de industria como la metalurgia o la química eran inexistentes.

Para los años veinte, debido entre otros aspectos a la danza de los millones, la capacidad productiva de la industria aumentó, se duplicaron las inversiones en este sector y el estado empezó a invertir en obras de infraestructura como vías que beneficiaron al desarrollo industrial y comercial. Uno de los principales factores que contribuyeron a la creación de las condiciones para el desarrollo industrial y urbano de Colombia fue

- A. La economía cafetera
- B. El intervencionismo de Estados Unidos
- C. La importación de productos europeos
- D. La influencia de otras culturas a través de la llegada de los europeos

7. Desde algunas corrientes teóricas la ciudad es concebida como una construcción social, ya que

- A. El hombre define y configura los paisajes.
- B. Los fenómenos naturales pueden ser controlados.
- C. La sociedad modifica y apropia el entorno.
- D. Las condiciones ambientales determinan la cultura.

8. Las zonas históricas de las ciudades latinoamericanas tienen una estructura similar. Estas semejanzas se relacionan con

- A. El modelo de fundaciones que trajeron e implantaron los europeos.
- B. La reproducción de modelos similares entre los diferentes países del continente.
- C. La ausencia y el desinterés por la diferencia cultural y arquitectura.
- D. El poco desarrollo de la creatividad para generar procesos urbanos heterogéneos



Entrenando
para el
Icfes



9. Algunas de las ciudades latinoamericanas están teniendo acelerados procesos de crecimiento, esto ha dado origen a áreas marginadas caracterizadas por la deficiencia en la prestación de servicios. Uno de los factores que ha reforzado esta característica se relaciona con la

- A. Administración local, la cual debe instalar las redes de servicios a toda la comunidad
- B. Organización social, ya que es ésta la que debe garantizarse los servicios básicos
- C. Planeación, ya que ésta no ha previsto la magnitud del fenómeno en sus planes de gestión
- D. Administración pública, la cual presiona para el aumento del área urbana



Entrenando
para el
Icfes

4

Unidad



Economía en el siglo XXI

Temas

- Bloques económicos en América Latina.
- Tratados de Libre Comercio en Colombia y América Latina.
- Crisis económica mundial en el siglo XXI



Bloques Económicos en América Latina

◀ Latinoamérica debe ser el nuevo bloque económico y político, según algunos economistas.

Pregunta Problematicadora

¿Creés que la integración regional en el ámbito comercial beneficia mutuamente a los países?

LA INSERCIÓN DE SUDAMÉRICA EN LA ECONOMÍA MUNDIAL

América Latina comenzó sus primeras etapas de integración con la creación del Acuerdo Latinoamericano de Libre Comercio ALALC, con el Tratado de Montevideo de 1960. Sin embargo, los primeros intentos por tener un acuerdo comercial llevaron a la región a un fracaso por buscar una integración de corte comercialista-liberal. Más adelante vinieron las experiencias de la ALADI, en el Tratado de Montevideo de 1980 con elementos positivos, pero sin lograr una integración real y de gran alcance.

El viejo Pacto Andino creado en el acuerdo de Cartagena de 1969 se había transformado en la década de los noventa, y el Mercosur, creado en el tratado de Asunción de 1991, ya en los años noventa, buscaba alcanzar un mercado común.

A pesar de todos estos acuerdos, la región ha tenido múltiples problemas a la hora de consolidar una real y verdadera integración...

La UNASUR, aún en la etapa formativo - institucional, ha comenzado a construir una nueva integración. Desde la Cumbre de Brasilia del 2000 hasta la Cumbre de Cochabamba del 2006, el continente sudamericano ha buscado superar las debilidades de la Comunidad Andina y el Mercosur. Sin embargo, los Estados siguen atrapados en el tejido de integración institucional de la CAN y del MERCOSUR. No obstante la UNASUR representa una nueva oportunidad para lanzar iniciativas fundamentales de cooperación y de integración de nuestros pueblos y nuestras sociedades...

¿Qué es un Bloque económico?

Es una agrupación de varios países de una región que tiene como objetivo promover modelos de vinculación económica y entendimiento, orientados a impulsar el desarrollo, la integración económica y la liberación comercial. Asimismo, busca encontrar fórmulas ágiles de discusión y acuerdo ante otros mecanismos multilaterales o bloques de otras regiones.



Bloques más activos en el mundo

Estas organizaciones internacionales agrupan a conjuntos de países con el propósito de obtener beneficios mutuos en el comercio internacional y en general en materia económica, sin perjuicio de que en la mayor parte de los casos la conformación de bloques de países tiene motivos políticos. Estas formas de unión entre países se realizan a partir de la firma de tratados internacionales que pueden ser de distintos tipos. La mayoría de los bloques comerciales en la actualidad están definidos por una tendencia regionalista, mientras que las relaciones comerciales de carácter no regional tienden a ser bilaterales, o a darse entre bloques comerciales en formación.

Términos Claves

Integración económica:

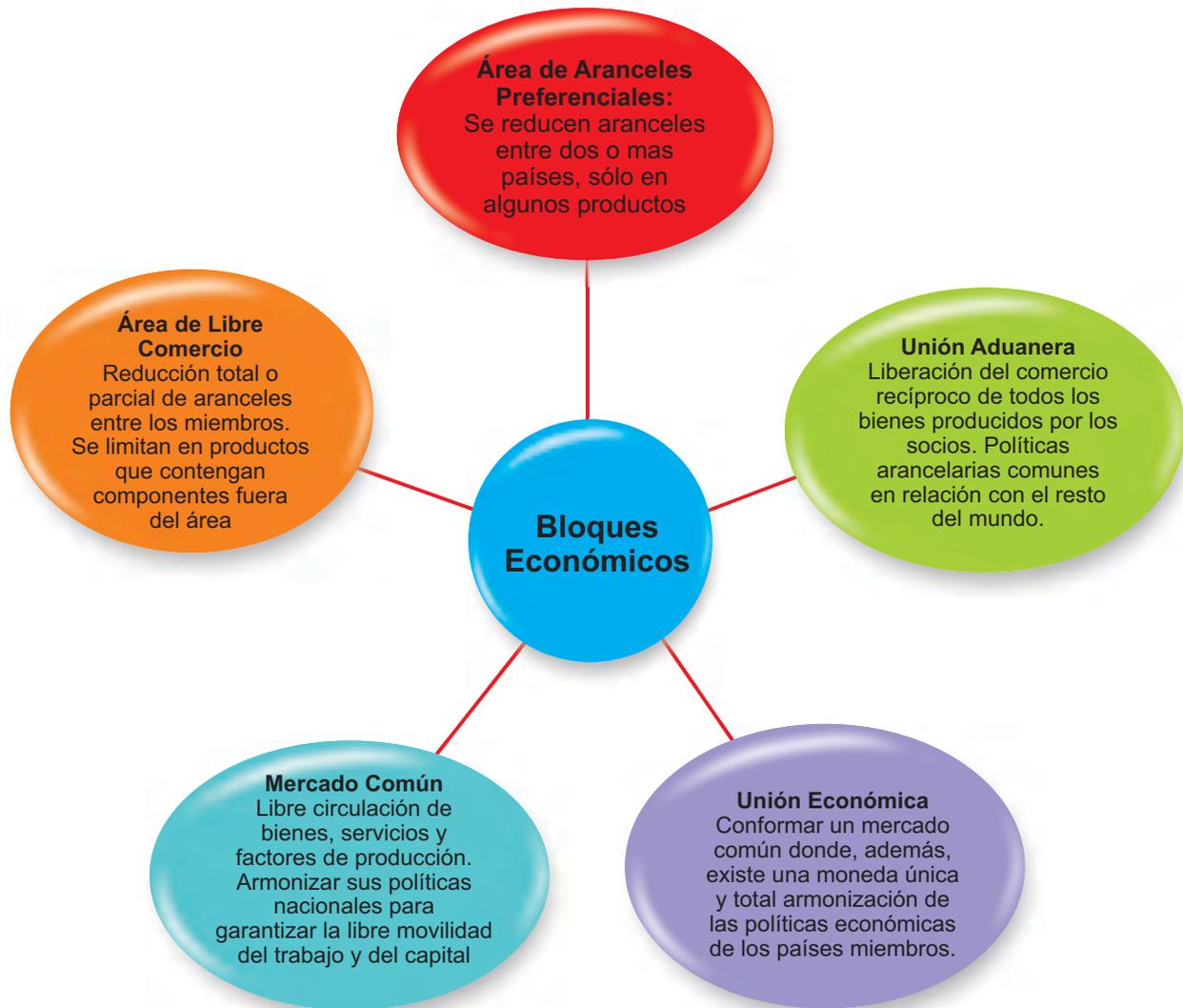
Sucede cuando en un grupo de países se definen políticas económicas y leyes en conjunto.

Liberación comercial:

Es la vía opuesta al proteccionismo y se basa en la ausencia de aranceles y de cualquier forma de barreras comerciales.

Tipos de Boques económicos

Existen mecanismos de integración entre los bloques comerciales, estos pueden ser:



Bloques económicos en América Latina



◀ El mapa de América representando los bloques comerciales.

Para afrontar las exigencias del mercado global propiciado por los efectos de la globalización los países se han visto en la necesidad crear lazos de integración en los ámbitos económico, político, social y cultural, es así, como en el mundo existen muchos tratados y convenios entre los Estados para afrontar esta realidad. En muchas ocasiones los acuerdos tienden a ser políticos como los tratados en la naciente CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) o la OEA (Organización de Estados Americanos) pero es evidente dentro de esas discusiones siempre se abordan temas tan importantes para las naciones como la economía y la paz mundial.

Latinoamérica posee importantes **bloques económicos**, y aunque algunos manejan más volumen de negociación que otros, no dejan de ser importantes para la integración de las naciones.

A continuación se presentan algunos de los Bloques económicos más importantes de América Latina:

Términos Claves

Mercado global: El mercado mundial o global es un sistema de relaciones económicas, mercantiles y financieras, entre estados enlazados por la división internacional del trabajo.



MERCOSUR (Mercado Común del Sur)

- **Estados miembros:** Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay.
- **Estados asociados:** Colombia, Venezuela, Chile, Bolivia, Perú y Ecuador.
- Fue firmado en Paraguay en el "tratado de Asunción" en Marzo de 1991



CAN (Comunidad Andina de Naciones)

- **Estados miembros:** Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.
- **Estados asociados:** Chile, Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay.
- Fue firmado el 26 de mayo de 1969 por medio del Acuerdo de Cartagena.



MCCA (Mercado Común Centroamericano)

- **Estados miembros:** Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.
- **Estados asociados:** Su principal socio comercial son los Estados Unidos.
- Fue firmado en 1960 en el Tratado de Managua.



TLCAN o NAFTA (Tratado de Libre Comercio de América del Norte)

- **Estados miembros:** EE UU, México y Canadá.
- El Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (NAFTA) entró en vigencia el 1 de Enero de 1994 entre Canadá, México y los Estados Unidos, con el propósito de crear una zona de libre comercio



CARICOM (Comunidad del Caribe)

- **Estados miembros:** Antigua y Barbuda, las Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Guayana, Granada, Haití, Jamaica, Monserrat, Santa Lucía, St Kitts Nevis, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tobago.
- **Estados asociados:** Anguilla, Bermudas, Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán e Islas Turcas y Caicos.
- Fue firmado el 4 de Julio de 1973 en el Tratado de Chaguaramas.



G3 (Grupo de los Tres)

- **Estados miembros:** Colombia, México y Venezuela. Se firmó en junio de 1994 y entró en vigor el 1 de Enero de 1995. A partir del 20 de Noviembre de 2006, Venezuela no hace parte del TLC-G3.



ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración)

- **Estados miembros:** Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Se firmó en el Tratado de Montevideo en 1980. Promueve la expansión de la integración de la región, a fin de asegurar su desarrollo económico y social, y tiene como objetivo final el establecimiento de un mercado común.



Curiosidad

TLC entre Estados Unidos y Colombia, un mercado dónde no todo está escrito

... Si bien es cierto que los TLC traen consigo ganancias para unos y pérdidas para otros, este segundo factor se da por desconocimiento del mercado en el cual se va a incursionar y la falta de preparación para salir a la batalla mercantil.

Andrés Castro, ingeniero Industrial y magister en Negocios Internacionales, recomendó a las PYMES, que son las más preocupadas por la llegada de las grandes **marcas norteamericanas** al comercio nacional, expandir sus ideas, innovar e investigar, debido a que la mayoría de las empresas se quedan con la información que encuentran en internet, pero muy pocas hacen la gestión de viajar a conocer el mercado, identificar las necesidades de los consumidores para convertirlas en oportunidades y establecer los vínculos necesarios para impactar en el **comercio norteamericano**.

Como datos curiosos Castro reveló que para 2015 la **colonia hispana en los Estados Unidos** llegará a 60 millones de habitantes. Éstos se concentran en seis estados geográficos. Propuso a los empresarios explorar otros estados e impactar en el comercio para expandir las oportunidades de negocio.

El **mercado textil** es uno de los más importantes entre Colombia y Estados Unidos y una muestra de ello es que, en promedio, 140 dólares mensuales se invierten en ropa, en especial para el target de niños entre 0 y 5 años.

Recomendaciones para los empresarios

- Los norteamericanos son puntuales.
- Les gusta las propuestas metódicas, perfeccionistas y bien estructuradas.
- Son especialistas en el uso de la legislación comercial, así que no se comprometa con tiempos y costos que no pueda cumplir, por marcar feeling en la competencia.



Actividad



Tema: Bloque económicos de América Latina

Objetivo: Describir los datos más relevantes de los bloques económicos que existen en América Latina.

Integración con informática.

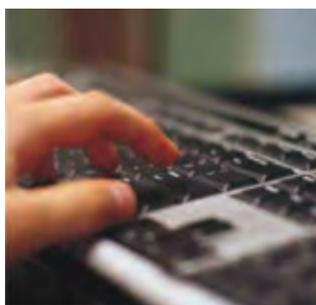
Este proyecto se trabajará con el apoyo de las clases de informática.

Procedimiento

- Distribuir a los estudiantes los Bloques económicos de Latinoamérica estudiados.
- Responde de cada uno de las siguientes preguntas referente a esos bloques económicos.
 - ¿Quiénes lo componen?
 - ¿Cómo es su estructura institucional?
 - ¿Es el aspecto económico su único objetivo?
 - ¿Cuáles son sus principales acuerdos?
 - ¿Cuáles son las principales exportaciones que tiene cada país del MERCOSUR hacia los otros miembros del bloque?
- Como resultado de este trabajo, los alumnos una presentación multimedia en diapositivas y exponer para sus compañeros.
- Trabajar en grupos de tres estudiantes.



Recursos Complementarios



■ **Video.** Como entender la crisis mundial que comenzó en 2008. Los estudiantes deben realizar un trabajo en el que expliquen este video.

<http://www.youtube.com/watch?v=8Q-Zs7s4CQc&feature=related>

■ **Video.** Explicación del aumento de la edad de pensión en España por Leopoldo Abadía, este es una realidad de Europa que ya esta tocando a América Latina.

<http://www.youtube.com/watch?v=359E3SVFdIo>

Tratados de Libre Comercio

En Colombia y América Latina



Pregunta Problematicadora

¿Cómo se podría garantizar que las negociaciones en un TLC, beneficien a todo el país y no a algunos sectores económicos de la sociedad?

CARTA DE JEFFERSON A MONROE EL 24 DE OCTUBRE DE 1823

Al Presidente de los Estados Unidos.
Monticello, 24 de octubre de 1823.

Estimado Señor,

La cuestión presentada por las cartas que me ha enviado Ud. es la más importante que se ha ofrecido a mi contemplación desde la de Independencia. Ésa nos hizo una nación, ésta fija nuestro compás y señala el curso que hemos de navegar a través del océano de tiempo que se abre ante nosotros. Y nunca pudimos embarcarnos bajo circunstancias más favorables. Nuestra máxima primera y fundamental ha de ser nunca enredarnos en las luchas de Europa. Nuestra segunda, nunca tolerar que Europa se entremezcle en asuntos cisatlánticos. América, del Norte y del Sur, tiene un conjunto de intereses diferente al de Europa, y peculiarmente suyo. Debe por tanto tener un sistema propio, separado y aparte del de Europa. Mientras ésta trabaja para convertirse en el domicilio del despotismo, nuestro esfuerzo debe ser ciertamente hacer nuestro hemisferio el de la libertad. Una nación, más que ninguna, podría perturbarnos en esa empresa; ella ofrece ahora liderar, ayudar y acompañarnos en la misma. Accediendo a su proposición, la libramos de sus ligaduras, añadimos su poderoso peso a la balanza del gobierno libre, y de un golpe emancipamos un continente, lo que podría de otra forma prolongarse mucho en dudas y dificultades

Tomado de <http://www.filosofia.org>



Los TLC permiten la integración de los países a la economía mundial

¿Qué es un Tratado de Libre Comercio?

Es un acuerdo comercial que se hace entre uno o más países con el fin de beneficiarse el uno del otro, mejorando sus economías y a la vez propiciando las condiciones adecuadas para su desarrollo social, estos acuerdos consisten básicamente en la disminución o eximición de los **aranceles** aduaneros para los productos determinados en el acuerdo, esto a su vez genera más agilidad en el paso de las mercancías por los puertos dando un valor agregado a los tratados ya que los productos van a llegar más rápido a su destino, además de esto se crean algunos beneficios para motivar la inversión extranjera.

Estos **tratados** son consignados en documentos en los cuales se explica minuciosamente los detalles del acuerdo comercial con la finalidad de llegar a una negociación balanceada y transparente, cuidando de no pasar detalles que sean motivo de diferencias en el futuro para los implicados.

¿Cuáles son las ventajas y desventajas de un TLC?

Los TLC se hacen con la idea de beneficiar a los países que estén involucrados en el acuerdo y esto mirado desde este punto de vista puede traer muchos **beneficios** como: crecimiento de los volúmenes de exportación y con esto generación de empleo, progresión en la tasa de crecimiento económico debido al flujo comercial, el hecho de poder importar materias primas y tecnología a bajos costos puede repercutir en el mejoramiento de la competitividad empresarial, diversidad empresarial ya que el mercado se amplía por lo tanto van a ver otras necesidades para cubrir, aumento de la inversión extranjera debido a los beneficios que se les da como son la eximición de algunos impuestos y facilidades legales de instalación.

Aun así se debe tener en cuenta que los Tratados de Libre Comercio por si solos no son la solución, el país debe organizarse internamente con políticas de desarrollo empresarial que permitan colocar a las pequeñas y medianas empresas en los más altos niveles competitivos ya que al tener

Términos Claves

Arancel: Tarifa oficial que fija los derechos que se han de pagar en aduanas, ferrocarriles, etc.

Aduana: Oficina pública, generalmente situada en las fronteras o puntos de contacto directo con el exterior, donde se registran las mercancías que se importan o exportan y donde se cobran los derechos que adeudan.

Tratado: Convenio, conclusión de un negocio.

CEPAL: Comisión económica para América Latina

a disposición mercados activos como lo es el de Estados Unidos exige organización, pero si no se dispone de esta preparación adecuada para abastecerlo, el tratado se vendría en contra ya que estos países desarrollados si están preparados para competir y a partir de esto es donde surgen las desventajas de los TLC, ya que son un desafío exigente sobre todo para los países en vía de desarrollo.



barco con productos importados. Imagen Tomada de www.latinpyme.com

¿Cuáles son los países con los que Colombia ha firmado un TLC?

Colombia ha firmado TLCs con todos los países de América del sur a excepción de las Guayanas, y ha entrado en un proceso de internacionalización económica en el cual se intenta explorar mercados muy fuertes como el de Canadá, la Unión Europea y recientemente Estados Unidos.



¿Qué son las “canastas” de desgravación?



El acuerdo de cómo se van a aplicar las canastas de desgravación es uno de los puntos más difíciles de tratar a la hora de negociar un TLC

Cuando se realiza un Tratado de Libre Comercio, uno de los puntos principales que este contiene es la reducción de Aranceles, lo cual consiste en cómo se va a desmontar los impuestos de los productos que entran en el tratado en el momento que este se ponga en funcionamiento, a esto se le llama “canastas” de desgravación y existen varias que se aplican de acuerdo a como se haya estipulado en la negociación; hay canastas de productos que se desgravan inmediatamente se apruebe el tratado, hay otras que se desgravan a mediano plazo que va entre los 5 y 10 años y una última canasta que es a largo plazo y comprende 15 o más años, en esta canasta entran los productos más sensibles de la negociación, la idea es dar un período de tiempo en el cual el país y los afectados directos se ponen al día para enfrentar los nuevos retos que sugiere el tratado comercial.



OBJETIVOS QUE SE PROPONE COLOMBIA A LA HORA DE FIRMAR UN TLC

- Mejorar el bienestar de la población a través de mejores empleos y un mayor crecimiento económico basado en el aumento del comercio y la inversión nacional e internacional.
- Ampliar las ventas de los productos y servicios de Colombia en el exterior, tanto a nivel de número y cantidad como de países destino. En particular, se espera ampliar las ventas de productos agrícolas en el exterior.
- Lograr que los acuerdos sean favorables para la prestación de servicios y propiciar la exportación de los mismos.
- Brindar a los inversionistas un ambiente de negocios más estable y seguro.
- Conseguir que los exportadores colombianos puedan participar en igualdad de condiciones en las compras que realiza el sector público en los demás países.
- Buscar reglas precisas en materia de ayudas que los países le dan directamente a sus productores, para que haya igualdad de condiciones y no crear distorsiones en el comercio. Igualmente, tener medidas claras sobre las prácticas restrictivas al comercio que aplican algunos países y propiciar normas para enfrentar las prácticas anticompetitivas.

Continúa →

- Buscar que la propiedad intelectual tenga niveles razonables de protección (con el fin de incentivar la producción de bienes, servicios y creaciones artísticas y literarias en Colombia), pero sin comprometer la salud de la población ni la posibilidad de contar con medicamentos y otros productos a precios accesibles para el público. Igualmente, se negocian limitaciones y excepciones a los derechos de propiedad intelectual.
- Generar condiciones que logren mayores transferencias de nuevas tecnologías de otros países.
- Diseñar un sistema efectivo para la solución de las controversias que surjan con ocasión del tratado.

Tomado de Las 100 preguntas del TLC
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Economía Latinoamericana

La economía Latinoamericana a través de la historia ha estado enmarcada por altibajos que han generado diferencias muy profundas entre los países latinos. La CEPAL, desde su creación en 1948 ha declarado sendos estudios sobre la dinámica económica en esta región, de esta comisión surge la llamada **Teoría de la dependencia**, la cual afirmaba que “ el atraso económico de América Latina se debía a la exportación de productos agrícolas y minerales hacia los países desarrollados y su escasa industrialización ” ; debido a esto aparece un nuevo modelo económico llamado ISI (Industrialización por Sustitución de Importaciones) el cual entro en crisis en la década de los ochenta, debido a la dependencia de materias primas y tecnológicas de los países industrializados.

Actualmente las crisis económicas mundiales han afectado significativamente a toda la región, generando problemas sociales y explotación indiscriminada de recursos naturales, algunos países siguen apoyando la idea de la inversión de empresas extranjeras, ven en ellas la solución más viable para enfrentar los problemas económicos del siglo XXI.



Representación de Recursos o Materias Primas - Imagen tomada de www.bloginstructorfinanciero.com



La Globalización exige cada vez, más integración económica entre regiones.

Los TLC como Mecanismo de “Integración” Latinoamericana

Cuando se empezó a hablar en América Latina de los TLC, se creía que al fin se iba a hacer realidad el sueño del libertador Simón Bolívar, el que consistía en convertir a América en una sola región, en la cual reinara la unión, la paz y la armonía; pero no fue así, la verdad es que a mediados del siglo XX se trató de hacer por medio de los TLC, la idea era crear un bloque económico lo suficientemente fuerte que pudiera enfrentar fácilmente a los países industrializados, pero se ha presentado rivalidad entre algunos países, además existe diferencias económicas muy marcadas y la situación interna se ha convertido en un gran obstáculo, dando como resultado la desintegración de la región latinoamericana y con esto mostrando fragilidad económica ante las demás regiones del mundo



Curiosidad

Curiosidad Primera Integración Latinoamericana



El primer congreso de estados americanos se dio en 1826 en la ciudad de Panamá y se llamó “Congreso Anfictiónico de Panamá”. A este congreso fueron invitados los representantes de Chile, Paraguay, Brasil, Bolivia, Perú, Venezuela, Colombia, México y algunos de América Central.

En él se plantearon las ideas tendientes a crear una sola América, la cual no tuviera ninguna dependencia de Europa, principalmente de España.



Actividad

TEMA: Los Tratados de Libre Comercio

OBJETIVOS:

■ Fomentar la capacidad de análisis e interpretación de datos estadísticos económicos.

TRABAJO A DESARROLLAR

El estudiante debe consultar sobre el crecimiento y desarrollo económico de Colombia y otros países de Latinoamérica que hayan firmado TLCS y hacer una comparación estadística entre las condiciones antes de firmar los tratados y después.

PROCEDIMIENTO

1. Ingresar a las páginas web del Banco de la República, el Dane, el Banco Mundial, Planeación Nacional y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en ellas debe buscar la información de acuerdo a los países que su profesor le haya asignado.
2. Después de haber encontrado la información debe representarla en gráficas en el programa Microsoft Powerpoint, estas deben ser explicadas ante la clase.
3. Adicional a esto realizar una interpretación del resultado de las gráficas explicando si el TLC fue positivo o negativo para el país que se le otorgó y justificar ¿Por qué?.
4. La justificación es por escrito, se la debe entregar a su profesor y puede utilizarla como argumento a la hora de hacer la exposición ante la clase.





Recursos Complementarios



- **Video en el cual se hace una síntesis de lo más importante que se debe saber de un TLC**
www.youtube.com/watch?v=t9-yig4dW8M
- **Página web del Ministerio de Agricultura en la cual se puede obtener información actualizada sobre los avances o retrocesos del TLC con Canadá y otros países**
http://www.minagricultura.gov.co/02componentes/06com_02a_nego.aspx
- **Página web de la Universidad Sergio Arboleda en la cual se puede ampliar sobre el tema**
<http://www.usergioarboleda.edu.co/tlc/index.htm>
- **Revista Portafolio, noticias actualizadas sobre el TLC**
<http://www.portafolio.co/noticias/tlc-2>
- **Página web del gobierno colombiano en la cual se encuentra información actual sobre los TLCs firmados con los demás países** <http://www.tlc.gov.co/>

Crisis Económica Mundial en el Siglo XXI

Crisis Mundial Autor: Marco A. Cerrón Duque- España Artelista.com 2010



Pregunta Problematicadora

¿Qué alternativas se deben tener en cuenta para afrontar el impacto de la actual crisis económica mundial?

Comprar lo que no se necesita con el dinero que no se tiene fue lo que nos llevó a la crisis

Una de las razones que nos ha llevado a la actual crisis económica, y que lleva a la ruina a muchas personas y familias, es comprar lo que no se necesita con la plata que no se tiene.

Las grandes economías del mundo, tienen una crisis de deuda pública y privada sin precedentes. Varias de las potencias económicas deben más de lo que producen en todo un año. Países como Grecia, Italia y otros, simplemente están al borde del impago de la deuda, es decir, a punto de reconocer su incapacidad de pagar las deudas, como en su momento sucedió con Argentina, y todo porque gastaron lo que no tenían en cosas que no necesitaban.

El modelo económico actual del mundo, incluyendo a los pocos países llamados comunistas, está basado en el consumo. Este modelo sólo funciona si la sociedad consume más cada año, sino lo hace, la economía se estanca o decrece y eso lo conocemos como crisis, y nos damos cuenta de ello cuando el 10% o el 20% de las personas se quedan sin trabajo.

El consumidor es empujado a consumir más y más; a cambiar de celular cada año, a cambiar de vehículo, a comprarse una casa más grande o a remodelar la actual, etc. Todo el sistema y la sociedad misma están diseñados para que eso suceda, o de lo contrario el sistema colapsa. Esto lleva a que las personas y familias se endeuden para conseguir esas cosas que la sociedad le exige y que en términos prácticos no necesitan, pero que las adquiere porque todo un sistema ha confabulado para crearles esa necesidad, ya que es la base de todo un sistema que genera grandes utilidades y que colapsaría cuando el individuo decida ser más racional y no gastar algo que no tiene en algo prescindible...

CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL SIGLO XXI

Años de dinero barato llevaron a muchos a endeudarse en los mercados internacionales tratando de mantener niveles de gastos por encima de sus posibilidades. La crisis no cesa 2012.



Como se reconoce ampliamente, la economía mundial esta experimentando la peor crisis financiera que se haya producido desde la gran depresión de los años treinta del siglo XX.

La crisis iniciada en el 2008 y prolongada hasta el 2012, ha sido señalada por muchos especialistas internacionales como la “Crisis de los países desarrollados”, ya que sus consecuencias se observan fundamentalmente en los países más ricos del mundo.



Casa en remate en los Estados Unidos, efecto de la crisis en las inmobiliarias y entidades financieras,

Tuvo lugar en los Estados Unidos. Entre los principales factores causantes de la crisis estarían los altos precios de las materias primas, la sobrevalorización del producto, una crisis alimentaria mundial y energética, una elevada inflación planetaria y la amenaza de una recesión en todo el mundo, así como una crisis crediticia, hipotecaria y de confianza en los mercados.

Los Estados Unidos, la economía más grande del mundo entraron en 2008 con una grave crisis crediticia e hipotecaria que afectó a la fuerte burbuja inmobiliaria que venían padeciendo, así como un valor del dólar anormalmente bajo.

Como bien señala George Soros en su libro “El nuevo paradigma de los mercados financieros” (Taurus 2008) “El estallido de la crisis económica de 2008 puede fijarse oficialmente en Agosto 2007 cuando los Bancos centrales tuvieron que intervenir para proporcionar liquidez al sistema bancario”. Tras varios meses de debilidad y pérdida de empleos, el fenómeno colapsó entre 2007 y 2008, causando la quiebra de medio centenar de bancos y entidades financieras.

Tras varios meses de debilidad y pérdida de empleos, el fenómeno colapsó entre 2007 y 2008, causando la quiebra de medio centenar de bancos y entidades financieras. Este colapso arrastró a los valores bursátiles y la capacidad de consumo y ahorro de la población.

En Septiembre de 2008, los problemas se agravaron con la bancarrota de diversas entidades financieras relacionadas con el mercado de las hipotecas inmobiliarias, como el banco de inversión Lehman Brothers, las compañías hipotecarias Fannie Mae y Freddie Mac o la aseguradora AIG. El gobierno norteamericano intervino inyectando cientos de miles de millones de dólares para salvar algunas de estas entidades.

Efectos de la crisis económica en Europa



La crisis económica ha dejado al descubierto la inherente debilidad de la economía europea. Los descomunales déficits presupuestales de Grecia, Italia, Irlanda, Portugal y España amenazan con romper el respaldo del euro. Hasta ahora la moneda común ha impedido una devaluación generalizada acompañada de un aumento de la inflación, pero el alto valor del euro, unido al alza de las tasas de interés hace imposible para los países de la Eurozona superar la crisis sobre la base del libre mercado.

Uno de los efectos de mayor trascendencia que ha provocado la crisis económica mundial es llevar el proceso de unificación europea a una situación crítica

Gran Bretaña, que no es miembro de la Eurozona, se está convirtiendo en el enfermo de Europa. Su economía depende fuertemente del sector financiero. En los últimos diez años el número de trabajos industriales en Reino Unido ha descendido un 30%.

El descenso en Alemania y Francia durante el mismo periodo fue de menos del 5% y 10% respectivamente. Para rescatar al sector financiero del colapso el gobierno británico se ha endeudado a gran escala. El valor de la libra ha descendido en consecuencia. Otra crisis de la banca suscitaría rápidamente el fantasma de que Gran Bretaña no puede pagar su deuda soberana.

Para Alemania y en menor medida para Francia, su relativa fuerza económica ha resultado ser su talón de Aquiles. La producción industrial en Alemania, como un porcentaje de su producto nacional bruto, es más de dos veces la de Estados Unidos. La relativa fortaleza de la producción industrial alemana está estrechamente relacionada con un incremento masivo de las exportaciones alemanas. En los últimos veinte años la producción alemana para la exportación ha aumentado del 20% al 47% del producto interior bruto. Incluso las exportaciones de China corresponden sólo al 36% de su producto interior bruto.

Esta enorme dependencia de sus exportaciones industriales ha hecho a Alemania excepcionalmente vulnerable al impacto de la crisis económica internacional.

Efectos de la crisis económica en América Latina

La crisis internacional ha tenido los efectos previstos en América Latina. El auge económico sustentado en una combinación excepcional de condiciones externas favorables se detuvo y todos los factores que lo nutrieron están operando ahora en sentido inverso. De ellos, la posible disminución de las remesas es el

menos importante y en varios países se compensará mediante la devaluación real de las monedas, que afectará positivamente la capacidad de consumo interno de los hogares receptores de dichos recursos.

Las repercusiones más importantes y generalizadas de la crisis se aprecian en el ámbito comercial. Todos los países, pero especialmente México, Centroamérica y el Caribe, siguen siendo afectados por la **contracción** del volumen real del comercio, mientras que las economías sudamericanas, sobre todo las exportadoras de productos mineros y energéticos, han experimentado un fuerte deterioro de los términos de intercambio. La caída de los precios de los productos energéticos compensará en parte los efectos adversos de la reducción del comercio internacional en varias economías pequeñas. Desde el punto de vista del financiamiento externo, es posible que se hayan superado los problemas más agudos vinculados a la falta de **liquidez** que caracterizó la etapa más severa de la crisis (entre mediados de septiembre y fines de octubre de 2008).



Latinoamérica ha resistido los efectos de la crisis financiera global, pero que no será inmune a ella.

Términos Claves

Contracción: Representa la reducción directa y deliberada de la suma de instrumentos monetarios en circulación con la cual se produce la disminución de la demanda total de mercancías y la fase descendente de los ciclos económicos

Liquidez: Dinero o cualquier otro activo susceptible de ser convertido en dinero inmediatamente por su valor contable.

Sin embargo, queda por delante una fase de financiamiento externo privado muy restringido, cuya duración e intensidad se desconocen.

El financiamiento multilateral solo podrá compensar en parte la escasez de fondos privados, salvo que se acompañe de medidas tales como una emisión excepcional y a gran escala de derechos especiales de giro por parte del FMI. Las ventajas de este financiamiento dependerán también de los requisitos vinculados al uso de los recursos del Fondo, un tema sobre el cual ha habido algunos avances, aunque incompletos. La falta de financiamiento privado afectará especialmente a algunas grandes empresas privadas, cuyas necesidades de rotación de las deudas son evidentes.

Perspectiva económica de América Latina

Las economías latinoamericanas llegan a la crisis con mayores fortalezas que en el pasado, pero ellas son más modestas de lo que se ha subrayado en algunos estudios optimistas sobre la gestión del auge económico reciente. Salvo excepciones notorias, entre las que destaca Chile, las políticas fiscales siguieron siendo **procíclicas**. Además, en la mayoría de los países hubo una tendencia al deterioro de la **cuenta corriente**, alimentada en muchos de ellos por la revaluación de las monedas.

La reducción del endeudamiento externo del sector público y la decisión de absorber la avalancha de financiamiento externo mediante la acumulación de reservas son los dos elementos fundamentales de fortaleza, así como de ruptura con la forma de manejar las bonanzas económicas en el pasado. Todavía se desconoce cuál es el margen real que ellos ofrecen para adoptar políticas macroeconómicas **anticíclicas** durante la crisis que se inicia. Hasta ahora, el único aspecto destacable ha sido la rápida corrección de la fuerte sobrevaluación de algunas monedas en la región.

Los mercados regionales ofrecen también una oportunidad de diversificación, en cierto sentido de “sustitución de importaciones” en la región en su conjunto y no en países individuales. Sin embargo, las oportunidades de este tipo dependen de otros factores.

Términos Claves

Procíclicas: Producto (variable que esta relacionada con los ciclos económicos). Consumo (depende directamente del nivel del producto). Empleo (depende directamente del nivel del producto).

Cuenta corriente: es la relación que se establece entre el dinero que un país en concreto gasta en otros países y la cantidad que otros países gastan en ese país.

Anticíclicas: Las políticas anticíclicas son las que hacen que los efectos producidos por pasar de una fase del ciclo a otra no sean tan acentuados, o bien que vayan en contra de lo que indica el ciclo de la economía.



La crisis económica global impactos e implicaciones en América Latina



La recuperación económica de América Latina



NACIONES UNIDAS



Logo de la Comisión económica para América Latina y el Caribe

De hecho, en las últimas décadas el comercio intrarregional ha sido fuertemente **procíclico** y los procesos de integración se encuentran en un momento de debilidad o incluso de crisis.

A diferencia del pasado, existen márgenes más amplios para aplicar políticas anticíclicas fiscales y monetarias que ya han comenzado a utilizarse en forma moderada, pero dichos espacios son limitados. Sin duda, evitarán la necesidad de adoptar políticas demasiado restrictivas, excepto en algunos países cuyo manejo del período de auge económico fue marcadamente procíclico.

En síntesis, América Latina está mejor preparada que en otras ocasiones, pero ello solo servirá para mitigar en parte los efectos de la peor coyuntura que haya experimentado la economía mundial desde la gran depresión.

La CEPAL advierte que si se deteriora la situación en EE.UU, Japón y la Unión Europea el crecimiento acelerado de Latinoamérica estará muy condicionado. Si hubiera un enfriamiento en China, la India y la Federación Rusa para enfrentar la inflación esto significaría menor demanda. Hasta el presente, las autoridades de los países de la región han implementado políticas tendientes no sólo a amortiguar el impacto local de la crisis, sino también a consolidar los esfuerzos para diversificar las exportaciones y los procesos de integración regional, pero es preciso señalar que la política económica de cada país debe estar en consonancia con las reformas monetarias y financieras internacionales que se vienen llevando a cabo.



Curiosidad

Sobre los Recortes Económicos de Estados Unidos



Desde la crisis iniciada en 2008 el gobierno estadounidense ha realizado un enorme esfuerzo en recortes para ajustarse al límite de gastos. Quizás uno de los recortes más conocido a nivel internacional sea la cancelación del programa de transbordadores espaciales



Actividad

Tema: Crisis económica mundial del siglo XXI

Objetivo: Determinar las alternativas para afrontar el impacto de la actual crisis económica mundial.

INTEGRACIÓN CON INFORMÁTICA



Uso de las herramientas del programa Cmaptools



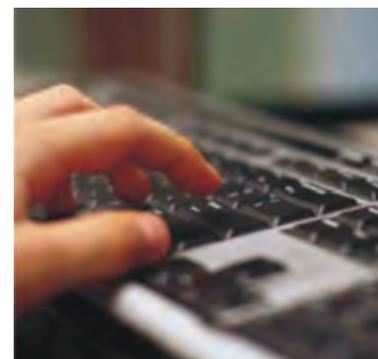
PROCEDIMIENTOS

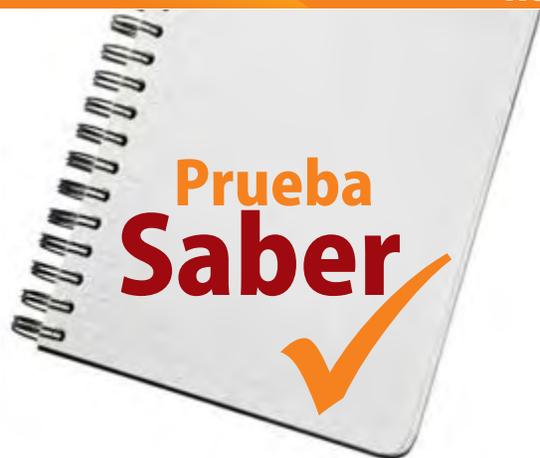
- Elaborar un mapa conceptual individualmente utilizando las herramientas de Cmaptools
- El mapa conceptual debe contener: causas, efectos y alternativas de contención para frenar la actual crisis mundial.
- No se recibirá en otro formato.
- El trabajo se realizará únicamente en clase, se determinará el tiempo de elaboración con el docente.
- Se enviará por correo al docente.



Recursos Complementarios

- **Teoría Ninja, explicación de la crisis económica en Estados Unidos por Leopoldo Abadía**
<http://www.youtube.com/watch?v=IU-j2mlwOpE>
- **Documental: CRISIS EN EUROPA Caso Grecia. Efectos de la crisis económica**
<http://www.youtube.com/watch?v=k4f3rD46GHw>
- **Entrevista al Director del Departamento del Hemisferio Occidental FMI "América Latina enfrenta la crisis económica global"**
<http://www.youtube.com/watch?v=vX3zbDYWEI0>
- **Pdf Perspectivas para la economía global, 2011FMI**
<http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2011/01/pdf/su.ms.pdf>





1. Una situación que actualmente se presenta en América Latina es que las inequidades inducidas por el libre mercado así como la declinación en el nivel de vida de vastos sectores se han convertido en una fuente de conflicto que altera la capacidad de conducción de los actores políticos y debilita a las instituciones democráticas. Todo este proceso ha redundado en:

- A. La competitividad del Estado, hecho que se relaciona con una mejor inserción dentro de la dinámica económica mundial y la atracción de compañías multinacionales
- B. Una segregación espacial, puesto que se amplía la polarización de la sociedad mediante mecanismos como la renta del suelo y la accesibilidad a servicios públicos
- C. La incapacidad política del Estado para integrar equitativamente, a todos los sectores de la sociedad, limitando de esta forma, la capacidad de decisión de los ciudadanos
- D. Una acelerada reducción en los gastos del Estado, con el fin de impedir un déficit fiscal que produzca una recesión en la economía regional

Escoge dos respuestas

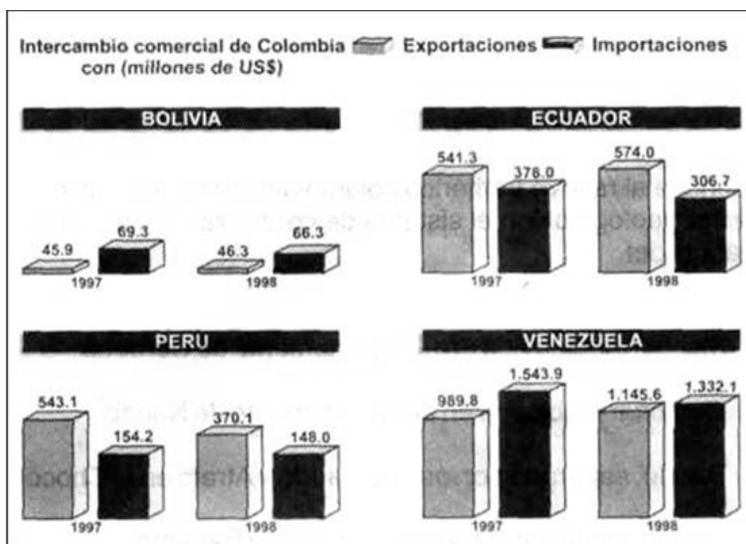
2. En la Economía Mundo las relaciones mercantiles que se establecieron crearon vínculos de subordinación y dependencia entre algunos Estados considerados como centro y otros como de carácter periférico. Teniendo en cuenta estos planteamientos se podría considerar a la Economía Mundo como

- A. Una etapa del proceso de consolidación espacio temporal del capitalismo
- B. La manifestación económica y cultural del neoliberalismo
- C. El surgimiento del nuevo orden mundial que integra a todo el globo
- D. Un punto de partida para la fragmentación de los estados nacionales



**Entrenando
para el
Icfes**

3. Teniendo en cuenta la información referente al intercambio comercial de Colombia con Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela se puede afirmar que



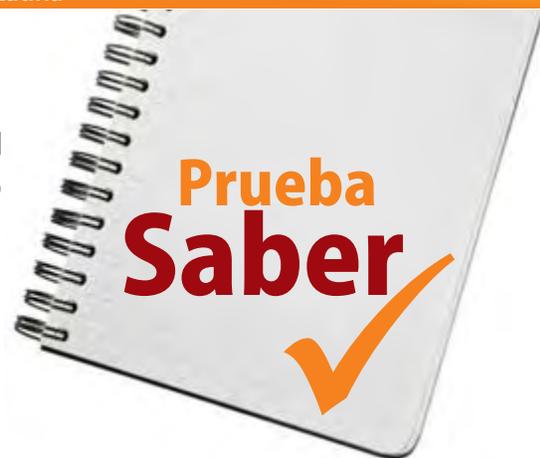
- A. Colombia tiene unas excelentes relaciones comerciales con estos países
- B. Ecuador presenta los más bajos índices de importaciones con Colombia
- C. Venezuela, Ecuador y Perú tienen un comercio activo con nuestro país
- D. Bolivia comparativamente, vende más de lo que compra a nuestro país

Escoge dos respuestas

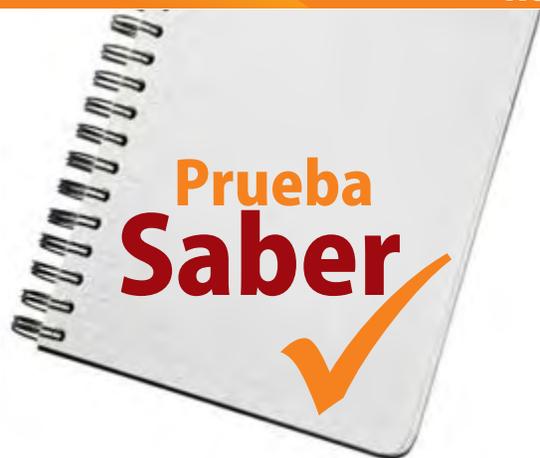
PREGUNTAS TIPO I

Selección múltiple con única respuesta

4. Uno de los problemas más críticos de América Latina en la actualidad es el deterioro del medio ambiente. Esta situación ha originado la convocatoria de diferentes encuentros de expertos sobre el tema. Como resultado de estos encuentros se han publicado diversos documentos que invitan al uso racional del ambiente, a una economía ecológica, a la vez que denuncian como principal causa del problema ambiental



Entrenando
para el
Icfes



A. El orden económico internacional vigente, ya que ha determinado un estilo de desarrollo que provoca tanto una degradación de los ecosistemas como un empobrecimiento de la mayoría de la población

B. La incorporación de patrones tecnológicos impulsados por un estilo de desarrollo dependiente, centralizado y homogenizante

C. Las modalidades de explotación de los recursos naturales, porque producen un deterioro superior a las posibilidades de recuperación de los sistemas naturales

D. El inadecuado manejo de los recursos naturales que ha conducido a la eliminación o alteración drástica de los ecosistemas naturales, en territorios que cubren un 35% y un 45% de la superficie continental

5. El neoliberalismo económico en América Latina, pretende:

A. Entregar el estado al control absoluto de la economía

B. Dar participación a los obreros en la administración de las empresas

C. Mejorar la eficiencia de la economía, a través de la privatización de las empresas estatales

D. Establecer políticas de libre cambio y apertura de los mercados a nivel internacional

6. Algunos grupos de oposición desapruaban radicalmente la inversión extranjera y la instalación de transnacionales en sus territorios principalmente, porque:

A. El dinero no puede ser reclamado por todos los campesinos

B. Todas las transnacionales son de tipo industrial y minero

C. Representan la injerencia en asuntos internos y la explotación

D. El capital nacional es suficiente para promover el progreso



**Entrenando
para el
Icfes**

7. Para que el Estado y la sociedad colombiana se beneficien con la presencia de multinacionales en nuestro territorio, sería ideal que

A. Disminuyeran los impuestos a la multinacional y la incentivarán con créditos para que se localice en el país.

B. Existiera un conocimiento integral de nuestro espacio que nos permita evaluar las ventajas y debilidades, las políticas y controles adecuados; así como, incentivar la participación ciudadana para aprovechar la permanencia de la multinacional en su territorio.

C. Existiera un conocimiento integral del espacio para determinar las riquezas que tenemos; así como, la disposición de mano de obra barata para las actividades que requiere la multinacional, además de adecuar la infraestructura necesaria para atraer al mayor número de estas empresas.

D. Se hiciera un control exhaustivo hacia las multinacionales, imponiendo impuestos altos para que estas no sobre utilicen el espacio ni exploten a las personas y sus ecosistemas.

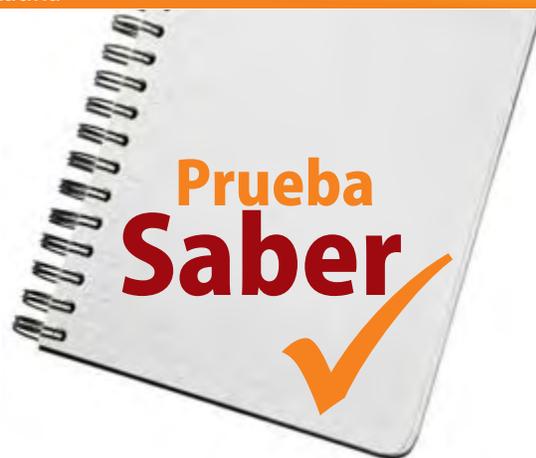
8. La competencia en la economía mundial ha convertido algunos lugares del planeta en centros de control del capitalismo global, a estas localidades se les ha denominado "ciudades mundiales". De continuar esta dinámica, se esperaría

A. Un desarrollo igualitario de los principales centros urbanos del mundo estableciéndose la competitividad como criterio del desarrollo

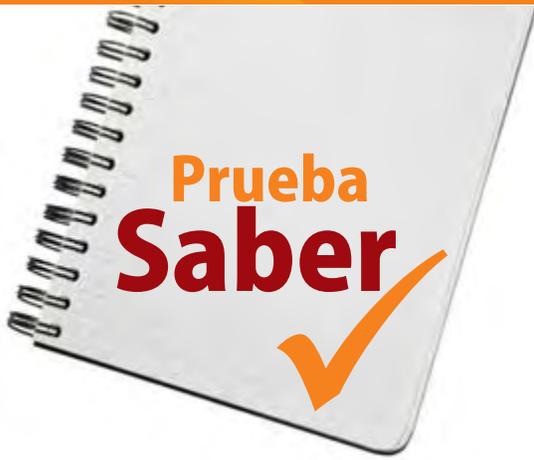
B. Una integración de todas las ciudades en un solo proyecto de economía global lo cual permitiría un crecimiento equitativo a nivel mundial

C. Una autonomía relativa de estas ciudades respecto a las decisiones estatales de los países en los que se encuentran

D. Un aumento en la calidad de vida de los habitantes de estas ciudades consolidándose como único criterio para el desarrollo



**Entrenando
para el
Icfes**



9. En la Economía Mundo las relaciones mercantiles que se establecieron crearon vínculos de subordinación y dependencia entre algunos Estados considerados como centro y otros como de carácter periférico. Teniendo en cuenta estos planteamientos se podría considerar a la Economía Mundo como

- A. Una etapa del proceso de consolidación espacio temporal del capitalismo
- B. La manifestación económica y cultural del neoliberalismo
- C. El surgimiento del nuevo orden mundial que integra a todo el globo
- D. Un punto de partida para la fragmentación de los Estados nacionales



Entrenando
para el
Icfes

Bibliografía

FUENTES DE INTERNET

www.unicef.org.co
www.unicef.cl
www.cinde.org.co
www.jmontiel.blogspot.es
www.thefreedictionary.com
www2.ohchr.org
www.files.latidoslavozdelcorazon.webnode.es
www.ellegadodelahistoria.blogspot.com
www.icfes.gov.co
www.unifr.ch
www.who.int/features/factfiles/ageing/es/index.html
www.paho.org/spanish/hdp/hdw/genderageingsp.PDF
www.mincultura.gov.co/?idcategoria=38622
www.scielosp.org/scielo.php?pid=S0124
www.cartagena.gov.co
www.dnp.gov.co
www.asisge.com
www.elpais.com.co
www.larepublica.pe
www.senado.gov.co
www.etnoterritorios.org
www.miredccq.com
www.central.com.co
www.eluniversal.com.co
www.nidia-esperanza-acero-torres.suite101.net
www.nationalgeographic.com
www.2.bp.blogspot.com
www.dmiventana.blogspot.com
www.150ferrocarrilalicante.gva.es
www.friki.net
www.dnp.gov.co
www.elespectador.com
www.ciudadesmundo.wikispaces.com
www.portalatino.es
www.es.123rf.com
www.palimuskys.blogspot.com
www.elplaneta.co
www.un.org/cyberschoolbus/spanish/cities/eun01txt.htm
www.dane.gov.co
www.secretariasenado.gov.co
www.definicion.org
www.diariode3.com
www.geo-descripciones.bligoo.com.ar
www.isd.org
www.mercosur.int
www.upload.wikimedia.org

www.es.scribd.com
www.webpondo.org
www.geo-descripciones.bligoo.com
www.encuentro.gov
www.comunidadandina.org
www.caricom.org
www.sice.oas.org
www.usergioarboleda.edu.co
www.nafta-sec-alena.org
www.sre.gob.mx
www.colombiatrade.com
www.aladi.org
www.un-ngls.org/spip.php?article3217
www.wsws.org/es/articles
www.bancomundial.org/investigacion
www.gerencie.com

IMAGENES

www.canalsolidario.org
www.taringa.net
www.tudescargadirecta.com
www.elsilencioquegrita.blogspot.com
www.ultimahora.com
wwwtribusurbanas201.blogspot.com
www.kosas-k-hay-k-saber-y-ver.blogspot.com
www.quiendebeaquien.org
www.es.wikipedia.org
www.elmundo.es
www.videoamlo.blogspot.com
www.elcolombiano.com
www.ipitimes.com
www.eluniversal.com
www.ipitimes.com
www.absolut-colombia.com
www.elcolombiano.com
www.discapacidadonline.com
www.radiosantafe.com
www.picasaweb.google.com
www.newenarihua.blogspot.com
www.unicef.org
www.periodicoelpulso.com
www.dcit.co
www.senadoragloriainesramirez.org
www.elespectador.com
www.eluniversal.com.co/cartagena/
www.elretorno-guaviare.gov.co
www.afrocolombianidad.info
www.surimages.com/actualidad
www.susana-finquelievich-collages.blogspot.com

Bibliografía

www.eluniversal.com.co
www.territorioysuelo.org
www.publicidadusa.tken
www.balberith666.blogspot.com
www.es.123rf.com
www.monografias.com
www.traguasres.blogspot.com
www.minminas.gov.co
www.noticias24.com
www.aseesmedellin.blogspot.com
<http://www.myfreewallpapers.net/fantasy/pages/future-megalopolis.shtml>
<http://civaortiz.wordpress.com/2011/04/12/trata-de-personas/>
www.cali.gov.co
www.elcolombiano.com
www.mailingfactory
www.amco.gov.co/
www.es.wikipedia.org
www.ferrilus.blogspot
www.minuto30.com
www.compartidendomiopinion.com
www.elfilosofodegambote.blogspot.com
www.elsalvador.com
www.infolatam.com
www.seramarcr.com
www.noticias365
www.militante.org/node
www.otromundoesposible.net
www.distintaslatitudes

DATOS

www.derecho-viejo.com.ar
www.wordreference.com
www.taringa.net
www.diferentestribus.galeon.com
www.es.wikipedia.org
www.elespectador.com
www.wordreference.com
www.minagricultura.gov.co
www.ieluispatronrosano.santiagodetolu-sucre.gov.co
www.mincultura.gov.co
[www.etniasde Colombia.org](http://www.etniasdeColombia.org)
www.minambiente.gov.co
www.etnoterritorios.org/multimedia.shtml?s=b&m=f
www.wordreference.com

www.scaregionalbolivar.org
www.planadas-tolima.gov.co
www.arqhys.com
www.banrepcultural.org
www.lageografiaweb.blogspot.com
www.turquia.net
www.wordreference.com
www.productosdecolombia.com
www.wordreference.com
www.sice.oas.org
www.cibersociedad.net
www.rena.edu.ve

LIBROS

MARIBEL AVELLANEDA NIEVES. Manual de Ciencias Sociales. Bucaramanga, segunda edición 2006. Editorial grupo Helmer Pardo

DIEGO STEVE GARCÍA. Sub Culturas ¿moda o peligro? Bogotá, reimpresión, 2010. Editorial San Pablo

Ley 361/97. Establece mecanismos de Integración Social de la PSD

HERNÁNDEZ Jaramillo Janeth, HERNÁNDEZ Umaña Iván, Una aproximación a los Costos Indirectos de la Discapacidad en Colombia. Rev. Salud pública [online]. 2005, vol.7, n.2, pp. 130-144. ISSN 0124-0064.

<http://dx.doi.org/10.1590/S0124-00642005000200002>.

MELO, Moreno Vladimir, Identidades 11: Ciencias sociales, Grupo Editorial Norma, 2004 Bogotá.

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Las 100 preguntas del TLC. Bogotá D.C, primera edición, junio de 2004. Impreso por Panamericana

OCAMPO, José Antonio, IMPACTOS DE LA CRISIS FINANCIERA MUNDIAL SOBRE AMÉRICA LATINA, Revista CEPAL 97 Abril 2009.



- Se hizo el esfuerzo necesario para ubicar a los propietarios de los derechos de autor. Sin embargo, si es requerida alguna rectificación, con gusto el equipo de trabajo tomara las medidas pertinentes.